



29 DIC. 2017

Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N°  
Santiago de Surco,

1290-2017-RASS

PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
Secretario General

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

29 DIC. 2017

**VISTO:** El Acuerdo de Concejo N° 135-2017-ACSS, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, y el Informe N° 141-2017-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el Artículo 42°, literal d) de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante Ley N° 30693, publicada el 07.12.2017, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, en el cual, se comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, la Dirección General del Presupuesto Público ha aprobado mediante la Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01, la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "Directiva para la Programación Multianual". Modificada por Resolución Directoral N° 012-2017-EF/50.01;

Que, con Acuerdo de Concejo N° 135-2017-ACSS del 20.12.2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018, de la Municipalidad de Santiago de Surco, incluyendo las Transferencias dispuestas en la Ley antes señalada;

Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, debe ser promulgado por el Alcalde, mediante Resolución, en un plazo que no exceda el 31 de diciembre del 2017, de conformidad con el numeral 16) del Artículo 9° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2018;

De conformidad con lo prescrito en los Artículos 53° y 54° del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, aprobado por del Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- PROMULGAR** el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego: Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, de acuerdo a lo siguiente:

	(en Soles)
Gastos Corrientes	249,851,722.00
Gastos de Capital	<u>4,902,034.00</u>
Total	<u>254,753,756.00</u>

El desagregado de gastos se detalla en el Reporte de "Resumen a nivel de fuentes y genérica", que forma parte del Acuerdo de Concejo N° 135-2017-ACSS.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, promulgado en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

	(en Soles)
Recursos Ordinarios	1,660,098.00
Recursos Directamente Recaudados	112,594,871.00
Recursos Determinados	<u>140,498,787.00</u>
Total	<u>254,753,756.00</u>

El desagregado de Ingreso por las Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el Reporte "Detalle de Ingresos", que forma parte del Acuerdo de Concejo N° 135-2017-ACSS.



Municipalidad de Santiago de Surco

PÁGINA N° 02 DE LA RESOLUCIÓN N° 1290 -2017-RASS

**ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR** la Estructura Funcional y Estructura Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, correspondiente al Año Fiscal 2018, que forma parte del Acuerdo de Concejo N° 135-2017-ACSS.

**ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR** copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el Artículo 54° numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N°28411, Dirección General de Presupuesto Público y a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



Municipalidad de Santiago de Surco

*[Firma]*  
PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
Secretario General

Municipalidad de Santiago de Surco

*[Firma]*  
ROBERTO GÓMEZ BACA  
ALCALDE

Municipalidad de Santiago de Surco  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

29 DIC. 2017

*[Firma]*  
PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
Secretario General



Municipalidad de Santiago de Surco  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
Secretario General

ACUERDO DE CONCEJO N° 135 - 2017-ACSS  
Santiago de Surco,

20 DIC. 2017

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

**POR CUANTO:**

El Concejo Municipal de Santiago de Surco, en Sesión Extraordinaria de la fecha;

**VISTO:** El Dictamen Conjunto N° 29-2017-CGM-CAJ-MSS de las Comisiones de Gestión Municipal y Asuntos Jurídicos, la Carta N° 4358-2017-SG-MSS de la Secretaría General, el Memorándum N° 838-2017-GM-MSS de la Gerencia Municipal, el Informe N° 1017-2017-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorándum N° 2033-2017-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre proyecto de Plan Operativo Institucional – POI y Presupuesto Institucional de Apertura - PIA para el Año Fiscal 2018, y distribución del FONCOMUN; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Memorándum N° 2033-2017-GPP-MSS del 13.12.2017, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remite los proyectos de Plan Operativo Institucional - POI 2018, Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2018, y distribución del FONCOMUN, precisando que, el proyecto de Plan Operativo Institucional - POI 2018, constituye un documento de gestión, que contiene el programa de acción de los distintos órganos de la entidad, a desarrollarse en el corto plazo y orientados hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales, permitiendo la evaluación y control de los resultados, así como, el empleo eficiente de los recursos asignados. Asimismo, señala que el proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2018, es un instrumento de gestión que permite el logro de los objetivos y metas contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI), constituyéndose además en la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal y refleja los ingresos que financian dichos gastos;

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, agrega que, para la elaboración del PIA, se ha tenido en cuenta los lineamientos técnicos establecidos en la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 - "Directiva de Programación Multianual", aprobada con la Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01, asimismo, se ha tenido en cuenta, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados" aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, indicando que, el proyecto de PIA 2018, asciende a S/ 254'753,756 Soles, debidamente equilibrado entre sus ingresos y gastos, conforme lo establece el Primer Principio Regulatorio (Equilibrio Presupuestario) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF. Por ello, de acuerdo a los Cuadros resumen de Ingresos y Gastos del proyecto de Presupuesto Institucional para el año fiscal 2018, considera en los Ingresos, para el Fondo de Compensación Municipal por S/ 5'067,686 Soles, Impuestos Municipales por S/ 135'308,704 Soles, Recursos Directamente Recaudados por S/ 112'594,871 Soles, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones por S/ 122,397 Soles y, Recursos Ordinarios por S/ 1'660,098 Soles. Asimismo, considera en los Gastos, para Personal y Obligaciones Sociales por S/ 73'447,082 Soles, Pensiones y Otras Prestaciones Sociales por S/ 6'220,262 Soles, Bienes y Servicios por S/ 168'210,171 Soles, Donaciones y Transferencias por S/ 474,207 Soles, Otros Gastos por S/ 1'500,000 Soles y Adquisición de Activos No Financieros por S/ 4'902,034 Soles;

Que, asimismo, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 89° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF, concordante con el artículo 47° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, respecto a las transferencias del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, propone al Concejo Municipal aprobar la distribución del FONCOMUN, en: Gastos Corrientes (50.67%) y, Gastos de Capital (49.33%), precisando que la asignación de la Transferencia del Gobierno Nacional por concepto del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN es por el monto de S/ 5'067,686 Soles;

Que, mediante Informe N° 1017-2017-GAJ-MSS del 13.12.2017, la Gerencia de Asesoría Jurídica señala que, teniendo en cuenta la documentación generada, así como la normativa vigente, concluye opinando por la procedencia de la remisión del Plan Operativo Institucional 2018, Presupuesto Institucional de Apertura 2018 que contiene el proyecto de Distribución del FONCOMUN para el Año





04 ENE 2018

Municipalidad de Santiago de Surco

PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
Secretario General

Página N° 02 del Acuerdo de Concejo N° 135 -2017-ACSS

Fiscal 2018, para su aprobación por parte del Concejo Municipal, al encontramos en la etapa de aprobación del PIA 2016, toda vez que se han cumplido con las etapas establecidas en el numeral 14.1 del artículo 14° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, a través del Memorándum N° 838-2017-GM-MSS del 13.12.2017, la Gerencia Municipal remite los proyectos de Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2018, Plan Operativo Institucional - POI 2018, así como la distribución del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, expresando su conformidad a los mismos;

Que, en sesión conjunta de las Comisiones de Gestión Municipal y de Asuntos Jurídicos de fecha 18.12.2017, el señor Regidor Gustavo Delgado Picón, en el momento de la votación, se abstuvo respecto a la aprobación del Plan Operativo Institucional 2018 y Presupuesto Institucional de Apertura 2018, sin embargo respecto a la fijación del 100% del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, expresó su conformidad, votando a favor del mismo;

Estando al Dictamen Conjunto N° 29-2017-CGM-CAJ-MSS de las Comisiones de Gestión Municipal y Asuntos Jurídicos, al Informe N° 1017-2017-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, de conformidad con el Artículo 9°, numeral 16) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el siguiente:

**ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2018 - POI de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 - PIA de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, ascendente a la suma de S/ 254'753,756 (Doscientos Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Seis con 00/100 Soles) para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**ARTÍCULO TERCERO.- FIJAR** que el 100% del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, por el monto de S/ 5'067,686 (Cinco Millones Sesenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Seis con 00/100 Soles), se destine al financiamiento de Gastos Corrientes (50.67%), y Gastos de Capital (49.33%).

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento de los trámites correspondientes con arreglo a Ley.

**POR TANTO:**

**Mando se registre, comunique y cumpla.**

Municipalidad de Santiago de Surco  
  
PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
Secretario General

Municipalidad de Santiago de Surco  
  
ROBERTO GOMEZ BACA  
ALCALDE





04 ENE 2018  
PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
Secretario General

## Municipalidad de Santiago de Surco

ACUERDO DE CONCEJO N° 01 -2017-ACSS  
Santiago de Surco, 20 ENE. 2017

### EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

#### POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Santiago de Surco en Sesión Ordinaria de la fecha

**VISTO:** El Memorandum N° 44-2017-SG-MSS de la Secretaría General, el Memorandum N° 038-2017-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 023-2017-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorandum N° 017-2017-GM-MSS de la Gerencia Municipal, sobre Remuneración del Alcalde y Dietas de los Regidores para el ejercicio 2017; y

#### CONSIDERANDO:

Que, el primer párrafo del Artículo 12° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: "Los regidores desempeñan su cargo a tiempo parcial y tienen derecho a dietas fijadas por acuerdo del concejo municipal dentro del primer trimestre del primer año de gestión. El acuerdo que las fija será publicado obligatoriamente bajo responsabilidad";

Que, asimismo el Artículo 21° de la Ley N° 27972, señala que: *El alcalde provincial o distrital, según sea el caso, desempeña su cargo a tiempo completo, y es rentado mediante una remuneración mensual fijada por acuerdo del concejo municipal dentro del primer trimestre del primer año de gestión. El acuerdo que la fija será publicado obligatoriamente bajo responsabilidad* agregando que: "El monto mensual de la remuneración del alcalde es fijado discrecionalmente de acuerdo a la real y tangible capacidad económica del gobierno local, previas las constataciones presupuestales del caso; la misma que anualmente podrá ser incrementada con arreglo a ley, siempre y cuando se observe estrictamente las exigencias presupuestales y económicas propias de su remuneración";

Que, la Ley N° 28212 - Ley que Regula los Ingresos de los Altos Funcionarios Autoridades del Estado, señala en su Artículo 4° - Régimen de Remuneraciones, literal e) que los Alcaldes provinciales y distritales reciben una remuneración mensual, que es fijada por el Concejo Municipal correspondiente, en proporción a la población electoral de su circunscripción hasta un máximo de cuatro y un cuarto URSP, por todo concepto; con excepción de las gratificaciones de los meses de julio y diciembre, siendo que el Artículo 5° - Remuneración de Otros Funcionarios, señala en su numeral 1) que los Consejeros Regionales y Regidores Municipales reciben dietas, según el monto que fijen los respectivos Consejos Regionales y Concejo Municipales, de conformidad con lo que disponen sus respectivas leyes orgánicas. Agregando que en ningún caso pueden superar el 30% de la remuneración del Presidente Regional o Alcalde correspondiente;

Que, el Decreto de Urgencia N° 038-2006, que modifica el Artículo 5° de la Ley N° 28212, señala que los Consejeros Regionales y Regidores Municipales reciben dietas, según el monto que fijen los respectivos Consejos Regionales y Concejos Municipales, de conformidad con lo que disponen sus respectivas leyes orgánicas. Agregando que en ningún caso pueden superar el 30% de la remuneración del Presidente Regional o Alcalde correspondiente; así mismo estableció en la segunda Disposición Complementaria, Disposiciones Finales, que: "...la referencia a la "remuneración" que contiene la Ley N° 28212 y demás normas reglamentarias y complementarias se entiende hecha a "ingreso" y la referencia en dichas normas a la "Unidad Remunerativa del Sector Público - URSP", se entiende hecha a la "Unidad de Ingreso del Sector Público", y el Decreto Supremo N° 025-2007-PCM, dicta medidas sobre los ingresos por todo concepto de los Alcaldes;

Que, el Artículo 6° de la Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 establece sobre: "Ingresos del Personal: "Prohíbese en las entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales, el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, dietas, asignaciones, retribuciones, estímulos, incentivos, compensaciones económicas y beneficios de cualquier naturaleza, cualquiera sea su forma, modalidad, periodicidad, y fuente de financiamiento. Asimismo, queda prohibida la aprobación de nuevas bonificaciones, asignaciones, incentivos, estímulos, retribuciones, dietas, compensaciones económicas y beneficios de toda índole con las mismas características señaladas anteriormente. Los arbitrajes en materia laboral se sujetan a las limitaciones legales establecidas por la presente norma y disposiciones legales vigentes. La prohibición incluye el incremento de remuneraciones que pudiera efectuarse dentro del rango o tope fijado para cada cargo en las escalas remunerativas respectivas";

Que, mediante Memorandum N° 038-2017-GPP-MSS del 10.01.2017, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto informa que, en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de la Municipalidad de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2017, aprobado por Acuerdo de Concejo N° 163-2016-ACSS del 20.12.2016, se ha considerado la remuneración del Alcalde vigente al 31.12.2016, y por ende los





04 ENE 2018  
PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO  
Secretario General

Municipalidad de Santiago de Surco

Página N° 2 del Acuerdo de Concejo N° 01 -2017-ACSS

mismos montos por concepto de dieta que percibe cada Regidor, conforme a las disposiciones establecidas en el Acuerdo de Concejo N° 001-2016-ACSS del 15.01.2016; es decir, se establece que el ingreso mensual por todo concepto que percibe el señor Alcalde, asciende a S/. 9,100.00 soles y la dieta que percibirá cada Regidor de Concejo, por Asistencia efectiva a cada Sesión de Concejo, por un máximo de dos sesiones al mes, asciende a la suma total de S/. 2,730.00 soles;

Que, con Informe N° 023-2017-GAJ-MSS del 10.01.2017, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina que se establezca la remuneración del Alcalde y la dieta de los Regidores, los mismos que registrarán para el ejercicio 2017, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 21° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y el Decreto de Supremo N° 025-2007-PCM - Proyecciones de Remuneraciones de Alcaldes - A Nivel Distrital (por Departamento/Provincia/Distrito) y Ley N° 28212 modificada por el Decreto de Urgencia N° 038-2006 - Ley que regula los ingresos de los altos funcionarios y autoridades del Estado y dicta otras medidas;

Estando al Informe N° 023-2017-GAJ-MSS la Gerencia de Asesoría Jurídica, de conformidad con los Artículos 9° numeral 28), 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, el Pleno de Concejo Municipal con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente:

**ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER** el ingreso mensual que por todo concepto percibe el señor Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco, para el Ejercicio Presupuestal 2017, en la suma de NUEVE MIL CIEN y 00/100 SOLES (S/. 9,100.00).

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER** que el monto de la Dieta que percibirá cada Regidor del Concejo Distrital de Santiago de Surco, por asistencia efectiva a cada Sesión de Concejo, no superará el 30% del ingreso mensual del señor Alcalde, equivalente a DOS MIL SETECIENTOS TREINTA y 00/100 SOLES (S/. 2,730.00), suma total que se abonará a cada Regidor, por asistencia efectiva a dos (02) Sesiones de Concejo como máximo al mes, durante el Ejercicio Presupuestal 2017.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Secretaría General la publicación en el Diario Oficial El Peruano, el presente Acuerdo de Concejo.

**POR TANTO:**

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco  
*Bertha Guillén Guillén*  
BERTHA GUILLÉN GUILLÉN  
Secretaría General

Municipalidad de Santiago de Surco  
*Roberto Gómez Baca*  
ROBERTO GÓMEZ BACA  
ALCALDE





**Municipalidad Distrital de Santiago de Surco**

---

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL  
DE APERTURA  
AÑO FISCAL 2018**

---

**SANTIAGO DE SURCO - LIMA - PERÚ**



# GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

## INDICE

I.	PRESENTACIÓN.....	3
II.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.1	Ubicación Geográfica .....	4
2.2	Población .....	4
2.3	Situación Actual .....	5
2.4	Problemática Socio Económica .....	5
III.	BASE LEGAL.....	6
IV.	PROPÓSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO FISCAL 2018 .....	7
4.1	Objetivos Institucionales.....	7
4.2	Visión del Distrito de Santiago de Surco al 2021 (Visión Distrital).....	10
4.3	Visión de la Municipalidad de Santiago de Surco al 2013-2016 (Visión Institucional) .....	10
4.4	Misión de la Municipalidad de Santiago de Surco al 2018 .....	10
4.5	Dirección Estratégica .....	10
4.6	Perspectivas Estratégicas de Gobierno .....	133
V.	PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2018.....	15
5.1	Metodología Aplicada.....	15
5.2	Estimación de Ingresos .....	17
5.3	Previsión de Gastos .....	21
a)	Gastos Corrientes y Gastos de Capital .....	22
b)	Gastos Fijos y Gastos Variables.....	26
c)	Detalle de Gastos a Nivel de Actividades.....	27





## PLIEGO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

### I.- PRESENTACIÓN:

La Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "*Directiva de Programación Multianual*", ha elaborado el Presupuesto de Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018, cuyo presupuesto de gastos asciende a S/ 254'753,756.00 soles (Doscientos Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Seis con 00/100 soles) por todo concepto y fuente de financiamiento.

El Presupuesto Institucional de Apertura - PIA - constituye la estimación de Ingresos y previsión de Gastos, debidamente equilibrado, que la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco aprueba para el año fiscal 2018. En este contexto, el Presupuesto Municipal permitirá el cumplimiento de los Objetivos Institucionales determinados y priorizados en el Plan Operativo Institucional 2018.

La formulación del presupuesto en nuestra corporación municipal ha ido avanzado significativamente hacia la profundización del Presupuesto por Resultados, proceso de reforma que se inició en el Estado Peruano desde el año 2008, en tal sentido el Presupuesto es uno de los principales instrumentos de gestión para mejorar la calidad del gasto público. Asimismo el Presupuesto Institucional, es un instrumento para la planificación y la toma de decisiones, pues todo lo planeado debe ser cuantificado en actividades y proyectos para su ejecución durante un año fiscal.

En el marco de la autonomía municipal, el Presupuesto Institucional de Apertura, cumple con el ciclo presupuestal y las disposiciones contenidas en el T.U.O. de Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; con la convicción de que el presupuesto es el instrumento a través del cual se viabiliza la asignación de recursos que permitan a la corporación municipal encaminar el desarrollo de nuestro distrito.

El Presupuesto Institucional de Apertura también contiene los Proyectos de Inversión seleccionados en forma concertada con los ciudadanos del distrito a través del Proceso del Presupuesto Participativo, los que han sido planteados, sustentados, priorizados y aprobados, teniendo en cuenta los fondos públicos a obtener en el año 2018.

Es importante señalar, que durante el proceso presupuestario, tanto la estimación de ingresos como la previsión de gastos, están expuestos a variaciones por factores endógenos y exógenos, que pueden incidir en los productos o resultados a lograr; siendo pertinente, de ser el caso, proponer modificaciones presupuestarias en los niveles institucional y/o funcional programático, con arreglo a las disposiciones establecidas en los Artículos 38° al 43° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.



## II.- INTRODUCCION:

### 2.1. Ubicación Geográfica.-

El Distrito de Santiago de Surco se encuentra ubicado en la parte centro occidental del Departamento de Lima y en la zona suroeste de la provincia del mismo nombre.

La Ley de Creación del Distrito de Santiago de Surco, es la Ley N° 6644, dada por el Congreso de la República con fecha 16 de Diciembre de 1929, durante el gobierno del ex presidente Augusto B. Leguía.

Limita con nueve distritos, siendo sus límites, los siguientes:

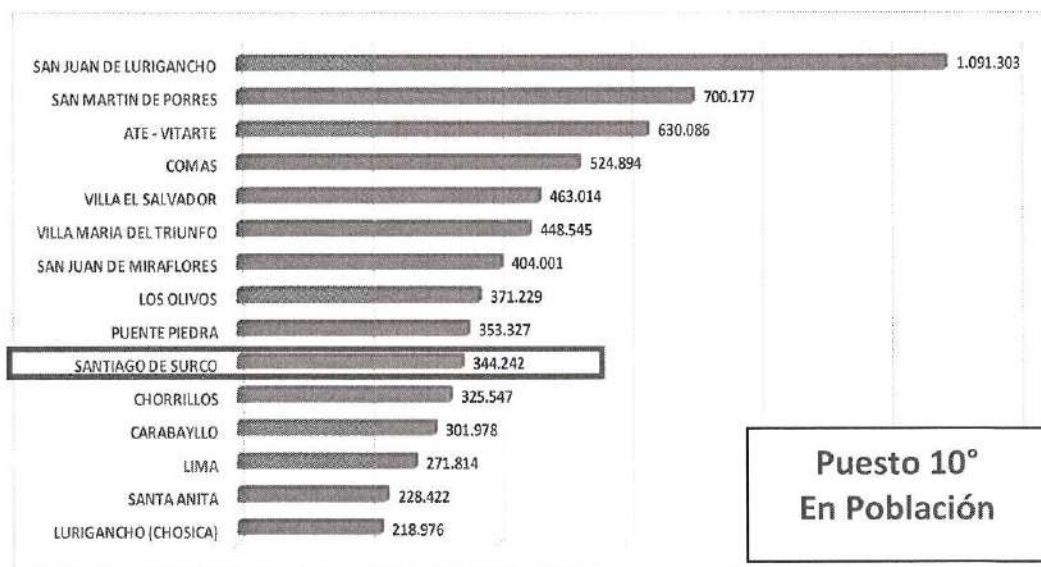
Por el Norte	:	Ate y La Molina
Por el Este	:	Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores
Por el Sur	:	Chorrillos
Por el Oeste	:	San Borja, Surquillo, Miraflores y Barranco

El distrito se encuentra dividido en 9 Sectores para una mejor administración en el Servicio municipal y contiene 3 346 manzanas.

### 2.2. Población.-

La información consignada en el portal web del INEI, respecto a la proyección de la población por distrito de Lima Metropolitana al 30.jun.2015, se observa que el distrito de Santiago de Surco, es el décimo distrito más poblado de Lima Metropolitana, con una población de 344,242 habitantes.

Tiene más habitantes que los distritos de La Molina (19° lugar), San Borja (23° lugar), Miraflores (26° lugar) y San Isidro (32° lugar), distritos con características demográficas, económicas y sociales homogéneas.



Fuente: INEI portal web. Elaboración propia





### 2.3. Situación Actual.-

El Pliego Presupuestario de Santiago de Surco, presenta en la actualidad una situación presupuestaria y financiera consistente y razonable, dentro del contexto de los gobiernos locales.

### 2.4. Problemática Socio Económica.-

El problema económico, fenómeno registrado a nivel internacional, básicamente la recesión económica, tiene una significativa incidencia en el país, del cual no puede soslayarse las instituciones en general y en especial los Gobiernos Locales, razón por la cual se está trabajando bajo los conceptos de la Programación Participativa del Presupuesto, con la participación directa de la población y el Planeamiento Estratégico, a fin de lograr una mejor priorización del gasto público en los rubros de operación y funcionamiento, y en especial en el rubro de inversiones para la materialización de Proyectos de Inversión Pública (PIP).

El Índice de Desarrollo Humano, IDH, es un indicador habitual en el campo de las ciencias económicas y sociales, así como, en el ámbito internacional y nacional. Ideado en 1989 y publicado por primera vez en el primer Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 1990, así hasta la actualidad (Human Development Reports -HDR). El IDH se ha extendido rápidamente como alternativo al PBI per cápita, que se consideraba como un indicador comparativo del grado de desarrollo entre los países. En el año 2012 el Distrito de Santiago de Surco se ubica en el lugar 13 en relación al IDH, siendo su mejor ubicación en el componente Años de Educación en el puesto 8 y su peor ubicación en el componente Esperanza de Vida al Nacer en el puesto 126.

### Índice de Desarrollo Humano del distrito de Santiago de Surco

Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

AÑO	PAIS		Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	Distrito		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
PERÚ			30,135,875		0.5058		74.31		67.87		9.00		696.9	
2012	Santiago De Surco		326,928	11	0.7371	13	79.45	126	87.05	48	13.41	8	1324.3	23
2011	Santiago De Surco		321,157	11	0.7326	13	78.88	119	87.05	48	13.42	8	1313.8	16
2010	Santiago De Surco		315,447	11	0.7058	13	78.32	70	87.05	48	13.51	8	1185.9	18
2007	Santiago De Surco		289,597	12	0.5977	8	76.10	30	86.97	45	13.42	7	767.6	13
2003	Santiago De Surco		257,438	15	0.6235	6	73.84	20	86.95	44	13.36	7	907.6	6



**III.- BASE LEGAL:**

- 3.1 Ley N° 6644 - Ley de Creación del Distrito de Santiago de Surco.
- 3.2 Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias
- 3.3 Ley N° 27783- Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias
- 3.4 Ley N° 28112- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y modificatorias
- 3.5 Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto y su Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
- 3.6 Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 171-2003-EF; y modificatorias.
- 3.7 Ley N° 30693 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- 3.8 Ley N° 30694 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- 3.9 Ley N° 30695 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- 3.10 Decreto Legislativo N° 776 - Ley de Tributación Municipal y modificatorias.
- 3.11 Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 - Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- 3.12 Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2017-EF/50.01- Directiva de Programación Multianual.
- 3.13 Resolución Directoral N° 012-2017-EF/50.01, modifica la “Directiva de Programación Multianual”.
- 3.14 Ordenanza N° 543-MSS, aprueban el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Santiago de Surco, período 2017-2021.
- 3.15 Ordenanza N° 507-MSS, aprueban el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, modificada por la Ordenanza N° 542-MSS, Ordenanza N° 566-MSS y Ordenanza N° 568-MSS.
- 3.16 Resolución de Alcaldía N° 550-2017-RASS, aprueban la conformación de la Comisión para el Proceso de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria para el Año Fiscal 2018.





#### IV.- PROPÓSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO FISCAL 2018:

El Concejo Municipal del Distrito de Santiago de Surco aprueba anualmente el Presupuesto Municipal, con el cual la administración económica y financiera de la Municipalidad se regirá durante el Año Fiscal 2018 consignando la programación de los Recursos Municipales con la finalidad que las actividades y proyectos programados cumplan con eficiencia y eficacia sus objetivos planteados.

La Programación del Presupuesto Institucional responde a los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño, a fin de atender las necesidades básicas de la corporación municipal y la adecuada prestación de servicios municipales. A través del presente documento se cuantifica los objetivos, actividades, proyectos y metas diseñadas por las distintas unidades orgánicas de la Municipalidad, para el ejercicio presupuestario del Año Fiscal 2018, el cual se ha elaborado teniendo en cuenta los objetivos institucionales.

##### 4.1. Objetivos Institucionales.-

VARIABLES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	LINEA BASE	2021
1. Seguridad ciudadana	Fortalecer la seguridad ciudadana	Nivel de percepción de la inseguridad ciudadana	31,2% (2015)	20,0%
		Ratio de victimización	15,8% (2015)	10,0%
		Porcentaje de accidentes de tránsito en los puntos negros identificados	2 856 accidentes (100%) (2015)	50%
2. Calidad ambiental de la ciudad	Asegurar la calidad ambiental de la ciudad	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios destinados a reciclaje	2,7% (2015)	5,0%
		Nivel de Concentración de material particulado PM 2.5	25,1 ug/m <sup>3</sup> (2015)	23,5 ug/m <sup>3</sup>
		Superficie de área verde pública per cápita	4,7 m <sup>2</sup> /hab (2015)	6,0 m <sup>2</sup> /hab
		Porcentaje de agua de canal y agua tratada para la irrigación de las áreas verdes	52,3% (2015)	70,0%
3. Vulnerabilidad del riesgo de desastres	Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres	Porcentaje de la población con capacidad de respuesta ante emergencias y desastres	3,5% (211 282 habitantes en zonas críticas 2015)	35,0%
4. Crecimiento ordenado de la ciudad	Lograr el crecimiento ordenado de la ciudad	Porcentaje de condición de terreno rústico y semirústico	39,8% (13 277 650,77 M <sup>2</sup> ) (2015)	34,0%
5. Accesibilidad urbana		Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta	15 minutos promedio (2015)	11 minutos promedio
		Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto en infraestructura vial	3,6% (2015)	5,0%
6. Desarrollo económico de la ciudad	Promover el desarrollo económico de la ciudad	Ingreso familiar per cápita	1 324 (2012)	1 404



VARIABLES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	LINEA BASE	2021
		Establecimientos con licencias de funcionamiento activas	14 951 (2015)	23 342
7. Desarrollo humano	Fortalecer el desarrollo humano	Índice de desarrollo humano (IDH)	0.74 (2012)	0.79
8. Calidad de la educación	Mejorar la calidad y el acceso de los servicios de educación y salud	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	76,3% (2015)	81,0%
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	41,8 % (2015)	48,0%
9. Acceso a los servicios de salud de la ciudad		Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud	81,0% (2015)	90,0%
10. Gobernanza de la ciudad	Mejorar la gobernanza de la ciudad	Agentes participantes del Proceso de Presupuesto Participativo	229	266
		Nivel de cumplimiento de información publicada en el portal de transparencia	5,33	7,00
		Porcentaje de atención de solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias finalizadas	49,0%	65,0%

Se ha construido los Objetivos Institucionales para el año fiscal 2018 en base al diagnóstico situacional remitido por las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad de Santiago de Surco, los cuales se encuentran alineados a los Objetivos del Mediano y Largo Plazo contenidos en el Plan Municipal vigente.

Objetivo estratégico del PDLC	Indicador	Línea Base	Meta				
			2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecer la seguridad ciudadana	Nivel de percepción de la inseguridad ciudadana	31,2% (2015)	29,0%	26,0%	24,0%	22,0%	20,0%
	Ratio de victimización	15,8% (2015)	14,0%	13,0%	12,0%	11,0%	10,0%
	Porcentaje de accidentes de tránsito en los puntos negros identificados	2856 accidentes (100%) (2015)	90%	80%	70%	60%	50%
Asegurar la calidad ambiental de la ciudad	Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios destinados a reciclaje	2,7% (3822 toneladas) (2015)	3,0%	3,5%	4,0%	4,5%	5,0%
	Nivel de Concentración de material particulado PM 2.5	25,1ug/m <sup>3</sup> (2015)	24,8 ug/m <sup>3</sup>	24,5 ug/m <sup>3</sup>	24,3 ug/m <sup>3</sup>	24,0 ug/m <sup>3</sup>	23,5 ug/m <sup>3</sup>
	Superficie de área verde pública per cápita	4,7 m <sup>2</sup> /hab. (2015)	4,9 m <sup>2</sup> /hab	5,1 m <sup>2</sup> /hab	5,3 m <sup>2</sup> /hab	5,6 m <sup>2</sup> /hab	6,0 m <sup>2</sup> /hab





Objetivo estratégico del PDLC	Indicador	Línea Base	Meta				
			2017	2018	2019	2020	2021
	Porcentaje de agua de canal y agua tratada para la irrigación de las áreas verdes	52,3% (402 millones de galones) (2015)	53,0%	60,0%	64,0%	68,0%	70,0%
Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres	Porcentaje de la población con capacidad de respuesta ante emergencias y desastres	3,5% (211 282 habitantes en zonas críticas) (2015)	7,0%	14,0%	21,0%	28,0%	35,0%
Lograr el crecimiento ordenado de la ciudad	Porcentaje de condición de terreno rústico y semirústico	39,8% (13 277 650,77 M <sup>2</sup> ) (2015)	38,0%	37,1%	36,1%	35,1%	34,0%
	Tiempo promedio de circulación vehicular en hora punta	15 minutos promedio (2015)	14 minutos promedio	13 minutos promedio	13 minutos promedio	13 minutos promedio	11 minutos promedio
	Porcentaje de ejecución presupuestal del gasto en infraestructura vial	3,6% (2015)	4,0%	4,3%	4,5%	4,7%	5,0%
Promover el desarrollo económico de la ciudad	Ingreso familiar per cápita	1 324 (2012)	1 369	1 377	1 386	1 395	1 404
	Establecimientos con licencias de funcionamiento activas	14 951 (2015)	17 260	18 780	20 301	21 822	23 342
Fortalecer el desarrollo humano	Índice de desarrollo humano (IDH)	0,74 (2012)	0,74	0,76	0,77	0,78	0,79
Mejorar la calidad y el acceso de los servicios de educación y salud	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	76,3% (2015)	77,0%	78,0%	79,0%	80,0%	81,0%
	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	41,8 % (2015)	42,5%	43,0%	45,0%	46,0%	48,0%
	Porcentaje de población afiliada a algún tipo de seguro de salud	81,0% (2015)	82,0%	83,0%	85,0%	88,0%	90,0%
Mejorar la gobernanza de la ciudad	Agentes participantes del Proceso de Presupuesto Participativo	229	240	252	265	265	266
	Nivel de cumplimiento de información publicada en el portal de transparencia	5,33	5,50	6,50	7,00	7,00	7,00
	Porcentaje de atención de solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias finalizadas	49%	50%	55%	55%	60%	65%



#### 4.2. Visión del Distrito de Santiago de Surco al 2021 (Visión Distrital).-

El Plan de Desarrollo Concertado Local del Distrito de Santiago de Surco al 2021, aprobado mediante ordenanza N° 543-MSS, establece la siguiente visión:

*“En el año 2021, Santiago de Surco es un distrito seguro, con una eficiente articulación vial y ambientalmente sostenible, en el que coexisten armónicamente actividades residenciales y empresariales, con un elevado nivel de desarrollo humano y liderado por un gobierno municipal moderno, inclusivo y participativo.”*

#### 4.3. Visión de la Municipalidad de Santiago de Surco (Visión Institucional).-

El Acuerdo de Concejo N° 009-2013-ACSS, que aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco 2013-2016, establece la visión institucional siguiente:

“Al 2016 produciremos y entregaremos: “La experiencia de vivir en Santiago de Surco”, señal de liderazgo en calidad de vida y desarrollo humano”

#### 4.4. Misión de la Municipalidad de Santiago de Surco.-

El Acuerdo de Concejo N° 009-2013-ACSS, que aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de Santiago de Surco 2013-2016, establece la visión institucional siguiente:

“Brindar servicios públicos a través de una gestión moderna y eficiente, con el fin de entregar a los ciudadanos un lugar grato para desarrollarse y vivir”.

#### 4.5. Dirección Estratégica.-

Para dar cumplimiento a nuestra misión y lograr alcanzar nuestra visión, conforme lo establece Plan de Desarrollo Concertado Local del distrito de Santiago de Surco al 2021, se actúa en ocho (8) Objetivos Estratégicos de acción:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
1. Fortalecer la seguridad ciudadana	Promover actividades que generen reinserción social.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), Ministerio de la Producción y Juntas vecinales y comunales
	Promover la mejora de la infraestructura tecnológica, equipamiento y logística en seguridad ciudadana.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), Comisarías - PNP, Juntas vecinales y comunales y Empresas Privadas
	Promover la recuperación de espacios públicos.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), Luz del Sur, Empresas Privadas y Juntas vecinales y comunales
	Priorizar la implementación de programas de sensibilización y capacitación dirigidos a fortalecer las acciones en materia de seguridad ciudadana.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), Ministerio de Educación - UGEL, Policía Nacional del Perú - PNP y Juntas vecinales y comunales
	Promover actividades de sensibilización a la población en materia de educación y seguridad vial.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), Ministerio de Educación - UGEL, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Policía Nacional del Perú - PNP, Consejo Nacional de Seguridad Vial y Juntas vecinales y comunales





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
2. Asegurar la calidad ambiental de la ciudad	Implementar proyectos para el tratamiento de aguas tratadas y/o de canal.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Servicios a la Ciudad), Ministerio del Ambiente, Municipalidad Metropolitana de Lima, SEDAPAL, Sector Privado, Juntas de Regantes del Río Surco
	Fortalecer el sistema convencional de residuos sólidos y el programa de segregación de residuos sólidos inorgánicos.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Servicios a la Ciudad), EMUSSA, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, Municipalidad Metropolitana de Lima, Juntas vecinales y comunales y Asociaciones de Recicladores
	Promover la forestación paisajista en las laderas del distrito.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Servicios a la Ciudad / Gerencia de Desarrollo Urbano), Municipalidad Metropolitana de Lima y Juntas Vecinales y Comunales
	Promover la implementación de áreas verdes alternativas en las vías, edificaciones, viviendas o establecimientos comerciales.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Servicios a la Ciudad), Ministerio del Ambiente, Municipalidad Metropolitana de Lima y Juntas Vecinales y Comunales
	Promover alianzas estratégicas para el monitoreo de los contaminantes y material particulado en el distrito.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Servicios a la Ciudad), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Municipalidad Metropolitana de Lima y SENAMHI
3. Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres	Fortalecer las capacidades para el ordenamiento y gestión territorial.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), INDECI, CENEPRED y Universidades
	Desarrollar en la población capacidades y equipamiento para una respuesta eficiente y eficaz en situaciones de emergencias y desastres.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), INDECI, Cruz Roja, Compañía de Bomberos, CENEPRED, Universidades y Población
	Establecer un sistema de comunicaciones y de alerta temprana en zonas críticas, entre las autoridades locales y población.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), INDECI, Cruz Roja, Compañía de Bomberos, CENEPRED, Universidades y Población
	Conducir y coordinar la atención de emergencias y desastres teniendo como soporte la Plataforma de Defensa Civil.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Defensa Civil), INDECI, Cruz Roja, Compañía de Bomberos, CENEPRED, Universidades y Población
4. Lograr el crecimiento ordenado de la ciudad	Realizar estudios de diagnóstico físico legal de terrenos de condición rústico y semirústico.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Urbano), Organismo de formalización de la propiedad informal - COFOPRI y Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP
	Fortalecer las acciones dirigidas al control urbano.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Urbano / Gerencia de participación Vecinal / Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa) y Juntas vecinales y comunales
	Promover e implementar espacios de acceso a estacionamientos vehiculares	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Urbano / Gerencia de Planeamiento y Presupuesto / Subgerencia de Tránsito) y Entidades Públicas y Empresas Privadas
	Promover la regularización de los terrenos rústicos y semirústicos.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Urbano / Gerencia de participación Vecinal / Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Juntas vecinales y comunales
	Realizar acciones que garanticen el financiamiento de recursos para infraestructura vial y peatonal.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Urbano / Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato / Subgerencia de Tránsito), Municipalidad Metropolitana de Lima y Entidades Públicas y Empresas Privadas
	Promover la articulación de las vías metropolitanas y locales para la optimización de la infraestructura vial.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Urbano / Subgerencia de Obras y Mantenimiento del Ornato / Subgerencia de Tránsito), Municipalidad Metropolitana de Lima y Juntas vecinales y comunales





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
5. Promover el desarrollo económico de la ciudad	Desarrollar mecanismos de promoción del turismo.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Económico / Gerencia de Desarrollo Social), PROMPERÚ y Entidades Públicas y Empresas Privadas
	Fomentar alianzas estratégicas para impulsar el crecimiento empresarial sostenible.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Económico) y Entidades Públicas y Empresas Privadas
	Crear espacios de coordinación y articulación para impulsar la Educación Técnico-Productiva.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Económico / Gerencia de Desarrollo Social), Ministerio de Educación - UGEL y Entidades Públicas y Empresas Privadas
	Desarrollar acciones dirigidas al ciudadano emprendedor e innovador promoviendo el desarrollo de sus negocios.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Económico) y Entidades Públicas y Empresas Privadas
6. Fortalecer el desarrollo humano	Promover el desarrollo de la identidad local y cultural.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Social / Gerencia de Participación Vecinal), Ministerio de Educación - UGEL y Ministerio de Cultura
	Promover el desarrollo de programas de recreación y deporte.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Social / Gerencia de Participación Vecinal), Ministerio de Educación - UGEL e Instituto Peruano del Deporte - IPD
7. Mejorar la calidad y el acceso de los servicios de educación y salud	Fortalecer los instrumentos de planificación en materia de educación.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Social / Gerencia de Participación Vecinal), Ministerio de Educación - UGEL, Ministerio de Cultura, Municipalidad Metropolitana de Lima y Juntas vecinales y comunales
	Desarrollar alianzas estratégicas para mejorar las capacidades pedagógicas de los servidores del sector educación.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Social), Ministerio de Educación - UGEL y Sector Privado
	Promover la creación y funcionamiento de un espacio multidisciplinario de concertación en temas de salud.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Social), Ministerio de Salud, ESSALUD, Ministerio de Educación - UGEL, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, RENIEC, Municipalidad Metropolitana de Lima, Sector Privado y otras Municipalidades
	Promover la construcción de un hospital público.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Social), Ministerio de Salud, ESSALUD y Sector Privado
	Mejorar la atención integral de salud de la población en todas las etapas de vida.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Desarrollo Social), Ministerio de Salud, Ministerio de Educación - UGEL y Sector Privado
8. Mejorar la gobernanza de la ciudad	Fortalecer el sistema normativo y los mecanismos de difusión del proceso de presupuesto participativo.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, Gerencia de Participación Vecinal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Secretaría General)
	Fortalecer los espacios de participación ciudadana y la cultura de formalización de las organizaciones sociales.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Participación Vecinal / Gerencia de Planeamiento y Presupuesto) y Organizaciones Sociales
	Brindar acceso para el uso intensivo de las TIC's.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Tecnologías de la Información)
	Desarrollar las capacidades de los servidores públicos.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia de Tecnologías de la Información / Subgerencia de Gestión del Talento Humano)
	Implementar mecanismos de coordinación entre las unidades orgánicas para el registro de información.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia Municipal / Gerencia de Tecnologías de la Información / Subgerencia de Gestión del Talento Humano)





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
	Fortalecer mecanismos de coordinación entre las unidades orgánicas para la atención a los vecinos.	Municipalidad de Santiago de Surco (Gerencia Municipal / Gerencia de Tecnologías de la Información / Subgerencia de Gestión del Talento Humano)

#### 4.6. Perspectivas Estratégicas de Gobierno.-

a) Perspectiva del Ciudadano.

A través de esta perspectiva, la Municipalidad de Santiago de Surco ha determinado los objetivos de gobierno que van a representar la propuesta de valor con la cual el ciudadano, como cliente o consumidor de los servicios que la Municipalidad le brinda, percibe los resultados de la acción de gobierno local.

b) Perspectiva de los Procesos Internos.

A través de esta perspectiva, la Municipalidad de Santiago de Surco ha determinado los objetivos de gobierno, mediante los cuales sus órganos componentes ejecutan sus procesos, con los cuales la Gestión Municipal genera la propuesta de valor para los ciudadanos. El logro de los objetivos de la perspectiva de procesos internos, facilitará el logro de los objetivos de la perspectiva del Ciudadano.

c) Perspectiva del Aprendizaje y Desarrollo de Capacidades (Recursos Humanos).

Mediante esta perspectiva, la Municipalidad de Santiago de Surco ha determinado los objetivos de gobierno que permitirán lograr que los recursos humanos de la Municipalidad obtengan las habilidades y talentos requeridos para llevar adelante las acciones municipales y lograr el cumplimiento de los objetivos desde la perspectiva de procesos y del ciudadano.

d) Perspectiva de la Administración de los Recursos (Finanzas).

Mediante esta perspectiva, la Municipalidad de Santiago de Surco ha determinado los objetivos de gobierno necesarios para obtener los recursos y aplicarlos adecuadamente en las diferentes acciones municipales y lograr de esta manera los objetivos desde la perspectiva de aprendizaje, procesos y ciudadano.

La Programación y Formulación del Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco se ha elaborado en el marco establecido en el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, TUO de la Ley 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y en concordancia con la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual" aprobado mediante Resolución Directoral N° 008-2017-EF-50.01.

El Presupuesto Institucional de Apertura de la corporación municipal, tiene como finalidad orientar en la definición de las Metas Presupuestarias, con su respectiva previsión de gastos, con el objeto de aplicar consistentemente los Recursos Públicos que administran la Municipalidad durante el Año Fiscal 2018, teniendo en cuenta los Objetivos Institucionales.

El Presupuesto Institucional de Apertura, busca garantizar desde el punto de vista técnico y participativo, que el Presupuesto Municipal mantenga y refuerce su condición de herramienta principal de la Gestión del Pliego, implementando un Presupuesto dinámico y adaptable a las nuevas exigencias para la consecución de los objetivos de la Institución Municipal, las mismas que se encuentran reflejadas en el conjunto de actividades y proyectos a desarrollar en el ejercicio fiscal 2018.



A través del presente Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos de acuerdo a las Fuentes y Rubros de financiamiento se plantea orientar la gestión de la Municipalidad en la perspectiva de mejorar cualitativamente los servicios que se brindan a la comunidad y a una adecuada y racional política de ejecución de gastos, priorizando los que realmente impulsen el desarrollo del distrito y mejoren los servicios al contribuyente.

La estimación de Ingresos de la Municipalidad de Santiago de Surco, contempla la totalidad de los recursos públicos que se proyecta recaudar, captar u obtener; conforme a las disposiciones legales vigentes para el año 2018, para cuyo efecto se han aplicado los clasificadores de Ingresos y Gastos aprobados por la Dirección General de Presupuesto Público y sus criterios metodológicos.

Las posibilidades reales de captación de los ingresos, dependen de la capacidad instalada para, recepcionar oportunamente las transferencias y su registro, controlar el pago oportuno de los contribuyentes e implementar sistemas mejorados de emisión de formularios, comprobantes de pago, guías e instructivos de orientación; así como la simplificación de procedimientos para la cobranza respectiva.





## V.- PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2018:

### 5.1 Metodología Aplicada.-

Para la elaboración y desarrollo de la Programación y Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, se ha observado los lineamientos técnicos y legales contemplados en la normatividad establecida en el numeral III. Base Legal del presente documento, aplicándose la siguiente metodología:

- a) Teórica.- Para la programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, se ha tomado en cuenta la normatividad presupuestal vigente. Entre las normas presupuestales que se consultaron mencionaremos el Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley de Tributación Municipal, Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades, entre otros.

La revisión y consulta de estas normas de carácter presupuestal nos indican las disposiciones legales a aplicar en la Programación y Formulación del Presupuesto Institucional de Apertura, así como los lineamientos técnicos sobre los cuales estimaremos los ingresos de las diferentes Fuentes y Rubros de Financiamiento, así como los gastos que se prevén realizar en las diferentes asignaciones en las específicas del gasto, conforme al Clasificador Funcional Programático de la Municipalidad.

- b) Comparativa.- Para la programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, ha sido necesario contrastar el comportamiento histórico de los ingresos de la corporación municipal correspondiente a los años fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y la proyección de los mismos a diciembre del 2017. Asimismo los gastos se han formulado teniendo en cuenta la ejecución a junio del 2017, y la proyección de las asignaciones específicas a diciembre del mismo año.

- c) Recolección de Datos.- Durante el proceso de programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, se ha obtenido información y realizado acciones de coordinación con las diferentes unidades orgánicas que generan ingresos; por ello con la debida anticipación, se solicitó a las unidades orgánicas generadoras de ingresos, que presenten y expongan sus respectivos análisis sobre la proyección de ingresos para el siguiente ejercicio presupuestal. De la misma manera, la previsión de gastos para el ejercicio presupuestal 2018, se ha realizado teniendo en cuenta la información proporcionada por las diferentes unidades orgánicas que tienen el manejo de los mismos e indicados en la Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01 que aprueba entre la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual.

- d) Analítica.- Durante el proceso de programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, Se ha analizado los informes y documentos enviados por las diversas unidades orgánicas de la Corporación Municipal. Para el análisis de los gastos se ha tenido presente la actual coyuntura económica, política y social que atravesamos.



- e) Práctica. - El trabajo realizado diariamente con respecto a la ejecución presupuestaria del gasto durante el ejercicio presupuestario 2017, ha permitido prever algunas acciones a tomar en el desarrollo del proyecto del P.I.A. para el Año Fiscal 2018, con el propósito de mejorar la asignación presupuestal y el compromiso a asignar teniendo en cuenta los escasos recursos municipales y la maximización de los mismos.

Asimismo, cabe precisar que el Presupuesto Institucional de Apertura de la corporación municipal, ha sido elaborado bajo la metodología del Presupuesto por Resultados (PpR), la misma que es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario de los gobiernos locales y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos públicos a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado.

La metodología del Presupuesto por Resultados (PpR), utiliza instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, el seguimiento de productos y resultados a través de indicadores de desempeño, y las evaluaciones independientes, entre otros que determine el Ministerio de Economía y Finanzas en colaboración con las demás entidades de Gobierno.





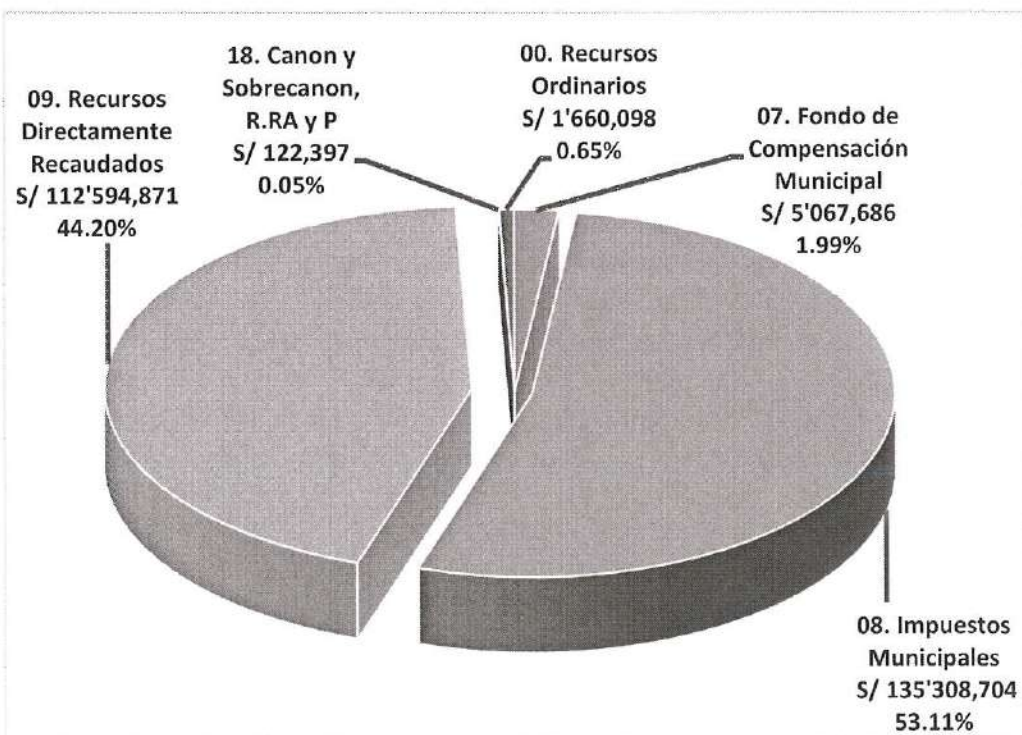
## 5.2 Estimación de Ingresos.-

El proceso de estimación de Ingresos, obedece a la evaluación de los resultados obtenidos en la aplicación de políticas de tributación municipal, programas de mejoramiento de recaudación y de fiscalización; así como, de la ampliación de la base tributaria y a los factores de estacionalidad.

En este contexto, el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, asciende a la suma de Doscientos Cincuenta y Tres Millones Noventa y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho con 00/100 Soles (S/ 253'093,658), de incluirse las transferencias por el rubro de financiamiento Recursos Ordinarios ascendería a la suma de Doscientos Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Seis con 00/100 Soles (S/ 254'753,756).

Los recursos que se han estimado recaudar, captar y obtener, tienen como origen los siguientes Rubros de Financiamiento:

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS	
	SOLES	%
07 Fondo de Compensación Municipal	5,067,686	1.99%
08 Impuestos Municipales	135,308,704	53.11%
09 Recursos Directamente Recaudados	112,594,871	44.20%
18 Canón y Sobrecanón, Reg., Renta de Aduanas y Part.	122,397	0.05%
<b>SUB TOTAL</b>	<b>253,093,658</b>	<b>99.35%</b>
00 Recursos Ordinarios	1,660,098	0.65%
<b>TOTAL</b>	<b>254,753,756</b>	<b>100%</b>



## a) 07. Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN).-

Mediante Resolución Directoral N° 010-2017-EF/50.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 18.may.2017, se publican los montos estimados de recursos públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2018, el citado anexo indica que la asignación distrital del Fondo de Compensación Municipal correspondiente de Enero a Diciembre de 2018 asciende al monto de S/ 5'067,686.00 soles (Cinco Millones Sesenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Seis con 00/100 Soles). Su significación en el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018, representa el 1.99%.

GRUPO GENERICICO	INGRESOS (S/.)
1.4.1.4.5. Fondo de Compensación Municipal	5,067,686
<b>TOTAL</b>	<b>5,067,686</b>

## b) 08. Impuestos Municipales.-

En este rubro de financiamiento 08 Impuestos Municipales, se ha considerado ingresos por S/ 135'308,704.00 (Ciento Treinta y Cinco Millones Trescientos Ocho Mil Setecientos Cuatro con 00/100 Soles) y comprenden los ingresos administrados y recaudados por la municipalidad por el concepto de impuestos.

Esta fuente de financiamiento alcanza un nivel de significación en el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 del 53.11% convirtiéndose en la fuente de mayor importancia respecto de los ingresos a percibir.

GRUPO GENERICICO	INGRESOS (S/.)
1.1.2.1.1. Predial	101,502,636
1.1.2.1.2. Alcabala	24,894,992
1.1.3.3.3. Impuesto Selectivo a Servicios Especificos	5,076,369
1.1.5.2.4. Otros Fraccionamientos	3,834,707
<b>TOTAL</b>	<b>135,308,704</b>

## c) 09. Recursos Directamente Recaudados.-

En este rubro de financiamiento 09 - Recursos Directamente Recaudados se ha considerado la suma de S/ 112'594,871.00 (Ciento Doce Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Uno con 00/100 Soles. Esta fuente de financiamiento alcanza un nivel de significación en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2018 del orden de 44.20%, convirtiéndose en la segunda fuente de mayor importancia respecto de los ingresos a percibir.





GRUPO GENERICO	INGRESOS (S./.)
1.1.5.3.1. Multas Tributarias	1,984,722
1.2.2.1.1. Otras Contribuciones	2,986
1.3.1.9.1. Venta de Otros Bienes	3,724
1.3.2.1.1. Registros y Licencias	1,010,352
1.3.2.1.4. Otros Derechos Administrativos Generales	268,301
1.3.2.3.1. Derechos Administrativos de Educacion	-
1.3.2.4.1. Derechos Administrativos de Salud	6,750
1.3.2.5.1. Derechos Administrativos de Vivienda	2,069,415
1.3.2.5.2. Derechos Administrativos de Construcción	1,964,690
1.3.2.8.1. Derechos Administrativos de Transporte y Comunicaciones	3,111,131
1.3.2.9.1. Derechos Administrativos de Industria y Comercio	962,000
1.3.3.4.2. Exámenes de Laboratorio y de Ayuda al Diagnóstico	16,344
1.3.3.5.3. Otros Alquileres	-
1.3.3.9.2. Otros Ingresos por Prestación de Servicios	91,159,997
1.5.2.1.1. De Administración General	-
1.5.2.1.5. De Transporte	3,600,000
1.5.2.1.6. Otras Multas	3,795,388
1.5.2.2.1. Sanciones Administrativas	-
1.5.5.1.4. Otros Ingresos Diversos	2,639,071
<b>TOTAL</b>	<b>112,594,871</b>



d) **18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.-**

Mediante Resolución Directoral N° 010-2017-EF/50.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 18.may.2017, se publican los montos estimados de recursos públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2018, el citado anexo indica que la asignación distrital del Canon y Sobrecanon, Regalías y Renta de Aduanas y Participaciones, correspondiente de Enero a Diciembre de 2018 asciende al monto de S/ 122,397.00 soles (Ciento Veintidós Mil Trescientos Noventa y Siete con 00/100 Soles). Su significación en el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018, representa el 0.05%.

Comprende los recursos que perciben las Municipalidades en virtud de lo prescrito en el Artículo N° 80 del Decreto Legislativo N° 776 - Ley de Tributación Municipal, según el monto consignado en el aplicativo informático del SIAF-GL.

Este rubro de financiamiento 18 -Canon y Sobrecanon, Regalías y Renta de Aduanas y Participaciones, corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a ley, por la explotación de recursos naturales que se extraen en el territorio; así como también por el cumplimiento de metas en la participación del Programa de Modernización Municipal y Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión Municipal.

Para la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco se programó percibir, durante el ejercicio presupuestario 2018, los siguientes Tipos de Canon:

GRUPO GENERICO	INGRESOS (S/.)
1.4.1.4.1. Canon y Sobrecanon	102,861
1.4.1.4.2. Regalías	19,536
<b>TOTAL</b>	<b>122,397</b>

e) **00. Recursos Ordinarios.-**

Comprende los recursos proveniente de las transferencias del Gobierno Nacional, para ser orientados a programas sociales, como el Programa del Vaso de Leche, los subsidios a Comedores Populares y para el Programa de Complementación Alimentaria, así como el Programa de Alimentación y Nutrición para el paciente ambulatorio con tuberculosis y familia - PANTBC.

Del mismo modo, las transferencias para el pago por concepto de Obligaciones Previsionales por Decreto Supremo N° 051-88-PCM - Pago de Pensiones e Indemnizaciones Excepcionales.

GRUPO GENERICO	INGRESOS (S/.)
Programa de Complementación Alimentaria	381,207
Programa de Complementación Alimentaria - PANTBC	404,063
Subsidio a Comedores Populares	93,000
Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	13,072
Vaso de Leche	768,756
<b>TOTAL</b>	<b>1,660,098</b>





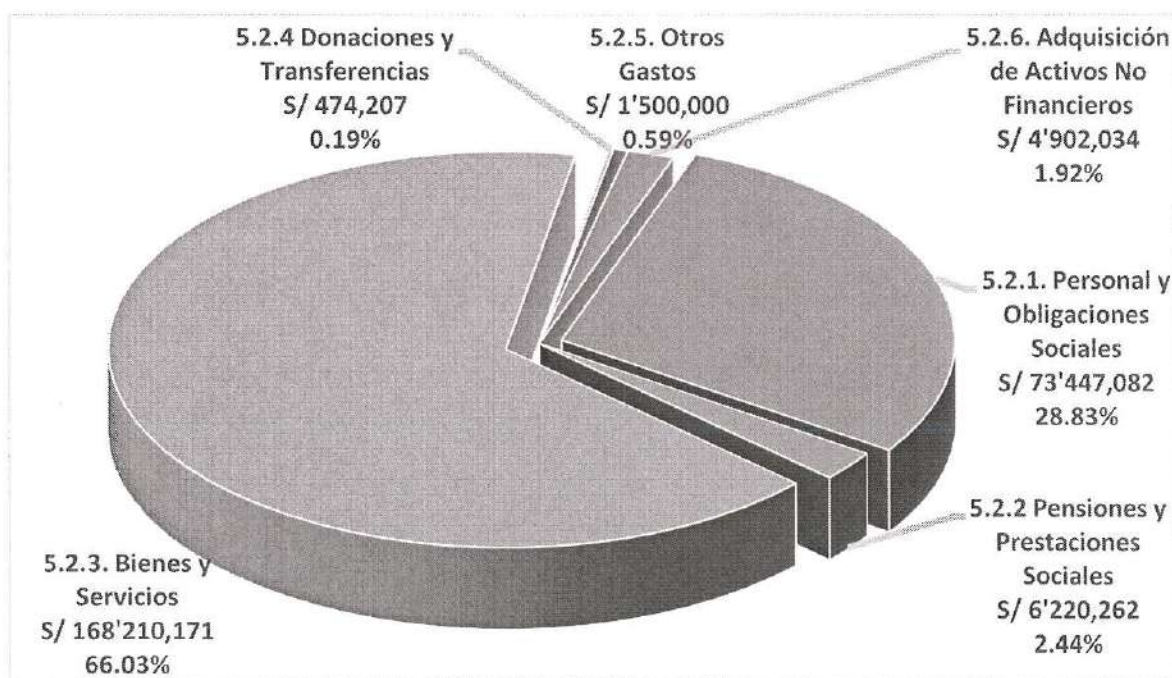
### 5.3 Previsión de Gastos

La previsión de gastos, está relacionada con la aplicación de los criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos en concordancia con el Plan Estratégico Institucional, con orientación a los objetivos y lineamientos de política municipal y desarrollo urbano de la localidad surcana; así como el cumplimiento de la Ley N° 28056 - *Ley Marco del Presupuesto Participativo*, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 171-2003-EF; y modificatorias.

La programación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal Año 2018 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco asciende a la suma de Doscientos Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Seis con 00/100 Soles (S/ 254'753,756).

La programación de la previsión de Gastos, a nivel de grupo genérico, es el siguiente:

GENERICA DE GASTO	GASTOS	
	SOLES	%
5.2.1 Personal y Obligaciones Sociales	73,447,082	28.83%
5.2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	6,220,262	2.44%
5.2.3 Bienes y Servicios	168,210,171	66.03%
5.2.4 Donaciones y Transferencias	474,207	0.19%
5.2.5 Otros Gastos	1,500,000	0.59%
5.2.6 Adquisición de Activos No Financieros	4,902,034	1.92%
<b>TOTAL</b>	<b>254,753,756</b>	<b>100%</b>



De acuerdo al análisis de la previsión de los gastos, el Presupuesto Institucional de Gastos de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, se presenta de la siguiente manera:

- a) Gastos Corrientes y Gastos de Capital
- b) Gastos Fijos y Gastos Variables
- c) Actividades y Proyectos de Inversión

a) Gastos Corrientes y Gastos de Capital.-

GRUPO GENERICO		GASTOS	
		SOLES	%
5	Gastos Corrientes	249,851,722	98.08%
6	Gastos de Capital	4,902,034	1.92%
TOTAL		254,753,756	100%

a.1 Gastos Corrientes.-

5.2.1. Personal y Obligaciones Sociales.-

Está conformado por el gasto de remuneraciones del Personal Activo con vínculo laboral; la Dieta de Regidores por concepto de asistencia a las Sesiones de Concejo, los beneficios sociales y las obligaciones de la Municipalidad como Entidad empleadora; entre otros, previstos en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

Para la programación del monto presupuestado se ha considerado la información remitida por la Subgerencia de Gestión del Talento Humano.

Se ha previsto la suma total de Setenta y Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Ochenta y Dos 00/100 Soles (S/ 73'447,082.00) que representa el 28.83% del Presupuesto Total.

Para el ejercicio fiscal 2018, la categoría de gastos "Personal y Obligaciones Sociales" se distribuye de la siguiente manera:



GRUPO GENERICO	GASTOS (S/.)
5.2.1.1.1. Personal Administrativo	15,798,110
5.2.1.1.8. Personal Obrero	19,747,200
5.2.1.1.9. Gastos Variables y Ocasionales	34,276,800
5.2.1.1.10. Dietas	425,880
5.2.1.3.1. Obligaciones del Empleador	3,199,092
TOTAL	73,447,082



**5.2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.-**

En este rubro comprende el gasto por concepto del pago a Pensionistas bajo el Régimen del Decreto Ley N° 20530, el otorgamiento de la Bonificación por Escolaridad, Aguinaldos y Gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad.

Asimismo, este rubro incluye los gastos por Sepelio y Luto por fallecimiento del servidor activo y pensionista y sus familiares directos, así como las pensiones a las Víctimas de Terrorismo.

Se ha previsto la suma total de Seis Millones Doscientos Veinte Mil Doscientos Sesenta y Dos con 00/100 Soles (S/ 6'220,262.00) que representa el 2.44% del Presupuesto Total.

Para el ejercicio fiscal 2018, la categoría de gastos "Pensiones y Otras Prestaciones Sociales" se distribuye de la siguiente manera:

GRUPO GENERICO	GASTOS (S/.)
5.2.2.1.1. Pensiones	4,785,371
5.2.2.2.2. Asistencia Social de Pensiones e Indemnizaciones	12,072
5.2.2.2.3. Entrega de Bienes y Servicios	1,422,819
<b>TOTAL</b>	<b>6,220,262</b>

**5.2.3. Bienes y Servicios.-**

Considera la adquisición de bienes, así como de servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales o jurídicas, sin vínculo laboral con el Estado. Entre las adquisiciones de bienes se encuentra el pago por la compra de combustible y carburantes, materiales y repuestos de oficina, accesorios para maquinaria, equipos y vehículos, entre otros; mientras que en el pago de servicios se considera el servicio de agua, energía eléctrica, telefonía fija e internet, limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, seguridad ciudadana, servicios profesionales y Contratos Administrativos de Servicios (CAS), entre otros.

Se ha previsto, para el año fiscal 2018, la suma de Ciento Sesenta y Ocho Millones Doscientos Diez Mil Ciento Setenta y Uno con 00/100 Soles (S/ 168'210,171.00) que representa el 66.03% del Presupuesto Total.

Para el ejercicio fiscal 2018, la categoría de gastos "Bienes y Servicios" se distribuye de la siguiente manera:



GRUPO GENERICO	GASTOS (S/.)
5.2.3.1.1. Alimentos y Bebidas	203,796
5.2.3.1.2. Vestuarios y Textiles	2,279,435
5.2.3.1.3. Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines	6,534,564
5.2.3.1.5. Materiales y Útiles De Oficina	2,197,738
5.2.3.1.6. Repuestos y Accesorios	8,978,112
5.2.3.1.7. Enseres	-
5.2.3.1.8. Suministros Médicos	23,340
5.2.3.1.9. Materiales y Útiles De Enseñanza	-
5.2.3.1.10. Suministros para uso Agropecuario, Forestal y Veterinario	816,105
5.2.3.1.11. Suministros para Mantenimiento y Reparación	2,018,160
5.2.3.1.99. Compra de Otros Bienes	1,099,187
5.2.3.2.1. Viajes	-
5.2.3.2.2. Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión	12,746,170
5.2.3.2.4. Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparación	5,087,742
5.2.3.2.5. Alquileres de Muebles e Inmuebles	576,451
5.2.3.2.6. Servicios Administrativos Financieros y de Seguros	5,748,449
5.2.3.2.7. Servicios Profesionales y Técnicos	75,143,178
5.2.3.2.8. Contrato Administrativo de Servicio	44,757,744
<b>TOTAL</b>	<b>168,210,171</b>

#### 5.2.4. Donaciones y Transferencias.-

Con la suma total de Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil doscientos siete con 00/100 Soles (S/ 474,207), se ha previsto los gastos para el Programa de Complementación Alimentaria y el Subsidio a Comedores Populares.

El monto previsto por este concepto representa el 0.19% del Presupuesto total de la Municipalidad de Santiago de Surco.

Para el año fiscal 2018, la categoría de gastos Donaciones y Transferencias a Gobiernos, Organismos Internacionales y Unidades de Gobierno, se distribuye de la siguiente manera:





GRUPO GENERICO	GASTOS (S/.)
<b>5.2.4.1.3. A Otras Unidades del Gobierno</b>	<b>474,207</b>
Programa de Complementación Alimentaria	381,207
Subsidio a Comedores Populares	93,000
<b>TOTAL</b>	<b>474,207</b>

#### 5.2.5. Otros Gastos

Se ha previsto la suma total de Un Millón Quinientos Mil con 00/100 Soles (S/ 1'500,000.00) que considera la ejecución de compromisos por concepto de Sentencias Judiciales, laudos arbitrales y similares en calidad de cosa juzgada. Monto que representa el 0.59% del Presupuesto total de la Municipalidad de Santiago de Surco.

Para el año fiscal 2018, la categoría de gastos "Otros Gastos" se distribuye de la siguiente manera:

GRUPO GENERICO	GASTOS (S/.)
<b>5.2.5.5.1. Pago de Sentencias Judiciales y Laudos Arbitrales</b>	<b>1,500,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,500,000</b>

#### a.2 Gastos de Capital.-

##### 6.2.6. Adquisición de Activos No Financieros.-

En esta Categoría se considera los gastos orientados a la ejecución de proyectos de inversión, en el mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana, limpieza pública; asimismo, rehabilitarán vías de acceso peatonal y de tránsito, se rehabilitarán parques y áreas verdes; y los proyectos priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2018.

Se ha presupuestado un monto de Cuatro Millones Novecientos Dos Mil Treinta y Cuatro con 00/100 Nuevos Soles (S/ 4'902,034) lo que representa el 1.92% del Presupuesto total de la Municipalidad de Santiago de Surco.

Para el año fiscal 2018, la categoría de gastos Adquisición de Activos No Financieros se distribuye de la siguiente manera:

GRUPO GENERICO	GASTOS (S/.)
<b>6.2.6.2.2. Edificios o Unidades No Residenciales</b>	
<b>6.2.6.2.3. Otras estructuras</b>	<b>4,902,034</b>
<b>6.2.6.3.2. Adquisición de Maquinarias, Equipo y Mobiliario</b>	
<b>6.2.6.6.1. Adquisición de Otros Actvos Fijos</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>4,902,034</b>



**b) Gastos Fijos y Gastos Variables.-**

Tal como lo muestra el cuadro siguiente, podemos observar que el Presupuesto Institucional de Apertura cuenta con S/ 254'753,756 para los gastos fijos, gastos variables y gastos de inversión; Los gastos variables de la corporación municipal representan el 44.38% % del Presupuesto total, mientras que los Gastos Fijos representan el 53.70%, asimismo el gasto de inversión en el distrito asciende a 1.92%.

GRUPO GENERICO	GASTOS	
	SOLES	%
Gastos Fijos	136,790,734	53.70%
Gastos Variables	113,060,988	44.38%
Gastos de Inversión	4,902,034	1.92%
<b>TOTAL</b>	<b>254,753,756</b>	<b>100%</b>

**b.1 Gastos Fijos**

En el Presupuesto Institucional de Egresos de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco para el Año Fiscal 2018, los gastos de funcionamiento de carácter permanente, como es el caso de las planillas del personal activo y cesante, no vinculados a proyectos de inversión, así como sus respectivas cargas sociales y el gasto por personal CAS y sus cargas sociales, los servicios básicos para la operatividad institucional y las sentencias judiciales consentidas o ejecutoriadas y que cuenten con la calidad de cosa juzgada, así como de los laudos arbitrales con calidad de cosa juzgada, se ha asignado S/ 136'790,734; tal como lo muestra el siguiente cuadro:

GRUPO GENERICO	GASTOS	
	SOLES	%
5.2.1.1.1. Personal Administrativo	15,798,110	11.55%
5.2.1.1.8. Personal Obrero	19,747,200	14.44%
5.2.1.1.9. Gastos Variables y Ocasionales	34,276,800	25.06%
5.2.1.1.10. Dietas	425,880	0.31%
5.2.1.3.1. Obligaciones del Empleador	3,199,092	2.34%
5.2.2.1.1. Pensiones	4,785,371	3.50%
5.2.2.2.2. Asistencia Social de Pensiones e Indemnizaciones	12,072	0.01%
5.2.2.2.3. Entrega de Bienes y Servicios	1,422,819	1.04%
Servicios Básicos (Agua, Luz, Telefonía, Internet)	10,391,439	7.60%
5.2.3.2.8. Contrato Administrativo de Servicios	44,757,744	32.72%
5.2.4.1.3. A Otras Unidades del Gobierno	474,207	0.35%
5.2.5.5.1. Pago de Sentencias Judiciales y Laudos Arbitrales	1,500,000	1.10%
<b>TOTAL</b>	<b>136,790,734</b>	<b>100%</b>





## b.2 Gastos Variables

En cuanto a los gastos variables programados en el Presupuesto Institucional de Egresos para el Año Fiscal 2018, como son la adquisición de combustible, materiales y útiles de oficina, repuestos y accesorios, suministros, servicio de publicidad, impresiones y la contratación de servicios profesionales y técnicos, adquisición de activos fijos entre otros, asciende a la suma de S/ 113'060,988; tal como lo detalla el siguiente cuadro:

GRUPO GENERICO	GASTOS	
	SOLES	%
5.2.3.1.1. Alimentos y Bebidas	203,796	0.18%
5.2.3.1.2. Vestuarios y Textiles	2,279,435	2.02%
5.2.3.1.3. Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines	6,534,564	5.78%
5.2.3.1.5. Materiales y Útiles De Oficina	2,197,738	1.94%
5.2.3.1.6. Repuestos y Accesorios	8,978,112	7.94%
5.2.3.1.7. Enseres	-	0.00%
5.2.3.1.8. Suministros Médicos	23,340	0.02%
5.2.3.1.9. Materiales y Útiles De Enseñanza	-	0.00%
5.2.3.1.10. Suministros para uso Agropecuario, Forestal y Veterinario	816,105	0.72%
5.2.3.1.11. Suministros para Mantenimiento y Reparación	2,018,160	1.79%
5.2.3.1.99. Compra de Otros Bienes	1,099,187	0.97%
5.2.3.2.1. Viajes	-	0.00%
Servicio de Mensajería, Publicidad, Impresiones, Difusión e Imagen Institucional	2,354,731	2.08%
5.2.3.2.4. Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparación	5,087,742	4.50%
5.2.3.2.5. Alquileres de Muebles e Inmuebles	576,451	0.51%
5.2.3.2.6. Servicios Administrativos Financieros y de Seguros	5,748,449	5.08%
5.2.3.2.7. Servicios Profesionales y Técnicos	75,143,178	66.46%
<b>TOTAL</b>	<b>113,060,988</b>	<b>100%</b>

## c) Detalle de Gastos a Nivel de Actividades.-

GRUPO GENERICO	GASTOS	
	SOLES	%
Actividades	249,851,722	98.08%
Proyectos de Inversión	4,902,034	1.92%
<b>TOTAL</b>	<b>254,753,756</b>	<b>100%</b>

La previsión de gastos a nivel Actividades en total asciende a S/ 249'851,722; monto que considera las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales (S/ 73'447,082.00), 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales (S/ 6'220,262.00), 2.3 Bienes y Servicios (S/ 168'210,171.00), 2.4 Donaciones y Transferencias (S/ 474,207), 2.5 Otros Gastos (S/ 1'500,000.00).

**Detalle de Gastos a Nivel de Actividades.-**

A continuación se muestra su composición a nivel de Actividades, según las Categorías Presupuestales:

Categoría Presupuestal	Actividades	Monto	Porcentajes
Programas Presupuestales	0016 TBC-VIH-SIDA	404,063	0.16%
	0030 Reduccion de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	36,720,343	14.70%
	0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos	53,006,573	21.22%
	0041 Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria	25,000	0.01%
	0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	1,490,881	0.60%
	0101 Incremento de la Practica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	25,884	0.01%
	0117 Atención Oportuna de Niñas, Niños y Adolescentes en Presunto Estado de Abandono	89,000	0.04%
	0127 Mejora de la Competitividad de los Destinos Turisticos	26,600	0.01%
	0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	5,618,405	2.25%
	0142 Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados	6,000	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>97,412,749</b>	<b>38.99%</b>
Categoría Presupuestal	Actividades	Monto	Porcentajes
Acciones Centrales	Planeamiento y Presupuesto	1,111,175	0.44%
	Conducción y Orientación Superior	1,162,010	0.47%
	Gestión Administrativa	48,278,805	19.32%
	Asesoramiento Técnico y Jurídico	396,778	0.16%
	Gestión de Recursos Humanos	60,460	0.02%
	Acciones de Control y Auditoria	1,275,549	0.51%
	Defensa Judicial del Estado	2,874,747	1.15%
<b>TOTAL</b>		<b>55,159,524</b>	<b>22.08%</b>
Categoría Presupuestal	Actividades	Monto	Porcentajes
Acciones Presupuestales que no resultan en productos - APNOP	Administración de Recursos Municipales	9,890,748	3.96%
	Apoyo al Ciudadano y a la Familia	3,786,684	1.52%
	Control, Aprovechamiento y Calidad Ambiental	1,067,187	0.43%
	Control Sanitario	7,500	0.00%
	Mantenimiento de Parques y Jardines	48,896,230	19.57%
	Mantenimiento Vía Local	15,728,512	6.30%
	Obligaciones Previsionales	5,047,443	2.02%
	Planeamiento Urbano	4,193,867	1.68%
	Programa del Vaso de Leche	838,816	0.34%
	Promoción del Comercio	2,218,428	0.89%
	Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales	2,810,397	1.12%
	Promoción y Desarrollo de Organizaciones Sociales de Base	2,312,530	0.93%
	Servicio Funerarios de Cementerio	6,900	0.00%
	Transferencias de Recursos para el Programa de Complementación Alimentaria	381,207	0.15%
Subsidios para Comedores Populares	93,000	0.04%	
<b>TOTAL</b>		<b>97,279,449</b>	<b>38.93%</b>
<b>Total Actividades</b>		<b>249,851,722</b>	<b>100.00%</b>





**Detalle de Gastos a Nivel de Proyectos de Inversión.-**

A nivel de Proyectos de Inversión se ha previsto el monto de S/ 4'902,034, para financiar los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2018, conforme a los siguientes rubros:

RUBRO DE FINANCIAMIENTO		Gastos en Proyectos	
		SOLES	%
07	Fondo de Compensación Municipal	2,500,000	51.00%
08	Impuestos Municipales	2,279,637	46.50%
18	Canón y Sobrecanón, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	122,397	2.50%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>4,902,034</b>	<b>100%</b>

En cuanto al proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2018, éste se llevó a cabo conforme a las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 537-MSS que regula el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados y el Decreto de Alcaldía N° 09-2017-MSS que convoca a la población al proceso del presupuesto participativo del año fiscal 2018 y aprueba la metodología y el cronograma de actividades del citado proceso, resultando ocho (08) proyectos de inversión priorizados y aprobados por los Agentes Participantes, representantes de la sociedad civil surcana.

**Relación de Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo 2018.-**

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	RUBRO DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
		07. FONCOMUN	08. IMPUESTOS MUNICIPALES	18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
1	CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES DEL SECTOR 1 Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL PARQUE VOCES POR EL CLIMA	1,300,000			1,300,000.00
2	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO POR GRAVEDAD PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA INTIHUATANA	1,200,000			1,200,000.00
3	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS JR CERRO NEGRO CUADRAS 1, 2, 3, 4		400,000		400,000.00
4	PAVIMENTACION DE VEREDAS DE LOS PASAJES MZ, KZ Y MZ, IZ		400,000		400,000.00
5	REHABILITACION DE PISTA Y VEREDAS DE LA URBANIZACION LOS PORTALES		400,000		400,000.00
6	REHABILITACION DE PISTA Y VEREDAS PSJE 2 VILLA PARIONA DE LA URB. VILLA PARIONA		400,000		400,000.00
7	REHABILITACION DE PISTAS Y VEREDAS CALLE LUIS PERALTA X LA CALLE NICOLAS LA PUERTA		179,637	122,397	302,034.00
8	EQUIPAMIENTO DE LA COMPAÑIA GENERAL DE BOMBEROS DE SURCO		500,000		500,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>2,500,000</b>	<b>2,279,637</b>	<b>122,397</b>	<b>4,902,034.00</b>



**Presupuesto Institucional De Apertura Año Fiscal 2018, Por Rubro.-**

Por lo expuesto, el proyecto del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, muestra la siguiente estructura:

RUBRO DE FINANCIAMIENTO		MONTO
		S/.
00	Recursos Ordinarios	1,660,098
07	Fondo de Compensación Municipal	5,067,686
08	Impuestos Municipales	135,308,704
09	Recursos Directamente Recaudados	112,594,871
18	Canón y Sobrecanón, Regalías, Renta de Aduanas y P	122,397
<b>TOTAL</b>		<b>254,753,756</b>





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
PROGRAMAS PRESUPUESTALES											
0016	TBC-VIH/SIDA	3.000669	PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	23	PROTECCION SOCIAL	051	ASISTENCIA SOCIAL				
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO								
			0136043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS					03060 PERSONA	180.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR	05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	014	ORDEN INTERNO				
			5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO								
			0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL								
			0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO					02941 SECTOR	9.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
3.000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5.004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD	05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	014	ORDEN INTERNO				
			0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL								
			0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA					03356 PROGRAMA	9.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	3.000580	ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	17	AMBIENTE	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
			5.004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								
			0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS								
			0107162 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES					03119 MUNICIPIO	1.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
3.000583	GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS	5.004332	SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS MUNICIPALES	17	AMBIENTE	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
			0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS								
			0107168 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS					03119 MUNICIPIO	1.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
-----------	----------	-----------------------	---------------------------	---------	-----------------------	--------------------	-----------	--------------------------	----------	--------	-----------------------------------

MUNICIPALES

0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA										
3.000065	ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION										
5.001311	VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS										
	10 AGROPECUARIA										
	023 AGRARIO										
	0047 INOCUIDAD AGROALIMENTARIA										
	0059285 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS						02875 ESTABLECIMIENTO	100.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES										
3.000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES										
5.005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA										
	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD										
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES										
	0160776 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA						03130 REPORTE	40.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
5.005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES										
	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD										
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES										
	0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						02927 BRIGADA	2.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
5.005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES										
	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD										
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
	0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES										
	0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES						03130 REPORTE	12.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
3.000736	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES										
5.005568	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO										
	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO										
	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
	0035 PREVENICION DE DESASTRES										
	0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO						02885 INSPECCION	4.500.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
3.000737	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES										
5.005571	DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL										
	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD										





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL**

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
				016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS						
				0035	PREVENCION DE DESASTRES						
				0160787	DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL			03162 DOCUMENTO TECNICO	2.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
3.000738			PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO								
			5.005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO							
				05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						
				016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS						
				0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES						
				0160796	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES			03060 PERSONA	60.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
3.000739			POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA								
			5.005583	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES							
				05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						
				016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS						
				0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES						
				0160799	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES			03060 PERSONA	3.840.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA										
			3.000788	POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA							
			5.005868	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO							
				21	CULTURA Y DEPORTE						
				046	DEPORTES						
				0101	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO						
				0188115	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO			03060 PERSONA	100.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
0117	ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO										
			3.000589	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCION Y CUIDADO							
			5.004951	OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADO							
				23	PROTECCION SOCIAL						
				051	ASISTENCIA SOCIAL						
				0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						
				0135340	OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL			03060 PERSONA	4.920.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL**

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADO											
5.004955			PROTECCION EN ENTORNO FAMILIAR	23	PROTECCION SOCIAL						
			051 ASISTENCIA SOCIAL								
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO								
			0135344 PROTECCION EN ENTORNO FAMILIAR			03060	PERSONA	1 440.000		150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS										
3.000665			DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA								
5.005050			PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS								
			09 TURISMO								
			022 TURISMO								
			0045 PROMOCION DEL TURISMO								
			0135593 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS			02847	CAMPAÑA	50.000		150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE										
2.061667			MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES								
4.000075			CONSTRUCCION DE VIA LOCAL								
			15 TRANSPORTE								
			033 TRANSPORTE TERRESTRE								
			0066 VIAS VECINALES								
			0038478 REHABILITACION DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS			03055	OBRA	2 402 034.000		150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
3.000478			SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS								
5.003418			FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS								
			15 TRANSPORTE								
			033 TRANSPORTE TERRESTRE								
			0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE								
			0078417 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS			02897	INTERVENCION	26 000.000		150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS										
3.000776			PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL								
5.005802			PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO								
			23 PROTECCION SOCIAL								
			051 ASISTENCIA SOCIAL								
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO								
			0167423 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO			03060	PERSONA	1 000.000		150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
3.969999	SIN PRODUCTO										
5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO										
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL										
	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL										
	0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION							02869 DOCUMENTO EMITIDO	130.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR										
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	006 GESTION										
	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR										
	0001109 NORMAR Y FISCALIZAR							03054 NORMA	1 200.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA										
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	006 GESTION										
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO										
	0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS							02835 ACCION	10.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
	0000888 GESTION ADMINISTRATIVA							02835 ACCION	200 000.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
	0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL							02835 ACCION	10.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
	0035930 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE							02835 ACCION	10.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO										
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	006 GESTION										
	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO										
	0024298 APOYO INSTITUCIONAL							02869 DOCUMENTO EMITIDO	1 700.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS										
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	006 GESTION										
	0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS										
	0034738 CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO							03132 CAPACITACION	40.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA										
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	006 GESTION										
	0012 CONTROL INTERNO										
	0000537 CONTROL Y AUDITORIA							03093 ACCIONES DE AUDITORIA	70.000	150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO
5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO										
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
	018	SEGURIDAD JURÍDICA									
		0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES						10.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
		0036589	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO					02835 ACCION			
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)											
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											
2.013222			REHABILITACION DE PARQUES								
	4.000187		CONSTRUCCION DE PARQUES								
	17	AMBIENTE									
	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL									
	0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO							1.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
2.322243			CONSTRUCCION DE PARQUE					03055 OBRA			
	0010472		CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES DEL SECTOR 01 Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL PARQUE VOCES POR EL CLIMA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA								
4.000195			CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES								
	17	AMBIENTE									
	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL									
	0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO							1 300 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
	0005064		CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS					03055 OBRA			
3.999999		SIN PRODUCTO									
5.000409		ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES									
	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA									
	007	RECAUDACION									
	0013	RECAUDACION									
	0001492		FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES					03318 ZONA	42.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
	0001493		ADMINISTRATIVAS FISCALIZACION TRIBUTARIA					03049 MILES DE NUEVOS SOLES	205 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.000455		APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA									
	23	PROTECCION SOCIAL									
	051	ASISTENCIA SOCIAL									
	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO									
	0000218		ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO					02844 BENEFICIARIO	30 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.000605		CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL									
	17	AMBIENTE									
	055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL									
	0126	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL							100.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
	0024641		CONSERVACION DE RECURSOS					02835 ACCION			





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL**

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
5.000619		CONTROL SANITARIO	20	SALUD		NATURALES Y CALIDAD AMBIENTAL				
				043	SALUD COLECTIVA					
					0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO				
					0025495	CONTROL SANITARIO	02835	5 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.000939		MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	17	AMBIENTE		055				
					0125	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
					0006508	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	02901	2 249 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.000948		MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	15	TRANSPORTE						
				036	TRANSPORTE URBANO					
					0074	VIAS URBANAS				
					0032885	MANTENIMIENTO VIAL	02901	300 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.000991		OBLIGACIONES PREVISIONALES	24	PREVISION SOCIAL						
					052	PREVISION SOCIAL				
					0116	SISTEMAS DE PENSIONES				
					0001154	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A GESANTES Y JUBILADOS	03246	36.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.001022		PLANEAMIENTO URBANO	19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO						
				041	DESARROLLO URBANO					
					0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL				
					0011150	DESARROLLO URBANO	02835	8 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
					0027253	PROMOVER LAS INICIATIVAS ECONOMICAS DE LOS EMPRESARIOS	02835	10.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.001059		PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	23	PROTECCION SOCIAL						
					051	ASISTENCIA SOCIAL				
					0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO				
					0019169	VASO DE LECHE	03211	240 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.001078		PROMOCION DEL COMERCIO	08	COMERCIO						
					021	COMERCIO				
					0043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO				
					0001500	FOMENTAR EL COMERCIO Y LA	02835	110 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Métra Unidad de Métrica	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
5.001090				PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	21	CULTURA Y DEPORTE	DEFENSA DEL CONSUMIDOR				
				045 CULTURA							
				0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL							
				0036516 FOMENTAR EL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES			03143 PARTICIPANTE		100 000.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.001101				PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	23	PROTECCION SOCIAL					
				051 ASISTENCIA SOCIAL							
				0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							
				0000869 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE			02835 ACCION		10.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.001194				SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	23	PROTECCION SOCIAL					
				051 ASISTENCIA SOCIAL							
				0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							
				0001498 BRINDAR SERVICIOS FUNERARIOS Y DE			03217 SERVICIO		600.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.001268				TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
				011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA							
				0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL							
				0038914 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA			03211 RACION		532 724.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO
5.001270				TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
				011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA							
				0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL							
				0038916 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES			02844 BENEFICIARIO		1 384.000	150140	LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO



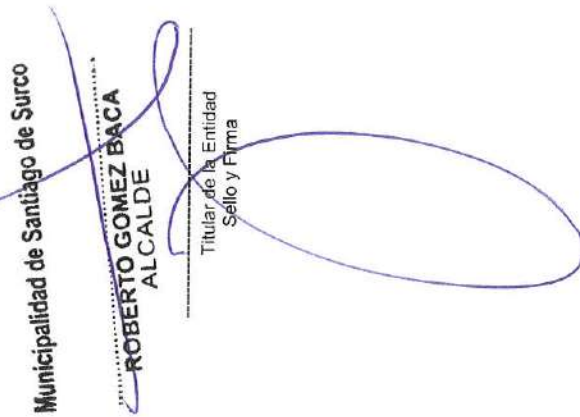


PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
PROVINCIA: 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	(2)Proyecto	(3)Producto	(4)Obra	(5)Actividades	(6)Acciones de Inversión	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
-----------	----------	-----------------------	---------------------------	---------	-----------------------	--------------------	-------------	-------------	---------	----------------	--------------------------	--------------------------	----------	--------	-----------------------------------

  
Municipalidad de Santiago de Surco  
CESAR ZAPATA PARDO  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Jefe de la Oficina de Planificación  
y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco  
ROBERTO GOMEZ BACA  
ALCALDE  
Titular de la Entidad  
Sello y Firma  


**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO**  
**(En Soles)**

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2018
<b>1 PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>						99 814 783
	0016 TBC-VIH/SIDA					404 063
		3.000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL				404 063
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			404 063
				5 GASTOS CORRIENTES		404 063
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	404 063
	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA					36 720 343
		3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR				36 544 143
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			26 617 682
				5 GASTOS CORRIENTES		26 617 682
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6 694 514
					3 BIENES Y SERVICIOS	19 923 168
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			9 926 461
				5 GASTOS CORRIENTES		9 926 461
					3 BIENES Y SERVICIOS	9 926 461
		3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				176 200
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			176 200
				5 GASTOS CORRIENTES		176 200
					3 BIENES Y SERVICIOS	176 200
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS					53 006 573
		3.000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS				52 609 311
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			35 103 351
				5 GASTOS CORRIENTES		35 103 351
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19 073 205
					3 BIENES Y SERVICIOS	16 030 146
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			2 533 843
				5 GASTOS CORRIENTES		2 533 843
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 533 843
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			14 972 117
				5 GASTOS CORRIENTES		14 972 117
					3 BIENES Y SERVICIOS	14 972 117
		3.000583 GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS				397 262
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			397 262
				5 GASTOS CORRIENTES		397 262
					3 BIENES Y SERVICIOS	397 262
	0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA					25 000
		3.000065 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION				25 000
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			25 000
				5 GASTOS CORRIENTES		25 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	25 000
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					1 490 881
		3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				1 457 181
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			6 700
				5 GASTOS CORRIENTES		6 700
					3 BIENES Y SERVICIOS	6 700
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			33 843
				5 GASTOS CORRIENTES		33 843
					3 BIENES Y SERVICIOS	33 843
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 416 638
				5 GASTOS CORRIENTES		1 416 638
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	244 357
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 172 281
		3.000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES				7 000





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO**  
**(En Soles)**

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2018
					2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 000
					5 GASTOS CORRIENTES	7 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	7 000
	3.000737	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES				13 300
					2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 300
					5 GASTOS CORRIENTES	13 300
					3 BIENES Y SERVICIOS	13 300
	3.000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO				6 700
					2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 700
					5 GASTOS CORRIENTES	6 700
					3 BIENES Y SERVICIOS	6 700
	3.000739	POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA				6 700
					2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 700
					5 GASTOS CORRIENTES	6 700
					3 BIENES Y SERVICIOS	6 700
	0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA				25 884
					3.000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	25 884
					5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES	25 884
					5 GASTOS CORRIENTES	25 884
					3 BIENES Y SERVICIOS	25 884
	0117	ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO				89 000
					3.000589 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACEDEN A SERVICIOS DE PROTECCION Y CUIDADO	89 000
					5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES	89 000
					5 GASTOS CORRIENTES	89 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	89 000
	0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS				26 600
					3.000665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA	26 600
					5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES	26 600
					5 GASTOS CORRIENTES	26 600
					3 BIENES Y SERVICIOS	26 600
	0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE				8 020 439
					2.061667 MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES	2 402 034
					5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES	2 279 637
					6 GASTOS DE CAPITAL	2 279 637
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 279 637
					5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	122 397
					6 GASTOS DE CAPITAL	122 397
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122 397
					3.000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	5 618 405
					2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 700 000
					5 GASTOS CORRIENTES	2 700 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 700 000
					5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES	2 918 405
					5 GASTOS CORRIENTES	2 918 405
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	150 065
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 768 340
	0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS				6 000
					3.000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	6 000
					5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6 000
					5 GASTOS CORRIENTES	6 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	6 000
	2	ACCIONES CENTRALES				55 159 524
					9001 ACCIONES CENTRALES	55 159 524



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO**  
**(En Soles)**

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2018
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				1 111 175
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			39 100
				5 GASTOS CORRIENTES		39 100
					3 BIENES Y SERVICIOS	39 100
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 072 075
				5 GASTOS CORRIENTES		1 072 075
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	547 795
					3 BIENES Y SERVICIOS	524 280
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				1 162 010
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 162 010
				5 GASTOS CORRIENTES		1 162 010
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	823 297
					3 BIENES Y SERVICIOS	338 713
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA				48 278 805
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			11 036 800
				5 GASTOS CORRIENTES		11 036 800
					3 BIENES Y SERVICIOS	11 036 800
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			37 242 005
				5 GASTOS CORRIENTES		37 242 005
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12 010 445
					3 BIENES Y SERVICIOS	25 231 560
		5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				396 778
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			396 778
				5 GASTOS CORRIENTES		396 778
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	344 778
					3 BIENES Y SERVICIOS	52 000
		5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS				60 460
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			60 460
				5 GASTOS CORRIENTES		60 460
					3 BIENES Y SERVICIOS	60 460
		5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				1 275 549
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 275 549
				5 GASTOS CORRIENTES		1 275 549
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	317 088
					3 BIENES Y SERVICIOS	958 461
		5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO				2 874 747
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			50 000
				5 GASTOS CORRIENTES		50 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	50 000
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			2 824 747
				5 GASTOS CORRIENTES		2 824 747
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	102 067
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 222 680
					5 OTROS GASTOS	1 500 000
		<b>3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</b>				99 779 449
		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				99 779 449
		2.013222 REHABILITACION DE PARQUES				1 374 546
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			1 374 546
				6 GASTOS DE CAPITAL		1 374 546
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 374 546
		2.322243 CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES DEL SECTOR 01 Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL PARQUE VOCES POR EL CLIMA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA				1 125 454
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			1 125 454





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2018
					6 GASTOS DE CAPITAL	1 125 454
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 125 454
		5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				9 890 748
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		910 000
					5 GASTOS CORRIENTES	910 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	910 000
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		8 980 748
					5 GASTOS CORRIENTES	8 980 748
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 744 901
					3 BIENES Y SERVICIOS	5 235 847
		5.000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA				3 786 684
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		3 786 684
					5 GASTOS CORRIENTES	3 786 684
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 769 392
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 017 292
		5.000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL				1 067 187
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		1 067 187
					5 GASTOS CORRIENTES	1 067 187
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	269 171
					3 BIENES Y SERVICIOS	798 016
		5.000619 CONTROL SANITARIO				7 500
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		6 700
					5 GASTOS CORRIENTES	6 700
					3 BIENES Y SERVICIOS	6 700
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		800
					5 GASTOS CORRIENTES	800
					3 BIENES Y SERVICIOS	800
		5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES				48 896 230
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		27 411 097
					5 GASTOS CORRIENTES	27 411 097
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	17 724 303
					3 BIENES Y SERVICIOS	9 686 794
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		21 485 133
					5 GASTOS CORRIENTES	21 485 133
					3 BIENES Y SERVICIOS	21 485 133
		5.000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL				15 728 512
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 178 326
					5 GASTOS CORRIENTES	2 178 326
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 178 326
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		13 550 186
					5 GASTOS CORRIENTES	13 550 186
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 769 596
					3 BIENES Y SERVICIOS	10 780 590
		5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES				5 047 443
				1-00 RECURSOS ORDINARIOS		13 072
					5 GASTOS CORRIENTES	13 072
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	13 072
				5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES		5 034 371
					5 GASTOS CORRIENTES	5 034 371
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 034 371
		5.001022 PLANEAMIENTO URBANO				4 193 867
				2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		4 146 337
					5 GASTOS CORRIENTES	4 146 337



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO**  
**(En Soles)**

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2018
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 272 561
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 873 776
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				47 530
		5 GASTOS CORRIENTES				47 530
		3 BIENES Y SERVICIOS				47 530
	5.001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				838 816
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				768 756
		5 GASTOS CORRIENTES				768 756
		2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				768 756
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				70 060
		5 GASTOS CORRIENTES				70 060
		3 BIENES Y SERVICIOS				70 060
	5.001078	PROMOCION DEL COMERCIO				2 218 428
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				1 330 144
		5 GASTOS CORRIENTES				1 330 144
		3 BIENES Y SERVICIOS				1 330 144
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				888 284
		5 GASTOS CORRIENTES				888 284
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				881 594
		3 BIENES Y SERVICIOS				6 690
	5.001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				2 810 397
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				418 772
		5 GASTOS CORRIENTES				418 772
		3 BIENES Y SERVICIOS				418 772
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				2 391 625
		5 GASTOS CORRIENTES				2 391 625
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				2 278 354
		3 BIENES Y SERVICIOS				113 271
	5.001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE				2 312 530
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				30 000
		5 GASTOS CORRIENTES				30 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				30 000
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				2 282 530
		5 GASTOS CORRIENTES				2 282 530
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				1 429 599
		3 BIENES Y SERVICIOS				852 931
	5.001194	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO				6 900
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				2 700
		5 GASTOS CORRIENTES				2 700
		3 BIENES Y SERVICIOS				2 700
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				4 200
		5 GASTOS CORRIENTES				4 200
		3 BIENES Y SERVICIOS				4 200
	5.001268	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA				381 207
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				381 207
		5 GASTOS CORRIENTES				381 207
		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				381 207
	5.001270	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES				93 000
		1-00 RECURSOS ORDINARIOS				93 000
		5 GASTOS CORRIENTES				93 000
		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				93 000
<b>TOTAL</b>						<b>254 753 756</b>





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO  
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2018
------------------------	-----------------------	---------------------------------	----------	----------	----------	----------------------------

Municipalidad de Santiago de Surco

**CESAR ZAPATA PARDO**  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco

**ROBERTO GOMEZ BACA**  
Alcalde  
Entidad Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/II/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
PROGRAMAS PRESUPUESTALES										
0016	TBC-VIH/SIDA	3.000669	PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL							99 814 763
	5.005159	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS								404 063
	23	PROTECCION SOCIAL								404 063
		051	ASISTENCIA SOCIAL							404 063
		0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							404 063
			Finalidad : 0136043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS							404 063
			Und. Medida : PERSONA							404 063
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							404 063
			1	RECURSOS ORDINARIOS						404 063
			5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						404 063
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA									404 063
	3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR								36 720 343
	5.004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO								36 544 143
		05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							36 544 143
		014	ORDEN INTERNO							36 544 143
		0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL							36 544 143
			Finalidad : 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							36 544 143
			Und. Medida : SECTOR							36 544 143
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							36 544 143
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						26 617 682
			5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						6 694 514
			5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS						19 923 168
			5	RECURSOS DETERMINADOS						9 926 461
			5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS						176 200
			COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA							176 200
	3.000356	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA								176 200
	5.004167	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD								176 200
		014	ORDEN INTERNO							176 200
		0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL							176 200
			Finalidad : 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA							176 200
			Und. Medida : PROGRAMA							176 200
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							176 200
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						176 200





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
0036		GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								176 200
3.000580		ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								53 006 573
5.004326		MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								52 609 311
17		AMBIENTE								52 609 311
055		GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL								52 609 311
0124		GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS								52 609 311
		Finalidad : 0107162 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								52 609 311
		Und. Medida : MUNICIPIO								52 609 311
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								1 000
3.000583		GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS								35 103 351
5.004332		SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								19 073 205
17		AMBIENTE								16 030 146
055		GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL								17 505 960
0124		GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS								17 505 960
		Finalidad : 0107168 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								397 262
		Und. Medida : MUNICIPIO								397 262
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								397 262
0041		MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA								397 262
3.000065		ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION								397 262
5.001311		VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS								25 000
10		AGROPECUARIA								25 000
023		AGRARIO								25 000
0047		INOCUIDAD AGROALIMENTARIA								25 000
		Finalidad : 0059285 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS								25 000
		Und. Medida : ESTABLECIMIENTO								25 000
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								100.000



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				5					RECURSOS DETERMINADOS	25 000
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	25 000
0068		REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								1 490 881
	3.000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES								1 457 181
		5.0005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA							577 760
		05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							577 760
		016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							577 760
		0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES							577 760
			Finalidad : 0160776	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA						577 760
			Und. Medida : REPORTE							40.000
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							
			5	RECURSOS DETERMINADOS						577 760
			5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS						577 760
5.0005561		IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES								506 700
		05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							506 700
		016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							506 700
		0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES							506 700
			Finalidad : 0160777	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						506 700
			Und. Medida : BRIGADA							2.000
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							
			2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						6 700
			5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS						6 700
			5	RECURSOS DETERMINADOS						500 000
			5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS						500 000
5.0005612		DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES								372 721
		05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							372 721
		016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							372 721
		0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES							372 721
			Finalidad : 0160879	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES						372 721
			Und. Medida : REPORTE							12.000
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							
			5	RECURSOS DETERMINADOS						372 721
			5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						244 357
			5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS						128 364
3.000736		EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES								7 000



090  
372 721  
244 357  
128 364  
7 000



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
5.005568									INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	7 000
	19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO								7 000
		016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							7 000
			0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES						7 000
				Finalidad : 0160784					INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	7 000
				Und. Medida : INSPECCION						4 500.000
				Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO						
				2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					7 000
				5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS					7 000
3.000737									ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	13 300
	05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD								13 300
		016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							13 300
			0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES						13 300
				Finalidad : 0160787					DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	13 300
				Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO						2.000
				Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO						
				2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					13 300
				5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS					13 300
3.000738									PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	6 700
	05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD								6 700
		016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							6 700
			0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES						6 700
				Finalidad : 0160796					FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	6 700
				Und. Medida : PERSONA						60.000
				Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO						
				2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					6 700
				5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS					6 700
3.000739									POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	6 700
	05	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES								6 700
		016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							6 700
			0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES						6 700



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PRODI/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2018
									ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	3 840.000	6 700
									Finalidad : 0160799		
									Und. Medida : PERSONA		
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		
0101									INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA		6 700
									POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA		6 700
									3.000788		25 884
									5.005888 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO		25 884
									21 CULTURA Y DEPORTE		25 884
									046 DEPORTES		25 884
									0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO		25 884
									Finalidad : 0188115 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO		25 884
									Und. Medida : PERSONA	100.000	25 884
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		25 884
									5 RECURSOS DETERMINADOS		89 000
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		89 000
0117									ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO		10 000
									3.000589 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y CUIDADO		10 000
									5.004951 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO		10 000
									23 PROTECCIÓN SOCIAL		10 000
									051 ASISTENCIA SOCIAL		10 000
									0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO		10 000
									Finalidad : 0135340 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUIDADO		10 000
									Und. Medida : PERSONA	4 920.000	10 000
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		10 000
									5 RECURSOS DETERMINADOS		10 000
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		10 000
5.004955									PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR		79 000
									23 PROTECCIÓN SOCIAL		79 000
									051 ASISTENCIA SOCIAL		79 000
									0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO		79 000
									Finalidad : 0135344 PROTECCIÓN EN ENTORNO FAMILIAR		79 000





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2018
									Und. Medida : PERSONA	1 440.000	
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		
									5 RECURSOS DETERMINADOS		
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		
0127									MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS		79 000
									3.000665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA		79 000
									5.005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS		26 600
									09 TURISMO		26 600
									022 TURISMO		26 600
									0045 PROMOCION DEL TURISMO		26 600
									Finalidad : 0135593 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS		26 600
									Und. Medida : CAMPAÑA	50.000	
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		
									5 RECURSOS DETERMINADOS		
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		
0138									REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE		26 600
									2.061667 MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES		26 600
									4.000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL		8 020 439
									15 TRANSPORTE		2 402 034
									033 TRANSPORTE TERRESTRE		2 402 034
									0066 VIAS VECINALES		2 402 034
									Finalidad : 0036478 REHABILITACION DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS		2 402 034
									Und. Medida : OBRA	2 402 034.000	
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		
									5 RECURSOS DETERMINADOS		
									6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
3.000478									SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS		2 402 034
									5.003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS		2 402 034
									15 TRANSPORTE		5 618 405
									033 TRANSPORTE TERRESTRE		5 618 405
									0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE		5 618 405
									Finalidad : 0078417 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS		5 618 405
									Und. Medida : INTERVENCION	26 000.000	
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		
											2 700 000
											2 700 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
							5		RECURSOS DETERMINADOS	2 918 405
							5. 2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	150 065
							5. 2.3		BIENES Y SERVICIOS	2 768 340
0142									ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	6 000
							3.000776		PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	6 000
							5.005802		PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	6 000
							23		PROTECCION SOCIAL	6 000
							051		ASISTENCIA SOCIAL	6 000
							0115		PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	6 000
									Finalidad : 0167423 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	6 000
									Und. Medida : PERSONA	6 000
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	6 000
							5		RECURSOS DETERMINADOS	55 159 524
							5. 2.3		BIENES Y SERVICIOS	55 159 524
									Und. Medida : PERSONA	1 111 175
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	1 111 175
									ACCIONES CENTRALES	1 111 175
							9001		ACCIONES CENTRALES	1 111 175
							3.999999		SIN PRODUCTO	1 111 175
							5.000001		PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 111 175
							03		PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 111 175
							004		PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	1 111 175
							0005		PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	1 111 175
									Finalidad : 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	1 111 175
									Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	1 111 175
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	1 111 175
							2		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	39 100
							5. 2.3		BIENES Y SERVICIOS	39 100
							5		RECURSOS DETERMINADOS	1 072 075
							5. 2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	547 795
							5. 2.3		BIENES Y SERVICIOS	524 280
							5.000002		CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 162 010
							03		PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 162 010
							006		GESTION	1 162 010
							0007		DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1 162 010
									Finalidad : 0001109 NORMAR Y FISCALIZAR	1 162 010
									Und. Medida : NORMA	1 162 010
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	1 162 010



086



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				5					RECURSOS DETERMINADOS	1 162 010
				5. 2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	823 297
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	338 713
5.000003		GESTION ADMINISTRATIVA								48 278 805
		03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								48 278 805
		006 GESTION								48 278 805
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO								48 278 805
		Finalidad : 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS								48 278 805
		Und. Medida : ACCION								40 698 051
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								10.000
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								10 921 728
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								10 921 728
		5 RECURSOS DETERMINADOS								29 776 323
		5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								8 788 697
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								20 987 626
		Finalidad : 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA								4 423 941
		Und. Medida : ACCION								200 000.000
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								
		5 RECURSOS DETERMINADOS								4 423 941
		5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								2 415 523
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								2 008 418
		Finalidad : 0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL								2 009 022
		Und. Medida : ACCION								10.000
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								
		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								115 072
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								115 072
		5 RECURSOS DETERMINADOS								1 893 950
		5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								302 878
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								1 591 072
		Finalidad : 0035930 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION								1 147 791
		Und. Medida : ACCION								10.000
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								
		5 RECURSOS DETERMINADOS								1 147 791
		5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								503 347
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								644 444
5.000004		ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO								396 778



085

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				03					PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
				006					GESTION	
				0008					ASESORAMIENTO Y APOYO	396 778
									Finalidad : 0024298 APOYO INSTITUCIONAL	396 778
									Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	396 778
									Ubicación : LIMALIMA,SANTIAGO DE SURCO	396 778
									5 RECURSOS DETERMINADOS	
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 700.000
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	
5.000005									GESTION DE RECURSOS HUMANOS	396 778
				03					PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	344 778
				006					GESTION	52 000
				0011					PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	60 460
									Finalidad : 0034738 CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO	60 460
									Und. Medida : CAPACITACION	60 460
									Ubicación : LIMALIMA,SANTIAGO DE SURCO	60 460
									5 RECURSOS DETERMINADOS	60 460
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	60 460
5.000006									ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	60 460
				03					PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 275 549
				006					GESTION	1 275 549
				0012					CONTROL INTERNO	1 275 549
									Finalidad : 0000537 CONTROL Y AUDITORIA	1 275 549
									Und. Medida : ACCIONES DE AUDITORIA	1 275 549
									Ubicación : LIMALIMA,SANTIAGO DE SURCO	1 275 549
									5 RECURSOS DETERMINADOS	1 275 549
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 275 549
5.000007									DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1 275 549
				03					PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	317 088
				018					SEGURIDAD JURIDICA	958 461
									0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	2 874 747
									Finalidad : 0036589 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO	2 874 747
									Und. Medida : ACCION	2 874 747
									Ubicación : LIMALIMA,SANTIAGO DE SURCO	2 874 747
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 874 747
									Cantidad : 10.000	2 874 747
									Cantidad : 70.000	2 874 747
									Cantidad : 40.000	50 000





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNO LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018				
				5.	2.3				BIENES Y SERVICIOS	50 000				
				5					RECURSOS DETERMINADOS	2 824 747				
				5.	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	102 067				
				5.	2.3				BIENES Y SERVICIOS	1 222 680				
				5.	2.5				OTROS GASTOS	1 500 000				
										99 779 449				
										99 779 449				
										1 374 546				
										1 374 546				
										1 374 546				
										1 374 546				
										1 374 546				
										1 374 546				
9002				ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)										
		2.013222		REHABILITACION DE PARQUES										
			4.000187	CONSTRUCCION DE PARQUES										
				17	AMBIENTE									
				055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL									
					0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO								
						Finalidad : 0010472 CONSTRUCCION DE PARQUE								
						Und. Medida : OBRA						Cantidad : 1.000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								
						5 RECURSOS DETERMINADOS								
						6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
2.322243				CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES DEL SECTOR 01 Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL PARQUE VOCES POR EL CLIMA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA										
			4.000195	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES										
				17	AMBIENTE									
				055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL									
					0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO								
						Finalidad : 0005064 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS								
						Und. Medida : OBRA						Cantidad : 1 300 000.000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								
						5 RECURSOS DETERMINADOS								
						6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
3.999999		SIN PRODUCTO												
			5.000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES										
				03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA									
					007	RECAUDACION								
					0013	RECAUDACION								
						Finalidad : 0001492 FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS								



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2018
Und. Medida : ZONA										42.000	
Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO											
							2		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		710 000
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS		710 000
							5		RECURSOS DETERMINADOS		3 230 474
							5.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 740 372
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS		1 490 102
									FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA		5 950 274
									Finalidad : 0001493 MILES DE NUEVOS SOLES		
									Und. Medida : MILES DE NUEVOS SOLES	205 000.000	
Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO											
							2		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		200 000
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS		200 000
							5		RECURSOS DETERMINADOS		5 750 274
							5.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 004 529
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS		3 745 745
5.000455									APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA		3 786 684
									23 PROTECCION SOCIAL		3 786 684
									051 ASISTENCIA SOCIAL		3 786 684
									0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		3 786 684
									Finalidad : 0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO		
									Und. Medida : BENEFICIARIO	30 000.000	
Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO											
							5		RECURSOS DETERMINADOS		3 786 684
							5.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 769 392
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS		1 017 292
5.000605									CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL		1 067 187
									17 AMBIENTE		1 067 187
									055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		1 067 187
									0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION		1 067 187
									Finalidad : 0024641 CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES Y CALIDAD		
									Und. Medida : ACCION	100.000	
Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO											
							5		RECURSOS DETERMINADOS		1 067 187
							5.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		269 171
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS		798 016
5.000619									CONTROL SANITARIO		7 500



082  
 1 067 187  
 269 171  
 798 016  
 7 500



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PRODI/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
20									SALUD	
					043				SALUD COLECTIVA	7 500
						0093			REGULACION Y CONTROL SANITARIO	7 500
									Finalidad : 0025495 CONTROL SANITARIO	7 500
									Und. Medida : ACCION	7 500
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	6 700
									5 RECURSOS DETERMINADOS	6 700
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	800
									MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	800
5.000939									MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	48 896 230
					17				AMBIENTE	48 896 230
						055			GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	48 896 230
									0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	48 896 230
									Finalidad : 0006508 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	48 896 230
									Und. Medida : M2	48 896 230
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27 411 097
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	17 724 303
									5 RECURSOS DETERMINADOS	9 686 794
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	21 485 133
									MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	21 485 133
5.000948									MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	15 728 512
					15				TRANSPORTE	15 728 512
									036 TRANSPORTE URBANO	15 728 512
									0074 VIAS URBANAS	15 728 512
									Finalidad : 0032885 MANTENIMIENTO VIAL	15 728 512
									Und. Medida : M2	15 728 512
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2 178 326
									5 RECURSOS DETERMINADOS	2 178 326
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13 550 186
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2 769 596
									OBLIGACIONES PREVISIONALES	10 780 590
5.000991									OBLIGACIONES PREVISIONALES	5 047 443
					24				PREVISION SOCIAL	5 047 443



084

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

**DEPARTAMENTO:** 15 LIMA  
**PROVINCIA:** 01 LIMA  
**DISTRITO:** 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				052					PREVISION SOCIAL	
					0116				SISTEMAS DE PENSIONES	5 047 443
									Finalidad : 0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	5 047 443
									Und. Medida : PLANILLA	5 047 443
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
									1 RECURSOS ORDINARIOS	
					5.	2.2			PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	13 072
					5				RECURSOS DETERMINADOS	13 072
					5.	2.2			PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 034 371
									Finalidad : 0011150 DESARROLLO URBANO Y RURAL	5 034 371
									Und. Medida : ACCION	4 193 867
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	4 193 867
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 193 867
					5.	2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 181 867
					5.	2.3			BIENES Y SERVICIOS	13 072
					5				RECURSOS DETERMINADOS	5 034 371
					5.	2.3			BIENES Y SERVICIOS	5 034 371
									Finalidad : 0027253 PROMOVER LAS INICIATIVAS ECONOMICAS DE LOS EMPRESARIOS	4 193 867
									Und. Medida : ACCION	4 193 867
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	4 181 867
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 141 337
					5.	2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 272 561
					5.	2.3			BIENES Y SERVICIOS	2 868 776
					5				RECURSOS DETERMINADOS	40 530
					5.	2.3			BIENES Y SERVICIOS	40 530
									Finalidad : 0027253 PROMOVER LAS INICIATIVAS ECONOMICAS DE LOS EMPRESARIOS	12 000
									Und. Medida : ACCION	12 000
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
									2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 000
					5.	2.3			BIENES Y SERVICIOS	5 000
					5				RECURSOS DETERMINADOS	7 000
					5.	2.3			BIENES Y SERVICIOS	7 000
									PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	838 816
					23				PROTECCION SOCIAL	838 816
									051 ASISTENCIA SOCIAL	838 816
									0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	838 816
									Finalidad : 0019169 VASO DE LECHE	838 816
									Und. Medida : RACION	838 816
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	838 816
									1 RECURSOS ORDINARIOS	240 000.000
									Cantidad :	36.000
									Cantidad :	8 000.000
									Cantidad :	10.000
									Cantidad :	240 000.000
									Cantidad :	768 756



080



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
5.001078		08	PROMOCION DEL COMERCIO		021	COMERCIO				768 756
					0043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO				70 060
						Finalidad : 0001500 FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR				2 218 428
						Und. Medida : ACCION				2 218 428
						Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				2 218 428
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				1 330 144
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				1 330 144
					5	RECURSOS DETERMINADOS				888 284
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				881 594
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				6 690
5.001090		21	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES							2 810 397
					045	CULTURA				2 810 397
					0100	PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL				2 810 397
						Finalidad : 0036516 FOMENTAR EL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				2 810 397
						Und. Medida : PARTICIPANTE				100 000.000
						Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				418 772
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				418 772
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				2 391 625
					5	RECURSOS DETERMINADOS				2 278 354
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				113 271
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				2 312 530
5.001101		23	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE							2 312 530
					051	ASISTENCIA SOCIAL				2 312 530
					0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO				2 312 530
						Finalidad : 0000669 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE				10 000
						Und. Medida : ACCION				30 000
						Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				30 000
					2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				30 000
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				30 000



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/Al/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				5					RECURSOS DETERMINADOS	2 282 530
				5. 2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 429 589
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	852 931
5.001194			SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO							6 900
		23	PROTECCION SOCIAL							6 900
			051 ASISTENCIA SOCIAL							6 900
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							6 900
			Finalidad : 0001488 BRINDAR SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO							6 900
			Und. Medida : SERVICIO							6 900
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							6 900
			2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							2 700
			5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS							2 700
			5 RECURSOS DETERMINADOS							4 200
			5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS							4 200
5.001268			TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA							381 207
		03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							381 207
			011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA							381 207
			0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL							381 207
			Finalidad : 0038914 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA							381 207
			Und. Medida : RACION							381 207
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							381 207
			1 RECURSOS ORDINARIOS							381 207
			5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							381 207
5.001270			TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES							93 000
		03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							93 000
			011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA							93 000
			0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL							93 000
			Finalidad : 0038916 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES							93 000
			Und. Medida : BENEFICIARIO							93 000
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							93 000
			1 RECURSOS ORDINARIOS							93 000
			5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							93 000
<b>TOTAL</b>										<b>254 753 756</b>





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
PROVINCIA: 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
-----	------	----------	------------	----	------	------	------	----	----------	----------------------

Municipalidad de Santiago de Surco

.....  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
Jefe de la Oficina de Planificación  
y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco

.....  
**ROBERTO GÓMEZ BACA**  
ALCALDE de la Entidad  
Señal y Firma

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
PROGRAMAS PRESUPUESTALES										
0016	TBC-VIH/SIDA	3.000669	PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL							99 814 783
		5.005159	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS							404 063
			23 PROTECCION SOCIAL							404 063
			051 ASISTENCIA SOCIAL							404 063
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							404 063
			Finalidad : 0136043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS							404 063
			Und. Medida : PERSONA							404 063
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							404 063
			00 RECURSOS ORDINARIOS							404 063
			5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							404 063
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA									404 063
		3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR							36 720 343
			5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							36 544 143
			05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							36 544 143
			014 ORDEN INTERNO							36 544 143
			0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL							36 544 143
			Finalidad : 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							36 544 143
			Und. Medida : SECTOR							36 544 143
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							36 544 143
			08 IMPUESTOS MUNICIPALES							9 926 461
			5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS							9 926 461
			09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							26 617 682
			5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							6 694 514
			5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS							19 923 168
3.000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA									176 200
		5.004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA							176 200
			05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							176 200
			014 ORDEN INTERNO							176 200
			0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL							176 200
			Finalidad : 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA							176 200
			Und. Medida : PROGRAMA							176 200
			Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							176 200
			09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							9 000



076



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
0036		GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							BIENES Y SERVICIOS	176 200
3.000580		ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								53 006 573
5.004326		MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								52 609 311
17		AMBIENTE								52 609 311
055		GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL								52 609 311
0124		GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS								52 609 311
		Finalidad : 0107162								52 609 311
		Und. Medida : MUNICIPIO								52 609 311
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								52 609 311
		07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								2 533 843
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								2 533 843
		08 IMPUESTOS MUNICIPALES								14 972 117
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								14 972 117
		09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								35 103 351
		5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								19 073 205
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								16 030 146
3.000583		GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS								397 262
5.004332		SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								397 262
17		AMBIENTE								397 262
055		GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL								397 262
0124		GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS								397 262
		Finalidad : 0107168								397 262
		Und. Medida : MUNICIPIO								397 262
		Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO								397 262
		09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								397 262
		5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS								397 262
0041		MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA								397 262
3.000065		ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION								25 000
5.001311		VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS								25 000
10		AGROPECUARIA								25 000
023		AGRARIO								25 000
0047		INOCUIDAD AGROALIMENTARIA								25 000
		Finalidad : 0059285								25 000
		VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS								25 000



075

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AV/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
										Cantidad : 100.000
									Und. Medida : ESTABLECIMIENTO	
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25 000
0068									REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	25 000
									3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1 490 881
									5.005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	1 457 181
									05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	577 760
									016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	577 760
									0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	577 760
									Finalidad : 0160776 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	577 760
									Und. Medida : REPORTE	577 760
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	40.000
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	577 760
5.005661									IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	577 760
									05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	506 700
									016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	506 700
									0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	506 700
									Finalidad : 0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	506 700
									Und. Medida : BRIGADA	506 700
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	2.000
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	33 843
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	33 843
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	466 157
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	466 157
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 700
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	6 700
5.005612									DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	372 721
									05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	372 721
									016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	372 721
									0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	372 721
									Finalidad : 0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	372 721
									Und. Medida : REPORTE	372 721
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	12.000





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PRODI/PRO	ACT/A/OB/R.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	372 721
					5. 2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	244 357
					5. 2.3				BIENES Y SERVICIOS	128 364
3.000736									EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	7 000
		5.000568							INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	7 000
				19					VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	7 000
					016				GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	7 000
						0035			PREVENCIÓN DE DESASTRES	7 000
									Finalidad : 0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	7 000
									Und. Medida : INSPECCION	7 000
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	4 500.000
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
					5. 2.3				BIENES Y SERVICIOS	
3.000737									ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	
		5.000571							DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	7 000
					05				ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	7 000
						016			GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	13 300
									0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES	13 300
									Finalidad : 0160787 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	13 300
									Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	13 300
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	13 300
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
					5. 2.3				BIENES Y SERVICIOS	
3.000738									PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	13 300
		5.000580							FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	13 300
					05				ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6 700
						016			GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	6 700
									0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	6 700
									Finalidad : 0160796 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	6 700
									Und. Medida : PERSONA	6 700
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	60.000
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
					5. 2.3				BIENES Y SERVICIOS	
3.000739									POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	6 700



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
5.005583									ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	6 700
05									ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6 700
					016				GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	6 700
					0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	6 700
									Finalidad : 0160799 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	6 700
									Und. Medida : PERSONA	6 700
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	6 700
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 700
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25 884
0101									INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	25 884
3.000788									POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA	25 884
5.005868									DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	25 884
21									CULTURA Y DEPORTE	25 884
					046				DEPORTES	25 884
					0101				PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	25 884
									Finalidad : 0188115 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	25 884
									Und. Medida : PERSONA	25 884
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	25 884
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	25 884
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25 884
0117									ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	100.000
3.000589									NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACEDEN A SERVICIOS DE PROTECCION Y CUIDADO	100.000
5.004951									OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADO	100.000
23									PROTECCION SOCIAL	100.000
					051				ASISTENCIA SOCIAL	100.000
					0115				PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	100.000
									Finalidad : 0135340 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADO	100.000
									Und. Medida : PERSONA	100.000
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	100.000
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	100.000
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	100.000
5.004955									PROTECCION EN ENTORNO FAMILIAR	4 920.000
23									PROTECCION SOCIAL	4 920.000





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				051		ASISTENCIA SOCIAL				
				0115		PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO				79 000
						Finalidad : 0135344 PROTECCION EN ENTORNO FAMILIAR				79 000
						Und. Medida : PERSONA				79 000
						Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				
						08 IMPUESTOS MUNICIPALES				
						5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				
									Cantidad :	1 440.000
0127						MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS				79 000
						DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA				79 000
						3.000665 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS				26 600
						5.005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS				26 600
				09		TURISMO				26 600
						022 TURISMO				26 600
						0045 PROMOCION DEL TURISMO				26 600
						Finalidad : 0135593 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS				26 600
						Und. Medida : CAMPAÑA				26 600
						Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				26 600
						08 IMPUESTOS MUNICIPALES				26 600
						5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				26 600
									Cantidad :	50.000
0138						REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE				26 600
						MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES				26 600
						4.000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL				8 020 439
						15 TRANSPORTE				2 402 034
						033 TRANSPORTE TERRESTRE				2 402 034
						0066 VIAS VECINALES				2 402 034
						Finalidad : 0038478 REHABILITACION DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS				2 402 034
						Und. Medida : OBRA				2 402 034
						Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				2 402 034
						08 IMPUESTOS MUNICIPALES				2 402 034
						6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				2 279 637
						18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				2 279 637
						6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				122 397
									Cantidad :	2 402 034.000
3.000478						SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS				122 397
						FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS				5 618 405
						5.003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS				5 618 405
						15 TRANSPORTE				5 618 405
						033 TRANSPORTE TERRESTRE				5 618 405
						0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE				5 618 405



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
PROVINCIA: 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
									FISCALIZACIÓN AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	5 618 405
									Finalidad : 0078417	
									Und. Medida : INTERVENCIÓN	
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 918 405
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	150 065
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 768 340
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	2 700 000
									0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2 700 000
									3.000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	6 000
									5.005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	6 000
									23 PROTECCIÓN SOCIAL	6 000
									051 ASISTENCIA SOCIAL	6 000
									0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	6 000
									Finalidad : 0167423 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	6 000
									Und. Medida : PERSONA	6 000
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	6 000
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6 000
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	6 000
									ACCIONES CENTRALES	6 000
									9001 ACCIONES CENTRALES	6 000
									3.999999 SIN PRODUCTO	55 159 524
									5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	55 159 524
									03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 111 175
									004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	1 111 175
									0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	1 111 175
									Finalidad : 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTIÓN	1 111 175
									Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	1 111 175
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	1 111 175
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1 111 175
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 072 075
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	547 795
									09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	524 280
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	39 100
									CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	39 100
									5.000002	1 162 010





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
				006	GESTION					
				0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR					
					Finalidad : 0001109	NORMAR Y FISCALIZAR				
					Und. Medida : NORMA					
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					
					08	IMPUESTOS MUNICIPALES				
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				1 162 010
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				823 297
										338 713
										48 278 805
										48 278 805
										48 278 805
										40 698 051
				5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA					
				03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
				006	GESTION					
				0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					
					Finalidad : 0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS				
					Und. Medida : ACCION					
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					
					08	IMPUESTOS MUNICIPALES				
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				29 776 323
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				8 788 697
										20 987 626
					09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				10 921 728
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				10 921 728
					Finalidad : 0000888	GESTION ADMINISTRATIVA				4 423 941
					Und. Medida : ACCION					
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					
					08	IMPUESTOS MUNICIPALES				
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				4 423 941
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				2 415 523
										2 008 418
					Finalidad : 0026285	FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL				2 009 022
					Und. Medida : ACCION					
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					
					08	IMPUESTOS MUNICIPALES				
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				1 893 950
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				302 878
										1 591 072
					09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				115 072
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				115 072
					Finalidad : 0035930	IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				1 147 791



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2018
									Und. Medida : ACCION	10.000	
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES		1 147 791
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		503 347
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		644 444
									03 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		396 778
									006 GESTION		396 778
									0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		396 778
									Finalidad : 0024298 APOYO INSTITUCIONAL		396 778
									Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	1 700.000	396 778
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		396 778
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES		396 778
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		396 778
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		396 778
									GESTION DE RECURSOS HUMANOS		396 778
									03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		344 778
									006 GESTION		52 000
									0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS		60 460
									Finalidad : 0034738 CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO		60 460
									Und. Medida : CAPACITACION	40.000	60 460
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		60 460
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES		60 460
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		60 460
									ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		60 460
									03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		60 460
									006 GESTION		1 275 549
									0012 CONTROL INTERNO		1 275 549
									Finalidad : 0000537 CONTROL Y AUDITORIA		1 275 549
									Und. Medida : ACCIONES DE AUDITORIA	70.000	1 275 549
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO		1 275 549
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES		1 275 549
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 275 549
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		1 275 549
									DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		1 275 549
									03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		317 088
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES		958 461
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 874 747
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 874 747





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTIA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				018	SEGURIDAD JURIDICA					
				0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES					2 874 747
					Finalidad : 0036589 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO					2 874 747
					Und. Medida : ACCION				Cantidad : 10.000	
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					
					08 IMPUESTOS MUNICIPALES					2 824 747
					5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					102 067
					5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS					1 222 680
					5. 2.5 OTROS GASTOS					1 500 000
					09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					50 000
					5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS					50 000
					ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)					99 779 449
					9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					99 779 449
					2.013222 REHABILITACION DE PARQUES					1 374 546
					4.000187 CONSTRUCCION DE PARQUES					1 374 546
					17 AMBIENTE					1 374 546
					065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL					1 374 546
					0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO					1 374 546
					Finalidad : 0010472 CONSTRUCCION DE PARQUE					1 374 546
					Und. Medida : OBRA				Cantidad : 1.000	
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					
					07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					1 374 546
					6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					1 125 454
					2.322243 CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES DEL SECTOR 01 Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL PARQUE VOCES POR EL CLIMA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA					1 125 454
					4.000195 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES					1 125 454
					17 AMBIENTE					1 125 454
					065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL					1 125 454
					0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO					1 125 454
					Finalidad : 0005064 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS					1 125 454
					Und. Medida : OBRA				Cantidad : 1 300 000.000	
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					
					07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					1 125 454
					6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					97 279 449
					3.999699 SIN PRODUCTO					



067

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
5.000409			ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES							9 890 748
		03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							9 890 748
			007 RECAUDACION							9 890 748
			0013 RECAUDACION							9 890 748
			Finalidad : 0001492						FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS	3 940 474
			Und. Medida : ZONA					42.000		
			Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							
			08 IMPUESTOS MUNICIPALES							3 230 474
			5. 2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 740 372
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	1 490 102
			09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							710 000
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	710 000
			Finalidad : 0001493						FISCALIZACION TRIBUTARIA	5 950 274
			Und. Medida : MILES DE NUEVOS SOLES					205 000.000		
			Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							
			08 IMPUESTOS MUNICIPALES							5 750 274
			5. 2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 004 529
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	3 745 745
			09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							200 000
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	200 000
			5.000455						APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	3 786 684
		23	PROTECCION SOCIAL							3 786 684
			051 ASISTENCIA SOCIAL							3 786 684
			0115						PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	3 786 684
			Finalidad : 000218						ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	3 786 684
			Und. Medida : BENEFICIARIO							
			Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							
			08 IMPUESTOS MUNICIPALES							3 786 684
			5. 2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 786 684
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	3 786 684
			5.000605						CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	3 786 684
		17	AMBIENTE							3 786 684
			055						GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	2 769 392
			0126						VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION	1 017 292
			Finalidad : 0024641						CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES Y CALIDAD	1 067 187







PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				5. 2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 769 586
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	10 780 580
				09					RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 178 326
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	2 178 326
	5.000991								OBLIGACIONES PREVISIONALES	5 047 443
		24							PREVISION SOCIAL	5 047 443
				0116					SISTEMAS DE PENSIONES	5 047 443
				052					PREVISION SOCIAL	5 047 443
									Finalidad : 0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	5 047 443
									Und. Medida : PLANILLA	5 047 443
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	5 047 443
									00 RECURSOS ORDINARIOS	13 072
				5. 2.2					PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	13 072
				08					IMPUESTOS MUNICIPALES	5 034 371
				5. 2.2					PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 034 371
	5.001022								PLANEAMIENTO URBANO	4 193 867
		19							VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4 193 867
				041					DESARROLLO URBANO	4 193 867
				0090					PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	4 193 867
									Finalidad : 0011150 DESARROLLO URBANO	4 193 867
									Und. Medida : ACCION	4 181 867
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	8 000.000
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	40 530
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	40 530
				09					RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 141 337
				5. 2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 272 581
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	2 868 776
									Finalidad : 0027253 PROMOVER LAS INICIATIVAS ECONOMICAS DE LOS EMPRESARIOS	12 000
									Und. Medida : ACCION	10.000
									Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO	7 000
									08 IMPUESTOS MUNICIPALES	7 000
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	5 000
				09					RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 000
				5. 2.3					BIENES Y SERVICIOS	5 000
	5.001059								PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	838 816
				23					PROTECCION SOCIAL	838 816





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
				051	ASISTENCIA SOCIAL					838 816
				0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO					838 816
					Finalidad : 0019169	VASO DE LECHE				838 816
					Und. Medida : RACION					
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					
					00 RECURSOS ORDINARIOS					
					5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				
					08 IMPUESTOS MUNICIPALES					
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				
				5.001078	PROMOCION DEL COMERCIO					768 756
				08	COMERCIO					768 756
				021	COMERCIO					70 060
				0043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO					70 060
					Finalidad : 0001500	FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR				2 218 428
					Und. Medida : ACCION					2 218 428
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					2 218 428
					08 IMPUESTOS MUNICIPALES					2 218 428
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				2 218 428
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				2 218 428
					09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2 218 428
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				2 218 428
				5.001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES					888 284
				21	CULTURA Y DEPORTE					881 594
				045	CULTURA					6 680
					0100	PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL				1 330 144
					Finalidad : 0036516	FOMENTAR EL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				1 330 144
					Und. Medida : PARTICIPANTE					2 810 397
					Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO					2 810 397
					08 IMPUESTOS MUNICIPALES					2 810 397
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				2 810 397
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				2 810 397
					09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2 810 397
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				2 810 397
				5.001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE					2 391 625
				23	PROTECCION SOCIAL					2 278 354
				051	ASISTENCIA SOCIAL					113 271
					08 IMPUESTOS MUNICIPALES					418 772
					5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				418 772
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				418 772
					09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2 312 530
					5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS				2 312 530



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PRODI/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2018
		0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							2 312 530
			Finalidad : 0000869						FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2 312 530
			Und. Medida : ACCION							10.000
			Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							
			08 IMPUESTOS MUNICIPALES							
			5. 2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 282 530
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	1 429 599
			09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							852 931
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	30 000
										30 000
		5.001194	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO							6 900
		23	PROTECCION SOCIAL							6 900
			051 ASISTENCIA SOCIAL							6 900
			0115						PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	6 900
			Finalidad : 0001498						BRINDAR SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	6 900
			Und. Medida : SERVICIO							6 900
			Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							6 900
			08 IMPUESTOS MUNICIPALES							
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	4 200
			09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							4 200
			5. 2.3						BIENES Y SERVICIOS	2 700
										2 700
		5.001268	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA							381 207
		03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							381 207
			011						TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	381 207
			0019						TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	381 207
			Finalidad : 0038914						TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	381 207
			Und. Medida : RACION							
			Ubicacion : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO							
			00 RECURSOS ORDINARIOS							
			5. 2.4						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	532 724,000
		5.001270	TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES							381 207
			03						PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	381 207
			011						TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	93 000
			0019						TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	93 000
			Finalidad : 0038916						TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES	93 000





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CAT	PRG.	PRODI/PRO	ACTA/OBRA.	FN	DIVE	GRPF	META	RB	GENÉRICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2018
Und. Medida : BENEFICIARIO Ubicación : LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO 06-RECURSOS ORDINARIOS 5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										1 384.000	
<b>TOTAL</b>											93 000 93 000 254 753 756

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
 \_\_\_\_\_  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
 \_\_\_\_\_  
**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 ALCALDE  
 Titular de la Entidad  
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	1 660 098	112 584 871	135 596 753	249 851 722
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		44 764 583	28 682 499	73 447 082
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 185 891		5 034 371	6 220 262
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	474 207	67 830 288	100 379 883	168 210 171
5. 2.5 OTROS GASTOS				474 207
6 GASTOS DE CAPITAL			1 500 000	1 500 000
6. 2.5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4 902 034	4 902 034
TOTAL	1 660 098	112 584 871	140 498 787	254 753 756

Municipalidad de Santiago de Surco

**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Jefe de la Oficina de Planificación  
 y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco

**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 ALCALDE

Titular de la Entidad  
 Sello y Firma



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	99 814 783	65 034 895	34 375 825	99 814 783
0016 TBC-VIHUSIDA	404 063			404 063
3.00066 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	404 063			404 063
5.00515 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	404 063			404 063
23 PROTECCION SOCIAL				
051 ASISTENCIA SOCIAL	404 063			404 063
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	404 063			404 063
0136043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	404 063			404 063
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES	404 063			404 063
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	404 063			404 063
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA				
3.00035 PATRULLAJE POR SECTOR	26 793 882	26 793 882	9 926 461	36 720 343
5.00415 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	26 617 682	26 617 682	9 926 461	36 544 143
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	26 617 682	26 617 682	9 926 461	36 544 143
014 ORDEN INTERNO	26 617 682	26 617 682	9 926 461	36 544 143
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	26 617 682	26 617 682	9 926 461	36 544 143
0105645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES	26 617 682	26 617 682	9 926 461	36 544 143
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6 694 514	6 694 514	9 926 461	16 315 489
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	19 923 168	19 923 168		36 231 652
5.00035 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	176 200	176 200		349 891
5.00416 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	176 200	176 200		349 891
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	176 200	176 200		349 891
014 ORDEN INTERNO	176 200	176 200		349 891
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	176 200	176 200		349 891



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
0105656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA 150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO	176 200			176 200
5 GASTOS CORRIENTES	176 200			176 200
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			17 505 960	17 505 960
0306 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
3.00058 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
5.00432 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
17 AMBIENTE	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
0107162 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
5 GASTOS CORRIENTES	35 103 351	35 103 351	17 505 960	52 609 311
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19 073 205	19 073 205		19 073 205
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	16 030 146	16 030 146	17 505 960	33 536 106
3.00058 GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS	397 262	397 262		397 262
5.00433 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	397 262	397 262		397 262
17 AMBIENTE	397 262	397 262		397 262
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	397 262	397 262		397 262
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	397 262	397 262		397 262
0107168 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	397 262	397 262		397 262
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO	397 262	397 262		397 262
5 GASTOS CORRIENTES	397 262	397 262		397 262
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			25 000	25 000
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			25 000	25 000
3.00005 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION			25 000	25 000





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
5.00131 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS			25 000	25 000
10 AGROPECUARIA			25 000	25 000
023 AGRARIO			25 000	25 000
0047 INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			25 000	25 000
0059285 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS			25 000	25 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			25 000	25 000
5 GASTOS CORRIENTES			25 000	25 000
5. 2. 3 BIENES Y SERVICIOS			25 000	25 000
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES EMERGENCIAS Y DESASTRES	40 400	6 700	1 450 881	1 497 981
3.00073 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			1 450 481	1 457 181
5.00556 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA			577 760	577 760
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			577 760	577 760
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			577 760	577 760
0038 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES			577 760	577 760
0160776 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA			577 760	577 760
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			577 760	577 760
5 GASTOS CORRIENTES			577 760	577 760
5. 2. 3 BIENES Y SERVICIOS			577 760	577 760
5.00556 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	6 700		500 000	506 700
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			500 000	506 700
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			500 000	506 700
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES			500 000	506 700
0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			500 000	506 700
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			500 000	506 700
5 GASTOS CORRIENTES	6 700		500 000	506 700
5. 2. 3 BIENES Y SERVICIOS			500 000	506 700



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
5.00551 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			372 721	372 721
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			372 721	372 721
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			372 721	372 721
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES			372 721	372 721
0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			372 721	372 721
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			372 721	372 721
5 GASTOS CORRIENTES			372 721	372 721
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			244 357	244 357
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			128 364	128 364
3.00073 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES			7 000	7 000
5.00556 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO			7 000	7 000
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			7 000	7 000
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			7 000	7 000
0035 PREVENCION DE DESASTRES			7 000	7 000
0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO			7 000	7 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			7 000	7 000
5 GASTOS CORRIENTES			7 000	7 000
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			7 000	7 000
3.00073 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES			13 300	13 300
5.00557 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL			13 300	13 300
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			13 300	13 300
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			13 300	13 300
0035 PREVENCION DE DESASTRES			13 300	13 300
0160787 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL			13 300	13 300
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			13 300	13 300
5 GASTOS CORRIENTES			13 300	13 300





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (307289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
5. 2. 3 BIENES Y SERVICIOS	13 300			13 300
3.00073 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	6 700			6 700
5.00588 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	6 700			6 700
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6 700			6 700
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	6 700			6 700
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	6 700			6 700
0160796 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	6 700			6 700
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES	6 700			6 700
5. 2. 3 BIENES Y SERVICIOS	6 700			6 700
3.00073 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	6 700			6 700
5.00588 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	6 700			6 700
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6 700			6 700
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	6 700			6 700
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	6 700			6 700
0160799 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	6 700			6 700
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
GASTOS CORRIENTES	6 700			6 700
5. 2. 3 BIENES Y SERVICIOS	6 700			6 700
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	25 884			25 884
3.00078 POBLACION OBJETIVO ACCEDA A MASIFICACION DEPORTIVA	25 884			25 884
5.00586 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	25 884			25 884
21 CULTURA Y DEPORTE	25 884			25 884
046 DEPORTES	25 884			25 884
0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	25 884			25 884
0188115 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA	25 884			25 884



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
--	-----------------------------	---	-------------------------------	-------

<b>POBLACION OBJETIVO</b>				
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES			25 884	25 884
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			25 884	25 884
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO			89 000	89 000
3.00068 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCION Y CUIDADO			89 000	89 000
5.00495 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADO			10 000	10 000
23 PROTECCION SOCIAL			10 000	10 000
051 ASISTENCIA SOCIAL			10 000	10 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO			10 000	10 000
0135340 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADO			10 000	10 000
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO			10 000	10 000
5 GASTOS CORRIENTES			10 000	10 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			10 000	10 000
5.00495 PROTECCION EN ENTORNO FAMILIAR			79 000	79 000
23 PROTECCION SOCIAL			79 000	79 000
051 ASISTENCIA SOCIAL			79 000	79 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO			79 000	79 000
0135344 PROTECCION EN ENTORNO FAMILIAR			79 000	79 000
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO			79 000	79 000
5 GASTOS CORRIENTES			79 000	79 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			79 000	79 000
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS			79 000	79 000
3.00066 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA			26 600	26 600
5.00505 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS			26 600	26 600
09 TURISMO			26 600	26 600





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301269)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
022 TURISMO				
0045 PROMOCION DEL TURISMO				26 600
0135593 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS				26 600
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				26 600
5 GASTOS CORRIENTES				26 600
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				26 600
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE		2 700 000		2 700 000
2.06166 MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES				8 020 439
4.00007 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL				2 402 034
15 TRANSPORTE				2 402 034
033 TRANSPORTE TERRESTRE				2 402 034
0066 VIAS VECINALES				2 402 034
0038478 REHABILITACION DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS				2 402 034
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				2 402 034
6 GASTOS DE CAPITAL				2 402 034
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				2 402 034
3.00047 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS		2 700 000		2 700 000
5.00341 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS				2 700 000
15 TRANSPORTE				2 700 000
033 TRANSPORTE TERRESTRE				2 700 000
0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE				2 700 000
0078417 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS				2 700 000
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO				2 700 000
5 GASTOS CORRIENTES				2 700 000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				2 700 000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				2 700 000
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS				2 700 000
3.00077 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL				2 700 000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				150 065
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				2 768 340
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS				6 000
3.00077 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL				6 000
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				2 918 405
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				2 918 405
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS				2 918 405
3.00077 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL				2 918 405
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				2 918 405
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS				2 918 405
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS				2 918 405
3.00077 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL				2 918 405



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.00580 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	6 000		6 000	6 000
23 PROTECCION SOCIAL	6 000		6 000	6 000
051 ASISTENCIA SOCIAL	6 000		6 000	6 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	6 000		6 000	6 000
0167423 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES	6 000		6 000	6 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	6 000		6 000	6 000
ACCIONES CENTRALES				
9001 ACCIONES CENTRALES		11 125 900	44 033 624	55 159 524
3.99999 SIN PRODUCTO		11 125 900	44 033 624	55 159 524
5.00000 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		39 100	1 072 075	1 111 175
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		39 100	1 072 075	1 111 175
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		39 100	1 072 075	1 111 175
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		39 100	1 072 075	1 111 175
0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION		39 100	1 072 075	1 111 175
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		39 100	1 072 075	1 111 175
5 GASTOS CORRIENTES		39 100	547 795	586 895
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		39 100	547 795	586 895
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				
5.00000 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				
006 GESTION				
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR				
0001109 NORMAR Y FISCALIZAR				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
PROVINCIA: 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			823 297	823 297
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			338 713	338 713
5.00000 GESTION ADMINISTRATIVA				
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				
006 GESTION				
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO				
000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11 036 800	11 036 800	37 242 005	48 278 805
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	11 036 800	11 036 800	37 242 005	48 278 805
0006888 GESTION ADMINISTRATIVA				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11 036 800	11 036 800	37 242 005	48 278 805
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10 921 728	10 921 728	29 776 323	40 698 051
0026285 FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10 921 728	10 921 728	29 776 323	40 698 051
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				
0006888 GESTION ADMINISTRATIVA				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				
0035930 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	115 072	115 072	1 893 950	2 009 022
0035930 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 591 072	1 591 072	1 893 950	2 009 022
0035930 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	1 147 791	1 147 791	1 893 950	2 009 022
0035930 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				
5.00000 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				
1 147 791	1 147 791	1 147 791	1 147 791	1 147 791
503 347	503 347	503 347	503 347	503 347
644 444	644 444	644 444	644 444	644 444
396 778	396 778	396 778	396 778	396 778
396 778	396 778	396 778	396 778	396 778



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	1	2	5	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
CG				
GENE.				
006 GESTION			396 778	396 778
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO			396 778	396 778
0024298 APOYO INSTITUCIONAL			396 778	396 778
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES			396 778	396 778
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			344 778	344 778
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			52 000	52 000
5.00000 GESTION DE RECURSOS HUMANOS			60 460	60 460
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			60 460	60 460
006 GESTION			60 460	60 460
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			60 460	60 460
0034738 CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO			60 460	60 460
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES			60 460	60 460
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			60 460	60 460
5.00000 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA			1 275 549	1 275 549
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			1 275 549	1 275 549
006 GESTION			1 275 549	1 275 549
0012 CONTROL INTERNO			1 275 549	1 275 549
0000637 CONTROL Y AUDITORIA			1 275 549	1 275 549
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES			317 088	317 088
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			958 461	958 461
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			2 824 747	2 824 747
5.00000 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO			50 000	50 000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			50 000	50 000
018 SEGURIDAD JURIDICA			50 000	50 000
0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES			50 000	50 000





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA		50 000	2 824 747	2 874 747
PRODUCTO / PROYECTO		50 000	2 824 747	2 874 747
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA		50 000	102 067	102 067
FUNCIÓN		50 000	1 222 680	1 272 680
DIVISIÓN FUNCIONAL			1 500 000	1 500 000
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
0036589 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES				
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				
5. 2.5 OTROS GASTOS				
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1 256 035	36 434 076	62 089 338	99 779 449
2.01322 REHABILITACION DE PARQUES	1 256 035	36 434 076	62 089 338	99 779 449
4.00018 CONSTRUCCION DE PARQUES				
17 AMBIENTE				
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO				
0010472 CONSTRUCCION DE PARQUE				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
6 GASTOS DE CAPITAL				
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
2.32224 CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES DEL SECTOR 01 Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL PARQUE VOCES POR EL CLIMA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA				
001019 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AMBIENTE				
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO				
0005064 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS DE CAPITAL				
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
0005064 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	1 125 454		1 125 454	1 125 454
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO	1 125 454		1 125 454	1 125 454
5 GASTOS DE CAPITAL	1 125 454		1 125 454	1 125 454
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 125 454		1 125 454	1 125 454



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

		1	2	5	TOTAL
		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	
3.99989	SIN PRODUCTO	1,256,035	36,434,076	59,589,338	97,279,449
5.00040	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	910,000	910,000	8,980,748	9,890,748
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	910,000	910,000	8,980,748	9,890,748
007	RECAUDACION	910,000	910,000	8,980,748	9,890,748
0013	RECAUDACION	910,000	910,000	8,980,748	9,890,748
0001492	FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS	910,000	910,000	8,980,748	9,890,748
150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO	710,000	710,000	3,230,474	3,940,474
5	GASTOS CORRIENTES	710,000	710,000	3,230,474	3,940,474
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,740,372	1,740,372	2,004,529	2,004,529
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,490,102	1,490,102	3,745,745	3,745,745
0001493	FISCALIZACION TRIBUTARIA	200,000	200,000	5,750,274	5,950,274
150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO	200,000	200,000	5,750,274	5,950,274
5	GASTOS CORRIENTES	200,000	200,000	5,750,274	5,950,274
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,004,529	2,004,529	2,004,529	2,004,529
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,745,745	3,745,745	3,745,745	3,745,745
5.00045	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	3,786,684	3,786,684	3,786,684	3,786,684
23	PROTECCION SOCIAL	3,786,684	3,786,684	3,786,684	3,786,684
051	ASISTENCIA SOCIAL	3,786,684	3,786,684	3,786,684	3,786,684
0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	3,786,684	3,786,684	3,786,684	3,786,684
0000218	ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	3,786,684	3,786,684	3,786,684	3,786,684
150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO	3,786,684	3,786,684	3,786,684	3,786,684
5	GASTOS CORRIENTES	3,786,684	3,786,684	3,786,684	3,786,684
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,769,392	2,769,392	2,769,392	2,769,392
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,017,292	1,017,292	1,017,292	1,017,292
5.00060	CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	1,067,187	1,067,187	1,067,187	1,067,187
17	AMBIENTE	1,067,187	1,067,187	1,067,187	1,067,187
055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1,067,187	1,067,187	1,067,187	1,067,187
0126	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	1,067,187	1,067,187	1,067,187	1,067,187





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
0024641 CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES Y CALIDAD AMBIENTAL				1 067 187
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				1 067 187
5 GASTOS CORRIENTES				269 171
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				798 016
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		6 700	800	7 500
5.00061 CONTROL SANITARIO		6 700	800	7 500
20 SALUD		6 700	800	7 500
043 SALUD COLECTIVA		6 700	800	7 500
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO		6 700	800	7 500
0025495 CONTROL SANITARIO		6 700	800	7 500
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				7 500
5 GASTOS CORRIENTES				800
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS				800
5.00093 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES				800
17 AMBIENTE				800
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				800
0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO		27 411 097	21 485 133	48 896 230
0006508 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES		27 411 097	21 485 133	48 896 230
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		27 411 097	21 485 133	48 896 230
5 GASTOS CORRIENTES		27 411 097	21 485 133	48 896 230
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		27 411 097	21 485 133	48 896 230
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		27 411 097	21 485 133	48 896 230
5.00094 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL		27 411 097	21 485 133	48 896 230
15 TRANSPORTE		27 411 097	21 485 133	48 896 230
036 TRANSPORTE URBANO		27 411 097	21 485 133	48 896 230
0074 VIAS URBANAS		27 411 097	21 485 133	48 896 230
0032885 MANTENIMIENTO VIAL		27 411 097	21 485 133	48 896 230
5 GASTOS CORRIENTES		27 411 097	21 485 133	48 896 230
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		27 411 097	21 485 133	48 896 230
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		27 411 097	21 485 133	48 896 230
5.00094 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL		27 411 097	21 485 133	48 896 230
15 TRANSPORTE		27 411 097	21 485 133	48 896 230
036 TRANSPORTE URBANO		27 411 097	21 485 133	48 896 230
0074 VIAS URBANAS		27 411 097	21 485 133	48 896 230
0032885 MANTENIMIENTO VIAL		27 411 097	21 485 133	48 896 230



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
GENE.				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		2 178 326	13 550 186	15 728 512
5 GASTOS CORRIENTES			2 769 596	2 769 596
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			10 780 590	12 958 916
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			5 034 371	5 047 443
5.00099 OBLIGACIONES PREVISIONALES	13 072		5 034 371	5 047 443
24 PREVISION SOCIAL	13 072		5 034 371	5 047 443
052 PREVISION SOCIAL	13 072		5 034 371	5 047 443
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	13 072		5 034 371	5 047 443
0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	13 072		5 034 371	5 047 443
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			5 034 371	5 047 443
5 GASTOS CORRIENTES			5 034 371	5 047 443
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			5 034 371	5 047 443
5.00102 PLANEAMIENTO URBANO		4 146 337	47 530	4 193 867
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		4 146 337	47 530	4 193 867
041 DESARROLLO URBANO		4 146 337	47 530	4 193 867
0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL		4 146 337	47 530	4 193 867
0011150 DESARROLLO URBANO		4 141 337	40 530	4 181 867
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		4 141 337	40 530	4 181 867
5 GASTOS CORRIENTES		4 141 337	40 530	4 181 867
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 272 561		1 272 561
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 868 776	40 530	2 909 306
0027253 PROMOVER LAS INICIATIVAS ECONOMICAS DE LOS EMPRESARIOS		5 000	7 000	12 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		5 000	7 000	12 000
5 GASTOS CORRIENTES		5 000	7 000	12 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		5 000	7 000	12 000
5.00105 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	768 756		70 060	838 816
23 PROTECCION SOCIAL	768 756		70 060	838 816
051 ASISTENCIA SOCIAL	768 756		70 060	838 816





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	768 756		70 060	838 816
0019169 VASO DE LECHE	768 756		70 060	838 816
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES	768 756		70 060	838 816
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		1 330 144	888 284	2 218 428
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		1 330 144	888 284	2 218 428
5.00107 PROMOCION DEL COMERCIO		1 330 144	888 284	2 218 428
08 COMERCIO		1 330 144	888 284	2 218 428
021 COMERCIO		1 330 144	888 284	2 218 428
0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO		1 330 144	888 284	2 218 428
0001500 FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR		1 330 144	888 284	2 218 428
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES		1 330 144	881 594	2 211 738
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 330 144	881 594	2 211 738
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		6 690	6 690	13 380
5.00109 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES		418 772	2 391 625	2 810 397
21 CULTURA Y DEPORTE		418 772	2 391 625	2 810 397
045 CULTURA		418 772	2 391 625	2 810 397
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL		418 772	2 391 625	2 810 397
0036516 FOMENTAR EL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES		418 772	2 391 625	2 810 397
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES		418 772	2 391 625	2 810 397
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		418 772	2 391 625	2 810 397
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		30 000	2 282 530	2 312 530
5.00110 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE		30 000	2 282 530	2 312 530
23 PROTECCION SOCIAL		30 000	2 282 530	2 312 530
051 ASISTENCIA SOCIAL		30 000	2 282 530	2 312 530
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		30 000	2 282 530	2 312 530



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA		30 000	2 282 530	2 312 530
PRODUCTO / PROYECTO		30 000	2 282 530	2 312 530
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA		30 000	1 429 599	1 429 599
FUNCIÓN		2 700	852 931	852 931
DIVISIÓN FUNCIONAL		2 700	4 200	6 900
GRUPO FUNCIONAL		2 700	4 200	6 900
FINALIDAD		2 700	4 200	6 900
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO		2 700	4 200	6 900
CG		2 700	4 200	6 900
GENE.		2 700	4 200	6 900
0000869 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE				
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				
5 GASTOS CORRIENTES		30 000	2 282 530	2 312 530
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			1 429 599	1 429 599
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		30 000	852 931	882 931
5.00119 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO		2 700	4 200	6 900
23 PROTECCION SOCIAL		2 700	4 200	6 900
051 ASISTENCIA SOCIAL		2 700	4 200	6 900
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		2 700	4 200	6 900
0001498 BRINDAR SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO		2 700	4 200	6 900
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		2 700	4 200	6 900
5 GASTOS CORRIENTES		2 700	4 200	6 900
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 700	4 200	6 900
5.00126 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA		381 207	4 200	4 581 207
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		381 207		381 207
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA		381 207		381 207
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL		381 207		381 207
0038914 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA		381 207		381 207
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		381 207		381 207
5 GASTOS CORRIENTES		381 207		381 207
5.2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		381 207		381 207
5.00127 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES		93 000		93 000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		93 000		93 000
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA		93 000		93 000
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL		93 000		93 000
0038916 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES		93 000		93 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		93 000		93 000





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	93 000			93 000
5 2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	93 000			93 000
<b>TOTAL</b>	1 650 098	112 554 871	1 40 498 787	254 753 756

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
 \_\_\_\_\_  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación  
 y Presupuesto

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
 \_\_\_\_\_  
**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 Alcalde  
 Jefe de la Entidad  
 Sello y Firma

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	08 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	1 660 098	2 557 686	133 029 067	112 594 871		249 851 722
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			28 682 499	44 764 583		73 447 082
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 185 851		5 034 371			6 220 262
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 557 686	97 812 197	67 830 268		168 210 171
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	474 207					474 207
5. 2.5 OTROS GASTOS		2 500 000	1 500 000			1 500 000
6 GASTOS DE CAPITAL		2 500 000	2 279 637		122 397	4 902 034
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 660 098	2 500 000	2 279 637		122 397	4 902 034
<b>TOTAL</b>		5 057 686	135 308 704	112 594 871	122 397	254 753 756

Municipalidad de Santiago de Surco

**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco

**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 Alcalde  
Entidad Sello y Firma



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	404 063	2 567 686	31 685 742	65 034 895	122 397	99 814 783
0016 TBC-VIH/SIDA	404 063					404 063
3.00066 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	404 063					404 063
5.00515 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	404 063					404 063
23 PROTECCION SOCIAL	404 063					404 063
061 ASISTENCIA SOCIAL	404 063					404 063
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	404 063					404 063
0136043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	404 063					404 063
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	404 063					404 063
5.22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	404 063					404 063
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA			9 926 461	26 793 882		36 720 343
3.00035 PATRULLAJE POR SECTOR			9 926 461	26 617 682		36 544 143
5.00415 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO			9 926 461	26 617 682		36 544 143
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			9 926 461	26 617 682		36 544 143
014 ORDEN INTERNO			9 926 461	26 617 682		36 544 143
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL			9 926 461	26 617 682		36 544 143
0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO			9 926 461	26 617 682		36 544 143
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			9 926 461	26 617 682		36 544 143
5 GASTOS CORRIENTES			9 926 461	26 617 682		36 544 143
5.21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			9 926 461	26 617 682		36 544 143
5.23 BIENES Y SERVICIOS			9 926 461	26 617 682		36 544 143
3.00035 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA			9 926 461	26 617 682		36 544 143
5.00415 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA			9 926 461	26 617 682		36 544 143
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			9 926 461	26 617 682		36 544 143
014 ORDEN INTERNO			9 926 461	26 617 682		36 544 143
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL			9 926 461	26 617 682		36 544 143



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						176 200
PRODUCTO / PROYECTO						176 200
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						176 200
FUNCION						176 200
DIVISION FUNCIONAL						176 200
GRUPO FUNCIONAL						176 200
FINALIDAD						176 200
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						176 200
CG						176 200
GENE.						176 200
0106856 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA						176 200
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						176 200
5 GASTOS CORRIENTES						176 200
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						176 200
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		2 533 843	14 972 117	35 500 613		53 006 573
3.00058 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		2 533 843	14 972 117	35 103 351		52 609 311
5.00432 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		2 533 843	14 972 117	35 103 351		52 609 311
17 AMBIENTE		2 533 843	14 972 117	35 103 351		52 609 311
065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		2 533 843	14 972 117	35 103 351		52 609 311
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		2 533 843	14 972 117	35 103 351		52 609 311
0107162 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		2 533 843	14 972 117	35 103 351		52 609 311
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		2 533 843	14 972 117	35 103 351		52 609 311
5 GASTOS CORRIENTES		2 533 843	14 972 117	35 103 351		52 609 311
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				19 073 205		19 073 205
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 533 843	14 972 117	16 030 146		33 536 106
00068 GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS				397 262		397 262
00433 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES				397 262		397 262
17 AMBIENTE				397 262		397 262
065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				397 262		397 262
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS				397 262		397 262
0107168 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES				397 262		397 262
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				397 262		397 262
5 GASTOS CORRIENTES				397 262		397 262
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				397 262		397 262
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			25 000			25 000
3.00006 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION			25 000			25 000





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5.00131 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	25 000					25 000
10 AGROPECUARIA	25 000					25 000
023 AGRARIO	25 000					25 000
0047 INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	25 000					25 000
0059285 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	25 000					25 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	25 000					25 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	25 000					25 000
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1 416 638	33 843	1 416 638	40 400		1 490 881
3.00073 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1 416 638	33 843	1 416 638	6 700		1 457 181
5.00556 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	577 760		577 760			577 760
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	577 760		577 760			577 760
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	577 760		577 760			577 760
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	577 760		577 760			577 760
0160776 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	577 760		577 760			577 760
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	577 760		577 760			577 760
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	577 760		577 760			577 760
5.00556 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	466 157	33 843	466 157	6 700		506 700
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	466 157	33 843	466 157	6 700		506 700
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	466 157	33 843	466 157	6 700		506 700
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	466 157	33 843	466 157	6 700		506 700
0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	466 157	33 843	466 157	6 700		506 700
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	466 157	33 843	466 157	6 700		506 700
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	466 157	33 843	466 157	6 700		506 700



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
DETALLE DEL GASTO  
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
PROVINCIA: 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCIÓN						
DIVISIÓN FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
GENE.						
5.00681 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			372 721			372 721
06 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			372 721			372 721
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS			372 721			372 721
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES			372 721			372 721
0160879 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			372 721			372 721
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			372 721			372 721
5 GASTOS CORRIENTES			372 721			372 721
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			244 357			244 357
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS			128 364			128 364
3.00073 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES						
5.00586 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO						
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO				7 000		7 000
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS				7 000		7 000
0035 PREVENCION DE DESASTRES				7 000		7 000
0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO				7 000		7 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				7 000		7 000
5 GASTOS CORRIENTES				7 000		7 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS				7 000		7 000
3.00073 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES				13 300		13 300
5.00587 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL				13 300		13 300
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD				13 300		13 300
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS				13 300		13 300
0035 PREVENCION DE DESASTRES				13 300		13 300
0160787 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL				13 300		13 300
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO				13 300		13 300
5 GASTOS CORRIENTES				13 300		13 300





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRACANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						13 300
PRODUCTO / PROYECTO						6 700
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						6 700
FUNCION						6 700
DIVISIÓN FUNCIONAL						6 700
GRUPO FUNCIONAL						6 700
FINALIDAD						6 700
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						6 700
CG						6 700
GENE.						6 700
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						6 700
3.00073 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO						6 700
5.00558 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO						6 700
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						6 700
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS						6 700
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES						6 700
0160796 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES						6 700
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						6 700
5 GASTOS CORRIENTES						6 700
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						6 700
3.00073 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA						6 700
5.00558 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES						6 700
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						6 700
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS						6 700
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES						6 700
0160799 ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES						6 700
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						6 700
5 GASTOS CORRIENTES						6 700
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						6 700
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA			25 884			25 884
3.00073 POBLACION OBJETO ACCEDA A MASIFICACION DEPORTIVA			25 884			25 884
5.00586 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO			25 884			25 884
21 CULTURA Y DEPORTE			25 884			25 884
045 DEPORTES			25 884			25 884
0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO			25 884			25 884
0188115 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA			25 884			25 884



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
--	------------------------------	---	--------------------------------	--	--	-------

POBLACION OBJETIVO						
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						25 884
5 GASTOS CORRIENTES						25 884
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS						89 000
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A ABANDONO						89 000
3.00058 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCION Y CUIDADO						10 000
5.00495 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADO						10 000
23 PROTECCION SOCIAL						10 000
051 ASISTENCIA SOCIAL						10 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						10 000
0135340 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL ACCESO AL SERVICIO DE PROTECCION Y CUIDADO						10 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						10 000
5 GASTOS CORRIENTES						10 000
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS						10 000
5.0495 PROTECCION EN ENTORNO FAMILIAR						79 000
23 PROTECCION SOCIAL						79 000
051 ASISTENCIA SOCIAL						79 000
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						79 000
0135344 PROTECCION EN ENTORNO FAMILIAR						79 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						79 000
5 GASTOS CORRIENTES						79 000
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS						79 000
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						26 600
3.00066 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA						26 600
5.00505 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS						26 600
09 TURISMO						26 600



0.36



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	00	07	08	09	18	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
CG						
GENE.						
022 TURISMO						26 600
0045 PROMOCION DEL TURISMO						26 600
0135593 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS						26 600
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES						26 600
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						26 600
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE				2 700 000	122 397	8 020 439
2.06166 MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES					122 397	2 402 034
4.00007 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL					122 397	2 402 034
15 TRANSPORTE					122 397	2 402 034
033 TRANSPORTE TERRESTRE					122 397	2 402 034
0066 VIAS VECINALES					122 397	2 402 034
0038478 REHABILITACION DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS					122 397	2 402 034
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO						
6 GASTOS DE CAPITAL						2 402 034
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						2 402 034
3.00047 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS				2 700 000	122 397	5 618 405
5.00341 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS				2 700 000		5 618 405
15 TRANSPORTE						5 618 405
033 TRANSPORTE TERRESTRE						5 618 405
0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE						5 618 405
0078417 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS						5 618 405
150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES						2 700 000
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						150 065
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS						2 768 340
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS						6 000
3.00077 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL						6 000







PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301269)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
GENE.						
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		823 297			823 297
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS		338 713			338 713
5.00000	GESTION ADMINISTRATIVA		37 242 005	11 036 800		48 278 805
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		37 242 005	11 036 800		48 278 805
006	GESTION		37 242 005	11 036 800		48 278 805
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO		37 242 005	11 036 800		48 278 805
0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		28 776 323	10 921 728		40 698 051
150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		28 776 323	10 921 728		40 698 051
5	GASTOS CORRIENTES		29 776 323	10 921 728		40 698 051
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		8 788 697			8 788 697
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS		20 987 626	10 921 728		31 909 354
0000888	GESTION ADMINISTRATIVA		4 423 941			4 423 941
150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		4 423 941			4 423 941
5	GASTOS CORRIENTES		4 423 941			4 423 941
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 415 523			2 415 523
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS		2 008 418			2 008 418
0026285	FORTALECIMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL		1 893 950	115 072		2 009 022
150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		1 893 950	115 072		2 009 022
5	GASTOS CORRIENTES		1 893 950	115 072		2 009 022
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		302 878			302 878
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS		1 591 072	115 072		1 706 144
0035930	IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION		1 147 791			1 147 791
150140	LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO		1 147 791			1 147 791
5	GASTOS CORRIENTES		1 147 791			1 147 791
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		503 347			503 347
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS		644 444			644 444
5.00000	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		396 778			396 778
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		396 778			396 778



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
005 GESTION			396 778			396 778
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO			396 778			396 778
0024298 APOYO INSTITUCIONAL			396 778			396 778
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES			396 778			396 778
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			344 778			344 778
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			52 000			52 000
5.00000 GESTION DE RECURSOS HUMANOS			60 460			60 460
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			60 460			60 460
005 GESTION			60 460			60 460
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			60 460			60 460
0034738 CAPACITACION Y DESARROLLO HUMANO			60 460			60 460
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES			60 460			60 460
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			60 460			60 460
5.00000 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA			1 275 549			1 275 549
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			1 275 549			1 275 549
005 GESTION			1 275 549			1 275 549
0012 CONTROL INTERNO			1 275 549			1 275 549
0000637 CONTROL Y AUDITORIA			1 275 549			1 275 549
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES			1 275 549			1 275 549
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			317 088			317 088
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			958 461			958 461
5.00000 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO			2 824 747	50 000		2 874 747
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			2 824 747	50 000		2 874 747
018 SEGURIDAD JURIDICA			2 824 747	50 000		2 874 747
0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES			2 824 747	50 000		2 874 747





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA	FUNCION	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	CG	GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL	
0036589							FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO									2 874 747
							150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO									2 874 747
							5 GASTOS CORRIENTES									50 000
							5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									102 067
							5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS									1 272 680
							5. 2.5 OTROS GASTOS									1 500 000
							ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)									36 434 076
							9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									99 779 449
							2.01322 REHABILITACION DE PARQUES			1 256 035						36 434 076
							4.00018 CONSTRUCCION DE PARQUES			1 256 035						36 434 076
							17 AMBIENTE									1 374 546
							055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL									1 374 546
							0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO									1 374 546
							0010472 CONSTRUCCION DE PARQUE									1 374 546
							150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO									1 374 546
							6 GASTOS DE CAPITAL									1 374 546
							6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									1 374 546
							2.32224 CREACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES DEL SECTOR 01 Y SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DEL PARQUE VOCES POR EL CLIMA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA									1 125 454
							019 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AMBIENTE									1 125 454
							055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL									1 125 454
							0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO									1 125 454
							0005064 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS									1 125 454
							150140 LIMA,LIMA,SANTIAGO DE SURCO									1 125 454
							6 GASTOS DE CAPITAL									1 125 454
							6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS									1 125 454



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00	07	08	09	18	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
CG						
GENE.						
3.99999 SIN PRODUCTO	1,256,035			36,434,076		97,279,449
5.00040 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES			8,980,748	9,100,000		9,890,748
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			8,980,748	9,100,000		9,890,748
007 RECAUDACION			8,980,748	9,100,000		9,890,748
0013 RECAUDACION			8,980,748	9,100,000		9,890,748
0001492 FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS			3,230,474	710,000		3,940,474
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			3,230,474	710,000		3,940,474
5 GASTOS CORRIENTES			1,740,372			1,740,372
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			1,490,102			2,200,102
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			5,750,274			5,950,274
0001493 FISCALIZACION TRIBUTARIA			5,750,274			5,950,274
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			5,750,274			5,950,274
5 GASTOS CORRIENTES			2,004,529			2,004,529
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			3,745,745			3,945,745
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			3,786,684			3,786,684
5.00045 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA			3,786,684			3,786,684
23 PROTECCION SOCIAL			3,786,684			3,786,684
051 ASISTENCIA SOCIAL			3,786,684			3,786,684
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO			3,786,684			3,786,684
0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO			3,786,684			3,786,684
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			3,786,684			3,786,684
5 GASTOS CORRIENTES			3,786,684			3,786,684
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			2,769,392			2,769,392
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			1,017,292			1,017,292
5.00060 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL			1,067,187			1,067,187
17 AMBIENTE			1,067,187			1,067,187
065 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL			1,067,187			1,067,187
0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL			1,067,187			1,067,187





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNO LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
**(En Soles)**

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
PROVINCIA: 01 LIMA  
DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
GENE.						
0024641 CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES Y CALIDAD AMBIENTAL			1 067 187			1 067 187
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES			1 067 187			1 067 187
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			269 171			269 171
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			798 016			798 016
5.00061 CONTROL SANITARIO			800	6 700		7 500
20 SALUD			800	6 700		7 500
043 SALUD COLECTIVA			800	6 700		7 500
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO			800	6 700		7 500
0025495 CONTROL SANITARIO			800	6 700		7 500
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES			800	6 700		7 500
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			800	6 700		7 500
5.00093 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES						
17 AMBIENTE						
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL						
0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO						
0005508 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES						
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
GASTOS CORRIENTES			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.00094 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL						
15 TRANSPORTE						
036 TRANSPORTE URBANO						
0074 VIAS URBANAS						
0032885 MANTENIMIENTO VIAL						
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
GASTOS CORRIENTES			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.00094 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL						
15 TRANSPORTE						
036 TRANSPORTE URBANO						
0074 VIAS URBANAS						
0032885 MANTENIMIENTO VIAL						
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
GASTOS CORRIENTES			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			21 485 133	27 411 097		48 896 230
5.00094 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL						
15 TRANSPORTE						
036 TRANSPORTE URBANO						
0074 VIAS URBANAS						
0032885 MANTENIMIENTO VIAL						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
PROGRAMA						
PRODUCTO / PROYECTO						
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA						
FUNCION						
DIVISION FUNCIONAL						
GRUPO FUNCIONAL						
FINALIDAD						
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO						
CG						
GENE.						
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES			13 650 186	2 178 326		15 728 512
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			2 769 596			2 769 596
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			10 780 590	2 178 326		12 958 916
5.00099 OBLIGACIONES PREVISIONALES	13 072		5 034 371			5 047 443
24 PREVISION SOCIAL	13 072		5 034 371			5 047 443
052 PREVISION SOCIAL	13 072		5 034 371			5 047 443
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	13 072		5 034 371			5 047 443
0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	13 072		5 034 371			5 047 443
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	13 072		5 034 371			5 047 443
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	13 072		5 034 371			5 047 443
5.00102 PLANEAMIENTO URBANO			47 530	4 146 337		4 193 867
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			47 530	4 146 337		4 193 867
041 DESARROLLO URBANO			47 530	4 146 337		4 193 867
0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL			47 530	4 146 337		4 193 867
0011150 DESARROLLO URBANO			40 530	4 141 337		4 181 867
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES			40 530	4 141 337		4 181 867
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			40 530	4 141 337		4 181 867
0027253 PROMOVER LAS INICIATIVAS ECONOMICAS DE LOS EMPRESARIOS			7 000	5 000		12 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES			7 000	5 000		12 000
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			7 000	5 000		12 000
5.00105 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	768 756		70 060			838 816
23 PROTECCION SOCIAL	768 756		70 060			838 816
051 ASISTENCIA SOCIAL	768 756		70 060			838 816





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	708 756		70 060			838 816
0019169 VASO DE LECHE	768 756		70 060			838 816
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	768 756		70 060			838 816
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	768 756					768 756
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			70 060			70 060
5.00107 PROMOCION DEL COMERCIO			888 284	1 330 144		2 218 428
08 COMERCIO			888 284	1 330 144		2 218 428
021 COMERCIO			888 284	1 330 144		2 218 428
0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO			888 284	1 330 144		2 218 428
0001500 FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR			888 284	1 330 144		2 218 428
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	888 284		888 284	1 330 144		2 218 428
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	881 504					881 504
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	6 690			1 330 144		1 336 834
5.00108 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2 391 625		2 391 625	418 772		2 810 397
21 CULTURA Y DEPORTE	2 391 625		2 391 625	418 772		2 810 397
045 CULTURA	2 391 625		2 391 625	418 772		2 810 397
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	2 391 625		2 391 625	418 772		2 810 397
0036516 FOMENTAR EL DEPORTE Y LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2 391 625		2 391 625	418 772		2 810 397
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	2 391 625		2 391 625	418 772		2 810 397
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 278 354					2 278 354
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	113 271			418 772		532 043
5.00110 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2 282 530		2 282 530	30 000		2 312 530
23 PROTECCION SOCIAL	2 282 530		2 282 530	30 000		2 312 530
051 ASISTENCIA SOCIAL	2 282 530		2 282 530	30 000		2 312 530
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	2 282 530		2 282 530	30 000		2 312 530
5 GASTOS CORRIENTES	2 391 625		2 391 625	418 772		2 810 397
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 278 354					2 278 354
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	113 271			418 772		532 043
5.00110 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2 282 530		2 282 530	30 000		2 312 530
23 PROTECCION SOCIAL	2 282 530		2 282 530	30 000		2 312 530
051 ASISTENCIA SOCIAL	2 282 530		2 282 530	30 000		2 312 530
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	2 282 530		2 282 530	30 000		2 312 530



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
0000869 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE			2 282 530	30 000		2 312 530
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			2 282 530	30 000		2 312 530
5 GASTOS CORRIENTES			1 429 599			1 429 599
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			862 931	30 000		892 931
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			4 200	2 700		6 900
5.00119 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO			4 200	2 700		6 900
23 PROTECCION SOCIAL			4 200	2 700		6 900
051 ASISTENCIA SOCIAL			4 200	2 700		6 900
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO			4 200	2 700		6 900
0001498 BRINDAR SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO			4 200	2 700		6 900
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO			4 200	2 700		6 900
5 GASTOS CORRIENTES			4 200			4 200
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS			4 200			4 200
5.00126 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	381 207					381 207
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	381 207					381 207
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	381 207					381 207
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	381 207					381 207
0038914 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	381 207					381 207
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						
5 GASTOS CORRIENTES	381 207					381 207
5.2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	381 207					381 207
5.00127 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES	93 000					93 000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	93 000					93 000
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA	93 000					93 000
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	93 000					93 000
0038916 TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA SUBSIDIOS A COMEDORES POPULARES	93 000					93 000
150140 LIMA, LIMA, SANTIAGO DE SURCO						



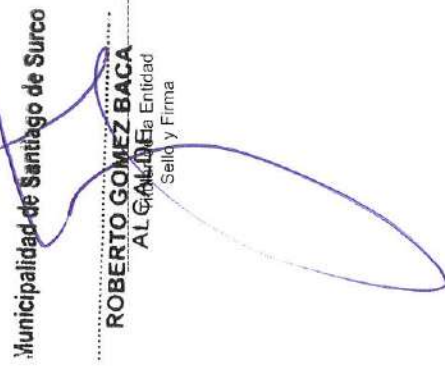


**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
	93 000					93 000
5 GASTOS CORRIENTES	93 000					93 000
5.2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 660 038	5 067 686	135 308 704	112 594 871	122 387	254 753 756
<b>TOTAL</b>						

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación  
 y Presupuesto

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
  
**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 Alcalde de la Entidad  
 Sellado y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:39:30  
 Página: 1 de 1

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	112 594 871	140 498 787	253 093 658
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	1 984 722	135 308 704	137 293 426
1.2	CONTRIBUCIONES SOCIALES	2 986		2 986
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	100 572 704		100 572 704
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5 190 083	5 190 083
1.5	OTROS INGRESOS	10 034 459		10 034 459
<b>TOTAL :</b>		<b>112 594 871</b>	<b>140 498 787</b>	<b>253 093 658</b>

Municipalidad de Santiago de Surco  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación  
 y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco  
**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 ALCALDE  
 Titular de la Entidad  
 Sello y Firma



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:45:09  
 Página: 1 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	112 594 871	140 488 787	253 083 658
1.1		IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	1 984 722	135 308 704	137 293 426
1.1.2		IMPUESTO A LA PROPIEDAD		126 397 628	126 397 628
1.1.2.1		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		126 397 628	126 397 628
1.1.2.1.1		PREDIAL		101 502 636	101 502 636
1.1.2.1.1.1		PREDIAL		101 502 636	101 502 636
1.1.2.1.2		ALCABALA		24 894 992	24 894 992
1.1.2.1.2.1		ALCABALA		24 894 992	24 894 992
1.1.3		IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO		5 076 369	5 076 369
1.1.3.3		IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS		5 076 369	5 076 369
1.1.3.3.3		IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECIFICOS		212 499	212 499
1.1.3.3.3.1		IMPUESTO A LOS CASINOS DE JUEGOS		66 780	66 780
1.1.3.3.3.2		IMPUESTO A LAS APUESTAS		19 381	19 381
1.1.3.3.3.3		IMPUESTO A LOS JUEGOS		2 031 915	2 031 915
1.1.3.3.3.4		IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS		2 745 794	2 745 794
1.1.3.3.3.5		IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS	1 984 722	3 834 707	5 819 429
1.1.5		OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS		3 834 707	3 834 707
1.1.5.2		FRACCIONAMIENTO TRIBUTARIO		3 834 707	3 834 707
1.1.5.2.4		OTROS FRACCIONAMIENTOS		3 834 707	3 834 707
1.1.5.2.4.1		OTROS FRACCIONAMIENTOS		3 834 707	3 834 707
1.1.5.3		MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS			
1.1.5.3.1		MULTAS TRIBUTARIAS			
1.1.5.3.1.99		OTRAS MULTAS	1 984 722		1 984 722
1.2		CONTRIBUCIONES SOCIALES		2 986	2 986
1.2.2		OTRAS CONTRIBUCIONES SOCIALES		2 986	2 986
1.2.2.1		OTRAS CONTRIBUCIONES		2 986	2 986
1.2.2.1.1		OTRAS CONTRIBUCIONES		2 986	2 986
1.2.2.1.1.1		OTRAS CONTRIBUCIONES		2 986	2 986
1.3		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	100 572 704		100 572 704
1.3.1		VENTA DE BIENES	3 724		3 724
1.3.1.9		VENTA DE OTROS BIENES	3 724		3 724
1.3.1.9.1		VENTA DE OTROS BIENES	3 724		3 724
1.3.1.9.1.2		VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y	3 724		3 724



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:45:09  
 Pagina : 2 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
OTROS					
1.3.2		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	9 392 639		9 392 639
1.3.2.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	1 278 653		1 278 653
1.3.2.1.1		REGISTROS Y LICENCIAS	1 010 352		1 010 352
1.3.2.1.1.1		REGISTRO CIVIL	1 010 352		1 010 352
1.3.2.1.4		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	268 301		268 301
1.3.2.1.4.1		CERTIFICADOS DOMICILIARIOS	2 178		2 178
1.3.2.1.4.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	266 123		266 123
1.3.2.4		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	6 750		6 750
1.3.2.4.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	6 750		6 750
1.3.2.4.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	6 750		6 750
1.3.2.5		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	4 034 105		4 034 105
1.3.2.5.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	2 069 415		2 069 415
1.3.2.5.1.3		URBANIZACIONES	505 000		505 000
1.3.2.5.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA	1 564 415		1 564 415
1.3.2.5.2		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	1 964 690		1 964 690
1.3.2.5.2.1		LICENCIA DE CONSTRUCCION	1 964 690		1 964 690
1.3.2.8		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	3 111 131		3 111 131
1.3.2.8.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	3 111 131		3 111 131
1.3.2.8.1.6		ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	2 193 131		2 193 131
1.3.2.8.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	918 000		918 000
1.3.2.9		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	962 000		962 000
1.3.2.9.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	962 000		962 000
1.3.2.9.1.4		LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	602 000		602 000
1.3.2.9.1.5		PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	59 000		59 000
1.3.2.9.1.6		ANUNCIOS Y PROPAGANDA	239 000		239 000
1.3.2.9.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	62 000		62 000
1.3.3		VENTA DE SERVICIOS	91 176 341		91 176 341
1.3.3.4		SERVICIOS DE SALUD	16 344		16 344
1.3.3.4.2		EXAMENES DE LABORATORIO Y DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	16 344		16 344
1.3.3.4.2.99		OTROS EXAMENES DE LABORATORIO Y DE AYUDA AL DIAGNOSTICO	16 344		16 344
1.3.3.9		OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	91 159 997		91 159 997



022



Fecha : 11/12/2017  
Hora : 15:45:09  
Página : 3 de 4

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	91 159 997		91 159 997
1.3.3.9.2.4	SERVICIOS CATASTRALES	100 800		100 800
1.3.3.9.2.7	SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	476 000		476 000
1.3.3.9.2.9	SERVICIOS A TERCEROS	103 599		103 599
1.3.3.9.2.14	PUBLICACIONES	581 425		581 425
1.3.3.9.2.15	NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	184 230		184 230
1.3.3.9.2.16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	8 351		8 351
1.3.3.9.2.23	LIMPIEZA PUBLICA	26 793 882		26 793 882
1.3.3.9.2.24	SERENAZGO	35 500 613		35 500 613
1.3.3.9.2.27	PARCUES Y JARDINES	27 411 097		27 411 097
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5 190 083	5 190 083
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5 190 083	5 190 083
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		5 190 083	5 190 083
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON		102 861	102 861
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO		57 947	57 947
1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO		44 914	44 914
1.4.1.4.2	REGALIAS		19 536	19 536
1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS		19 536	19 536
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5 067 686	5 067 686
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		5 067 686	5 067 686
1.5	OTROS INGRESOS	10 034 459		10 034 459
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	7 395 388		7 395 388
1.5.2.1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	7 395 388		7 395 388
1.5.2.1.5	DE TRANSPORTE	3 600 000		3 600 000
1.5.2.1.5.1	INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSITO	3 600 000		3 600 000
1.5.2.1.6	OTRAS MULTAS	3 795 388		3 795 388
1.5.2.1.6.99	OTRAS MULTAS	3 795 388		3 795 388
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	2 639 071		2 639 071
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	2 639 071		2 639 071
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2 639 071		2 639 071
1.5.5.1.4.2	INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	1 354 071		1 354 071
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1 285 000		1 285 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:45:09  
 Página: 4 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>TOTAL :</b>		112 594 871	140 498 787	253 093 658

Municipalidad de Santiago de Surco  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente del Plan Operativo y Presupuestario

Municipalidad de Santiago de Surco  
**ROBERTO GOMEZ-BACA**  
 Alcalde de la Entidad  
 Sello y Firma



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:40:41  
 Página: 1 de 1

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRACANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5 067 686	135 308 704	112 594 871	122 397	253 093 658
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		135 308 704	1 984 722		137 293 426
1.2	CONTRIBUCIONES SOCIALES			2 986		2 986
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			100 572 704		100 572 704
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 067 686			122 397	5 190 083
1.5	OTROS INGRESOS			10 034 459		10 034 459
	<b>TOTAL :</b>	5 067 686	135 308 704	112 594 871	122 397	253 093 658

Municipalidad de Santiago de Surco  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación  
 y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco  
**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 ALCALDE  
 Titular de la Entidad  
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:45:11  
 Página: 1 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRACANON REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5 067 686	135 308 704	112 594 871	122 397	263 093 658
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		135 308 704	1 984 722		137 293 426
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD		126 397 628			126 397 628
1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		126 397 628			126 397 628
1.1.2.1.1	PREDIAL		101 502 636			101 502 636
1.1.2.1.1.1	PREDIAL		101 502 636			101 502 636
1.1.2.1.2	ALCABALA		24 894 992			24 894 992
1.1.2.1.2.1	ALCABALA		24 894 992			24 894 992
1.1.3	IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO		5 076 369			5 076 369
1.1.3.3	IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS		5 076 369			5 076 369
1.1.3.3.3	IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECIFICOS		212 499			212 499
1.1.3.3.3.1	IMPUESTO A LOS CASINOS DE JUEGOS		66 780			66 780
1.1.3.3.3.2	IMPUESTO A LAS APUESTAS		19 381			19 381
1.1.3.3.3.3	IMPUESTO A LOS JUEGOS		2 031 915			2 031 915
1.1.3.3.3.4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS		2 745 794			2 745 794
1.1.3.3.3.5	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS		3 834 707	1 984 722		5 819 429
1.1.5	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS		3 834 707			3 834 707
1.1.5.2	FRACCIONAMIENTO TRIBUTARIO		3 834 707			3 834 707
1.1.5.2.4	OTROS FRACCIONAMIENTOS		3 834 707			3 834 707
1.1.5.2.4.1	OTROS FRACCIONAMIENTOS		3 834 707			3 834 707
1.1.5.3	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS					
1.1.5.3.1	MULTAS TRIBUTARIAS					
1.1.5.3.1.99	OTRAS MULTAS					
1.2	CONTRIBUCIONES SOCIALES					
1.2.2	OTRAS CONTRIBUCIONES SOCIALES			1 984 722		1 984 722
1.2.2.1	OTRAS CONTRIBUCIONES			1 984 722		1 984 722
1.2.2.1.1	OTRAS CONTRIBUCIONES			1 984 722		1 984 722
1.2.2.1.1.1	OTRAS CONTRIBUCIONES			2 986		2 986
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS					
1.3.1	VENTA DE BIENES					
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES					
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES					
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y					
				100 572 704		100 572 704
				3 724		3 724
				3 724		3 724
				3 724		3 724
				2 986		2 986
				2 986		2 986
				2 986		2 986
				2 986		2 986
				3 724		3 724
				3 724		3 724
				3 724		3 724





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:45:11  
 Página: 2 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
OTROS						
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			9 392 639		9 392 639
1.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			1 278 653		1 278 653
1.3.2.1.1	REGISTROS Y LICENCIAS			1 010 352		1 010 352
1.3.2.1.1.1	REGISTRO CIVIL			1 010 352		1 010 352
1.3.2.1.4	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			268 301		268 301
1.3.2.1.4.1	CERTIFICADOS DOMICILIARIOS			2 178		2 178
1.3.2.1.4.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			266 123		266 123
1.3.2.4	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD			6 750		6 750
1.3.2.4.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD			6 750		6 750
1.3.2.4.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD			6 750		6 750
1.3.2.5	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION			4 034 105		4 034 105
1.3.2.5.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA			2 069 415		2 069 415
1.3.2.5.1.3	URBANIZACIONES			505 000		505 000
1.3.2.5.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA			1 564 415		1 564 415
1.3.2.5.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION			1 964 690		1 964 690
1.3.2.5.2.1	LICENCIA DE CONSTRUCCION			1 964 690		1 964 690
1.3.2.8	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			3 111 131		3 111 131
1.3.2.8.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			3 111 131		3 111 131
1.3.2.8.1.6	ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS			2 193 131		2 193 131
1.3.2.8.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			918 000		918 000
1.3.2.9	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			962 000		962 000
1.3.2.9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			962 000		962 000
1.3.2.9.1.4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS			602 000		602 000
1.3.2.9.1.5	PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS			59 000		59 000
1.3.2.9.1.6	ANUNCIOS Y PROPAGANDA			239 000		239 000
1.3.2.9.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			62 000		62 000
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS			91 176 341		91 176 341
1.3.3.4	SERVICIOS DE SALUD			16 344		16 344
1.3.3.4.2	EXAMENES DE LABORATORIO Y DE AYUDA AL DIAGNOSTICO			16 344		16 344
1.3.3.4.2.99	OTROS EXAMENES DE LABORATORIO Y DE AYUDA AL DIAGNOSTICO			16 344		16 344
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			91 159 997		91 159 997



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:45:11  
 Página: 3 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301288)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			91 159 997		91 159 997
1.3.3.9.2.4	SERVICIOS CATASTRALES			100 800		100 800
1.3.3.9.2.7	SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES			476 000		476 000
1.3.3.9.2.9	SERVICIOS A TERCEROS			103 599		103 599
1.3.3.9.2.14	PUBLICACIONES			581 425		581 425
1.3.3.9.2.15	NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES			184 230		184 230
1.3.3.9.2.16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO			8 351		8 351
1.3.3.9.2.23	LIMPIEZA PUBLICA			26 793 882		26 793 882
1.3.3.9.2.24	SERENAZGO			35 500 613		35 500 613
1.3.3.9.2.27	PARQUES Y JARDINES			27 411 097		27 411 097
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 067 686			122 397	5 190 083
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 067 686			122 397	5 190 083
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	5 067 686			122 397	5 190 083
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON				102 861	102 861
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO				57 947	57 947
1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO				44 914	44 914
1.4.1.4.2	REGALIAS				19 536	19 536
1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS				19 536	19 536
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL					
1.5	OTROS INGRESOS			10 034 459		10 034 459
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS					
1.5.2.1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS					
1.5.2.1.5	DE TRANSPORTE					
1.5.2.1.5.1	INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSITO					
1.5.2.1.6	OTRAS MULTAS					
1.5.2.1.6.99	OTRAS MULTAS					
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS					
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS					
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS					
1.5.5.1.4.2	INGRESOS POR COSTAS PROCESALES					
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS					
		5 067 686		10 034 459		15 102 145
		5 067 686		7 395 388		12 463 074
				7 395 388		14 858 462
				3 600 000		18 458 462
				3 600 000		22 058 462
				3 795 388		25 853 850
				3 795 388		29 649 238
				2 639 071		32 288 309
				2 639 071		34 927 380
				2 639 071		37 566 451
				1 354 071		38 920 522
				1 285 000		40 205 522





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 11/12/2017  
 Hora : 15:45:11  
 Página: 4 de 4

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 DISTRITO : 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADJANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
		5 067 686	135 308 704	112 594 871	122 397	253 093 658
<b>TOTAL :</b>						

Municipalidad de Santiago de Surco

**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación  
 y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco

**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 ALCALDE  
 Titular de la Entidad  
 Sello y Firma

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG GENE.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 660 098</b>	<b>112 594 871</b>	<b>135 596 753</b>	<b>249 851 722</b>
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		44 764 583	28 682 499	73 447 082
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 185 891		5 034 371	6 220 262
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		67 630 288	100 379 883	168 210 171
5.2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	474 207			474 207
5.2.5 OTROS GASTOS			1 500 000	1 500 000
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>			<b>4 902 034</b>	<b>4 902 034</b>
6.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 660 098		4 902 034	4 902 034
<b>TOTAL</b>	<b>1 660 098</b>	<b>112 594 871</b>	<b>140 488 787</b>	<b>254 753 756</b>

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
**ROBERTO GÓMEZ BACA**  
 ALCALDE  
 Titular de la Entidad  
 Sello y Firma



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 660 098</b>	<b>112 594 871</b>	<b>135 596 753</b>	<b>249 851 722</b>
5.2.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA			109 200	109 200
5.2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		155 422	3 465 188	3 620 610
5.2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)		4 208 415	7 858 885	12 066 300
5.2.1.1.8.1 OBREROS PERMANENTES		629 340	1 862 880	2 492 220
5.2.1.1.8.2 OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO		15 494 280	1 760 700	17 254 980
5.2.1.1.9.1 GRATIFICACIONES		635 016	1 794 837	2 429 853
5.2.1.1.9.2 AGUINALDOS		3 182 519	792 301	3 974 820
5.2.1.1.9.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		2 402 550	1 082 875	3 485 425
5.2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		3 262 982	1 201 218	4 464 200
5.2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS			50 000	50 000
5.2.1.1.9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		1 652 383	1 168 881	2 821 264
5.2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES		11 297 603	5 753 435	17 051 038
5.2.1.1.10.1.2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS			425 880	425 880
5.2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		1 843 873	1 355 219	3 199 092
5.2.2.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530			3 996 192	3 996 192
5.2.2.1.1.2 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	1 000		788 179	789 179
5.2.2.2.1.2 PENSIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO O VICTIMAS DE	12 072			12 072
5.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	1 172 819			1 172 819
5.2.2.3.4.3 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA			250 000	250 000
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		96 120	107 676	203 796
5.2.3.1.1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL				
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		1 793 452	165 900	1 959 352
5.2.3.1.2.3 CALZADO		320 083		320 083
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		2 575 200	2 505 780	5 080 980
5.2.3.1.3.2 GASES		727 836	468 000	1 195 836
5.2.3.1.3.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		74 436	183 312	257 748
5.2.3.1.5.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS			42 169	42 169



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.1.5.1.2		43 430	164 310	207 740
5. 2.3.1.5.2.1	PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	209 816	400 000	609 816
5. 2.3.1.5.3.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	103 792	560 969	664 761
5. 2.3.1.5.3.2	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		3 600	3 600
5. 2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA		516 552	516 552
5. 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	51 100	102 000	153 100
5. 2.3.1.5.99.99	OTROS	1 016 894	707 303	1 724 197
5. 2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS		6 000	6 000
5. 2.3.1.6.1.2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	20 707	7 144 980	7 144 980
5. 2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS		26 500	26 500
5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD			
5. 2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	55 728		55 728
5. 2.3.1.8.1.1	VACUNAS		10 800	10 800
5. 2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO		12 540	12 540
5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	415 105	400 000	815 105
5. 2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	63 540		63 540
5. 2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS		3 420	3 420
5. 2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	1 951 200		1 951 200
5. 2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	74 458	50 000	124 458
5. 2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		5 160	5 160
5. 2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES		46 764	46 764
5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	245 313	677 492	922 805
5. 2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1 941 396	1 056 036	2 997 432
5. 2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	1 966 136	4 472 704	6 438 840
5. 2.3.2.2.1.3	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS		21 996	21 996
5. 2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	374 700	174 996	549 696
5. 2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	23 463	110 004	133 467
5. 2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET		250 008	250 008





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.2.3.2.2.3.1			852 000	852 000
5.2.3.2.2.3.99			16 500	16 500
5.2.3.2.2.4.1			322 068	322 068
5.2.3.2.2.4.4			1 164 163	1 164 163
5.2.3.2.4.1.1		1 708 016	992 172	992 172
5.2.3.2.4.1.3		48 250	2 105 704	3 813 720
5.2.3.2.4.1.5			170 000	218 850
5.2.3.2.4.1.99			63 000	63 000
5.2.3.2.5.1.1			296 220	296 220
5.2.3.2.5.1.2			16 000	16 000
5.2.3.2.5.1.4			156 606	156 606
5.2.3.2.5.1.99		1 000	106 625	107 625
5.2.3.2.6.2.1		1 000 000		2 036 779
5.2.3.2.6.3.1			396 940	396 940
5.2.3.2.6.3.2		529 608	807 144	1 336 752
5.2.3.2.6.3.3		80 430	11 736	92 166
5.2.3.2.6.3.4		451 562	514 426	965 988
5.2.3.2.6.3.99			919 824	919 824
5.2.3.2.7.1.3			63 000	63 000
5.2.3.2.7.2.2			500 952	500 952
5.2.3.2.7.2.99		5 168 385	7 331 615	12 500 000
5.2.3.2.7.5.2			97 200	97 200
5.2.3.2.7.10.1			40 460	40 460
5.2.3.2.7.11.3			27 000	27 000
5.2.3.2.7.11.99		29 100 387	32 814 179	61 914 566
5.2.3.2.8.1.1		14 733 834	27 925 674	42 659 508
5.2.3.2.8.1.2		863 911	1 234 325	2 098 236



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	474 207			474 207
5. 2.5.2.1.1.99 A OTRAS ORGANIZACIONES			375 000	375 000
5. 2.5.5.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO			375 000	375 000
5. 2.5.5.1.1.8 PERSONAL OBRERO			375 000	375 000
5. 2.5.5.1.3.1 A PERSONAS JURIDICAS			375 000	375 000
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>			<b>4 902 034</b>	<b>4 902 034</b>
6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA			2 402 034	2 402 034
6. 2.6.2.3.6.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA			1 374 546	1 374 546
6. 2.6.2.3.99.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		112 594 871	1 125 454	1 125 454
<b>TOTAL</b>	<b>1 660 098</b>	<b>112 594 871</b>	<b>140 498 787</b>	<b>254 753 756</b>

Municipalidad de Santiago de Surco  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Municipalidad de Santiago de Surco  
**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 ALCALDE  
 Entidad Sello y Firma



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	1 660 098	2 567 686	133 029 067	112 594 871		249 851 722
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			28 682 499	44 764 583		73 447 082
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 185 891		5 034 371			6 220 262
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		2 567 686	97 812 197	67 830 288		168 210 171
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	474 207					474 207
5. 2.5 OTROS GASTOS			1 500 000			1 500 000
6 GASTOS DE CAPITAL		2 500 000	2 279 637		122 397	4 902 034
6. 2.5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2 500 000	2 279 637		122 397	4 902 034
<b>TOTAL</b>	1 660 098	5 067 686	135 308 704	112 594 871	122 397	254 753 756

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 ALCALDE  
 Titular de la Entidad  
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBREGANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1 660 098</b>	<b>2 567 686</b>	<b>133 029 067</b>	<b>112 594 871</b>		<b>249 851 722</b>
5.2.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA			109 200			109 200
5.2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUEBLICO)			3 465 188	155 422		3 620 610
5.2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)			7 859 885	4 208 415		12 068 300
5.2.1.1.8.1 OBREROS PERMANENTES			1 862 880	629 340		2 492 220
5.2.1.1.8.2 OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO			1 760 700	15 484 280		17 244 980
5.2.1.1.9.1 GRATIFICACIONES			1 794 837	635 016		2 429 853
5.2.1.1.9.2 AGUINALDOS			792 301	3 182 619		3 974 920
5.2.1.1.9.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			1 082 875	2 402 650		3 485 525
5.2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)			1 201 218	3 262 982		4 464 200
5.2.1.1.9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS			50 000			50 000
5.2.1.1.9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)			1 168 881	1 652 383		2 821 264
5.2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES			5 753 435	11 297 603		17 051 038
5.2.1.1.10.1.2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS			425 880			425 880
5.2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD			1 355 219	1 843 873		3 199 092
5.2.2.1.1.1 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530			3 996 192			3 996 192
5.2.2.1.1.2 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	1 000		788 179			789 179
5.2.2.2.1.2 PENSIONES POR ACCIDENTES DE TRABAJO O VICTIMAS DE	12 072					12 072
5.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	1 172 819					1 172 819
5.2.2.3.4.3 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA			250 000			250 000
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			107 576			107 576
5.2.3.1.1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL			165 900			165 900
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS				96 120		96 120
5.2.3.1.2.1.3 CALZADO				1 793 452		1 793 452
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			2 505 780	320 083		2 825 863
5.2.3.1.3.2 GASES			468 000	2 575 200		3 043 200
5.2.3.1.3.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES			183 312	727 836		911 148
5.2.3.1.5.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS			42 169	74 436		116 605





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
 (En Soles)  
**DETALLE DEL GASTO**

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.1.5.1.2			164 310	43 430		207 740
5. 2.3.1.5.2.1			400 000	208 816		608 816
5. 2.3.1.5.3.1			560 969	103 792		664 761
5. 2.3.1.5.3.2			3 600			3 600
5. 2.3.1.5.4.1			516 552			516 552
5. 2.3.1.5.99.99			102 000	51 100		153 100
5. 2.3.1.6.1.1			707 303	1 016 694		1 724 197
5. 2.3.1.6.1.2			6 000			6 000
5. 2.3.1.6.1.3			7 144 980			7 144 980
5. 2.3.1.6.1.4			26 500	20 707		47 207
5. 2.3.1.6.1.99				55 728		55 728
5. 2.3.1.8.1.1			10 800			10 800
5. 2.3.1.8.2.1			12 540			12 540
5. 2.3.1.10.1.4			400 000	416 105		816 105
5. 2.3.1.11.1.1				63 540		63 540
5. 2.3.1.11.1.2			3 420			3 420
5. 2.3.1.11.1.5				1 951 200		1 951 200
5. 2.3.1.99.1.1			50 000	74 458		124 458
5. 2.3.1.99.1.3			5 160			5 160
5. 2.3.1.99.1.4		33 843	46 764			80 607
5. 2.3.1.99.1.99			643 649	245 313		888 962
5. 2.3.2.2.1.1			1 056 036	1 941 396		2 997 432
5. 2.3.2.2.1.2			4 472 704	1 966 136		6 438 840
5. 2.3.2.2.1.3			21 095			21 095
5. 2.3.2.2.2.1			174 996	374 700		549 696
5. 2.3.2.2.2.2			110 004	23 463		133 467
5. 2.3.2.2.2.3			250 008			250 008



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 DETALLE DEL GASTO  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA					852 000
5. 2.3.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION		16 500			16 500
5. 2.3.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD		322 068			322 068
5. 2.3.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		1 154 163			1 164 163
5. 2.3.2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		992 172			992 172
5. 2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS		2 105 704	1 708 016		3 813 720
5. 2.3.2.4.1.5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		170 600	48 250		218 850
5. 2.3.2.4.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		63 000			63 000
5. 2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		296 220			296 220
5. 2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS		16 000			16 000
5. 2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		156 606			156 606
5. 2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		106 625	1 000		1 07 625
5. 2.3.2.6.2.1	CARGOS BANCARIOS		1 036 779	1 000 000		2 036 779
5. 2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA		396 940			396 940
5. 2.3.2.6.3.2	SEGURO DE VEHICULOS		807 144	529 608		1 336 752
5. 2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)		11 736	80 430		92 166
5. 2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES		514 426	451 562		965 988
5. 2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		919 824			919 824
5. 2.3.2.7.1.3	AUDITORIAS		63 000			63 000
5. 2.3.2.7.2.2	ASESORIAS		500 952			500 952
5. 2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES		7 331 615	5 168 365		12 500 000
5. 2.3.2.7.5.2	PROPINAS PARA PRACTICANTES		97 200			97 200
5. 2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION		40 460			40 460
5. 2.3.2.7.11.3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES		27 000			27 000
5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		30 280 336	29 100 387		61 914 566
5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		27 925 674	14 733 834		42 659 508
5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2 533 843	1 234 325	863 911		2 069 239





**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO**  
**APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018**  
**DETALLE DEL GASTO**  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

CG ESP.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5.2.4.1.3.1.3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	474 207					474 207
5.2.5.2.1.1.99 A OTRAS ORGANIZACIONES			375 000			375 000
5.2.5.5.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO			375 000			375 000
5.2.5.5.1.1.8 PERSONAL OBRERO			375 000			375 000
5.2.5.5.1.3.1 A PERSONAS JURIDICAS			375 000			375 000
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>2 500 000</b>	<b>2 279 637</b>		<b>122 397</b>	<b>4 902 034</b>
6.2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1 374 546	2 279 637		122 397	2 402 034
6.2.6.2.3.6.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1 125 454				1 374 546
6.2.6.2.3.98.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	1 660 098	5 067 686	135 308 704	112 594 871	122 397	1 125 454
<b>TOTAL</b>						<b>254 753 756</b>

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

**Municipalidad de Santiago de Surco**  
  
**ROBERTO GOMEZ BACA**  
 Alcalde  
 Sello y Firma

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PERIODO 2018 - 2020

RESUMEN DE PERSONAL  
 (En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 DISTRITO: 40 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO (301289)

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	1 254	76 239 949.11	0	0.00	1 254	76 239 949.11
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	49	6 499 052.60	0	0.00	49	6 499 052.60
02.PROFESIONALES	44	4 887 592.33	0	0.00	44	4 887 592.33
03.TECNICOS	48	4 545 109.39	0	0.00	48	4 545 109.39
04.AUXILIARES	317	18 077 222.26	0	0.00	317	18 077 222.26
05.OBREROS	796	42 230 972.53	0	0.00	796	42 230 972.53
II. PENSIONISTAS					115	4 937 459.56
TOTAL ANUAL (I + II)	1 254	76 239 949.11	0	0.00	1 369	81 177 408.67

TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR: CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	1 643	33 305 526.00
LOCADORES DE SERVICIO 1_/	1 088	22 916 038.00

CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31. Dic.2017(*)	Año 2018
ALCALDE	1	129 182.00	0.00	0.00
REGIDORES	13	0.00	425 880.00	425 880.00

(\*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta  
 1\_/ Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorias

ELABORADO POR  
 Sello y Firma

Municipalidad de Santiago de Surco  
  
**CESAR ZAPATA PARDO**  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 JEFE DE PRESUPUESTO  
 Sello y Firma

Municipalidad de Santiago de Surco  
  
**ROBERTO GÓMEZ BACA**  
 ALCALDE  
 Sello y Firma



## RESUMEN DE LOS OBJETIVOS

## ESCALA DE PRIORIDADES


<b>Objetivo 1</b>	<u>Fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Santiago de Surco</u>
<b>Objetivo 2</b>	<u>Asegurar la calidad ambiental en el distrito de Santiago de Surco</u>
<b>Objetivo 3</b>	<u>Lograr el crecimiento ordenado del distrito de Santiago de Surco</u>
<b>Objetivo 4</b>	<u>Promover el desarrollo económico en el distrito de Santiago de Surco</u>
<b>Objetivo 5</b>	<u>Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres del distrito de Santiago de Surco</u>
<b>Objetivo 6</b>	<u>Fortalecer el desarrollo humano de la población del distrito de Santiago de Surco</u>
<b>Objetivo 7</b>	<u>Mejorar la gobernanza de la ciudad</u>

Municipalidad de Santiago de Surco


 CESAR ZAPATA PARDO
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Jefe de Presupuesto

Sello y Firma

Municipalidad de Santiago de Surco


 ROBERTO GÓMEZ BACA
Titular de la Entidad  
ALCALDE Sello y Firma

Nota : Se entiende por Escala de Prioridades a la prelación de los Objetivos Estratégicos que establece el Titular del Pliego, en función a la Misión, Propósitos y Funciones que persigue la entidad.

\* Se encuentra en proceso de elaboración el PEI 2017-2019, bajo los lineamientos de CEPLAN.

\* Se ha priorizado los Objetivos Estratégicos del PDLC del distrito al 2021 - aprobado mediante Ordenanza N° 543-MSS

FICHA Nº 2 / GL

**DETALLE DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS NO PUBLICAS**  
(En Soles)  
(A NIVEL DISTRITAL)

DEPARTAMENTO :  
PROVINCIA :  
PLIEGO :

Por FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y  
Por RUBRO

CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN	G.G.	EJECUTA[PIM			PROGRAMACION MULTIANUAL			PERSONA JURIDICA	DISPOSITIVO LEGAL QUE AUTORIZA LA SUBVENCION
		Año t-2	Año t-1	Año t	Año t+1	Año t+2			
TOTAL									

Considerar Analisis Costo - Beneficio

**Municipalidad de Santiago de Surco**

**CESAR ZAPATA PARDO**  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Sello y Firma

**Municipalidad de Santiago de Surco**

**ROBERTO GOMEZ ABADA**  
ALCALDE  
Sello y Firma



INGRESOS Y GASTOS PROVENIENTES DE OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO Y DONACIONES

DEPARTAMENTO :  
 PROVINCIA :  
 PLIEGO :  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:  
 ACTIVIDAD / PROYECTO:  
 TIPO DE CREDITO O DONACION: 1/  
 ENTIDAD PRESTADORA:  
 DISPOSITIVO LEGAL DE APROBACION:

	MONTO	%(Monto / Total)	EJECUTADO AL Año t-2	PIM Año t-1	PROGRAMACION MULTIANUAL		
					Año t	Año t+1	Año t+2
CONTRAPARTIDA NACIONAL (US\$)							
ENDEUDAMIENTO / DONACION (US\$)							
<b>TOTAL</b>							

1/. DETALLAR SI ES INTERNO O EXTERNO

ELABORADO POR  
 Sello y Firma

Municipalidad de Santiago de Surco  
 CESARY ZAPATA PARDO  
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
 JEFE DE PRESUPUESTO  
 Sello y Firma

Municipalidad de Santiago de Surco  
 ROBERTO GOMEZ BACA  
 ALCALDE  
 TITULAR DE LA ENTIDAD  
 Sello y Firma